

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Tributo de España al azar extranjero

Un telegrama de Golfe Juan ha recorrido cascabelero y regocijador las planas de los periódicos franceses. En el que yo lo encontré primeramente, le habían colocado este título expresivo: "Un suceso importante para los Casinos franceses". Quien dice "casino" en Francia, nombra, en realidad, un pueblo, una ciudad de bellos paisajes, de clima apacible, de urbanización constantemente renovada, de costumbres típicas guardadas como un tesoro y de festejos públicos perennes... En tal de estos pueblos hay una playa más o menos bonancible; en cual de estas ciudades, hay un supuesto manantial de aguas más o menos mineralizadas, pero la realidad es que el pueblo y la ciudad viven del Casino, con sus mesas de juego, en las que el Estado cobra una participación importante en las ganancias del empresario o contratista taurino. Y el suceso trascendental que anunciaba el telegrama de Golfe Juan, lindo rincón florido de la Costa Azul, no tan bella como nuestra menospreciada Costa del Sol, consistía en que, a partir del 22 de Diciembre, por primera vez en Francia funcionaron en el Casino Municipal de Cannes las mesas del 30 y 40 y la ruleta, autorizadas por un decreto ministerial, aparecido en el "Journal Officiel", de París, y mostrando a su pie la firma del ministro de Justicia, del ministro del Interior, del ministro de Hacienda y del propio presidente de la República. El jugador que se arruine en los nuevos recreos, no podrá quejarse de la adversa suerte porque, como ve el lector, habrá sido despojado "con todas las de la ley", como dice el gráfico modismo español. Y no podrá reprochar a aquellos gobernantes su claudicación ante el juego inmoral, puesto que les ha movido un estímulo de defensa nacional. Véase, si no, el comentario del corresponsal telegrafador: "Este suceso es de extrema importancia para los Casinos franceses en particular y el turismo en general. La Costa Azul podrá de aquí en adelante luchar con armas iguales con Montecarlo y San Remo. A partir de la noche del 22 de Diciembre, Cannes ofrece a su clientela, además de su sol y de sus flores, el atractivo del juego, hasta aquí prohibido."

¡Luchar con armas iguales! ¿No tienen estas palabras el vigor imperativo de una razón de Estado? En ese mismo caso de Cannes, francés, frente a Montecarlo, autónomo, y frente a San Remo, italiano, se encuentra San Sebastián, y con la bella capital donostiarra, toda la costa cantábrica, hasta Gijón mismo y hasta La Coruña, frente a Hendaya, Biarritz, San Juan de Luz, Bayona y Arcachón, cuyos Casinos Municipales, con sus mesas de juego, se llevan cada año de España entre veinte y treinta millones de pesetas aportadas por incautos españoles. En ese mismo caso se encuentran nuestras provincias limítrofes del Pirineo, cuya vertiente septentrional es una pura timba. En ese mismo caso se encuentra, desde Valencia a Portbou, la costa levantina, adonde no sólo no viene el turismo extraño que pudiera venir, sino de donde va mucha clientela del azar a Niza, San Rafael, Menton y Mónaco. En ese mismo caso están Cádiz, Algeciras y Málaga, frente a Tánger y nuestra misma zona marroquí frente a la zona francesa. En ese mismo caso está Galicia y la región leonesa, y Extremadura y Andalucía occidental, frente a varias timbas colocadas legalmente en el Norte, el Centro y el Sur de Portugal. Y, finalmente, en esa misma situación se encuentran nuestras dos provincias de Canarias, paraísos desconocidos, frente a la portuguesa Isla de Madera, donde el "¡Hagan juego!" del "card-sharp" es alucinante señuelo para el turista inglés.

En cuanto a Madrid, con su aportación de doscientos mil veraneantes, vale la pena confesar que es el juego la causa explicadora de muchos desplazamientos al extranjero, aún teniendo la peseta a

precio, no de moneda de plata, sino de vellón de cobre. Y así, si calculáis lo que le cuesta a España ser país virtuoso, esto es, sin licitud para sus juegos de azar, llegaréis a una suma que excede de cien millones de pesetas. Y cien millones de pesetas no ya dejados de ganar o perdidos, sino, lo que es más grave, trasladados al extranjero sin contrapartidas de mercaderías, ofreciéndose al cambio y forzando la depreciación de nuestra moneda.

Aparte el hecho abrumador de que la existencia de la Lotería nacional quita al Estado español toda fuerza moral para dogmatizar sobre costumbres, hay la duda de si en España ha dejado de jugarse efectivamente a los "prohibidos", entre los que se encuentran el 30 y 40 y la ruleta, resucitados en Francia. Hace pocos días, en plena calle de Alcalá, en lo más céntrico de Madrid, al lado de los antiguos Casinos que agonizan en sus suntuosos edificios, la Policía sorprendió un cóncave de jugadores. Quienquiera recorra los bazares y algunas tiendas de objetos de arte y curiosidad, se asombrará del número y variedad y hasta suntuosidad de las ruletas que allí pueden comprarse. Y puesto que se ofrecen a la venta, es indudable que hay de ellas consumo. La Policía no persigue el tráfico de este cacharro ilícito, como no persigue el de armas de atracar, que luego se arrebatan en cacheos y se castiga inexorablemente a quienes las hayan adquirido, aunque sea para defenderse.

A la inmoralidad del juego, que es evidente, y a la abyección del juego, que es una de las tristes debilidades de la naturaleza humana, se une en España el placer morboso, el incentivo anárquico de la ilicitud. Fruta dañada, y además prohibida... ¿Qué más se necesita para que todos apetezcan gustarla?

Quiero creer que a la supresión del juego en España, precedió una serie de escándalos. Se invoca este hecho y se olvida que en España no existía un régimen de licitud reglamentada, sino de tolerancia sordida y de consentimiento ilegal. El taurino, para poder montar la mesilla de su oficio, tenía que sobornar al gobernador civil y a la Policía, o recibía la licencia por mano de este gran corruptor de la vida española que llamamos favor político, que tuvo a España podrida hasta el tuétano y la sigue teniendo. Así, pues, el peligro de entonces no estaba propiamente en el jugador, sino en el escándalo de la casa de juego industrializada, sin más justificante de su funcionamiento legal que un convenio verbal con la autoridad; a merced siempre de una contraorden, de un comentario periodístico, de una mayor codicia de la Policía cómplice, y teniendo que defenderse con irrazones de oficio de cuantos agresores querían participar en los beneficios de aquel vivir fuera de ley.

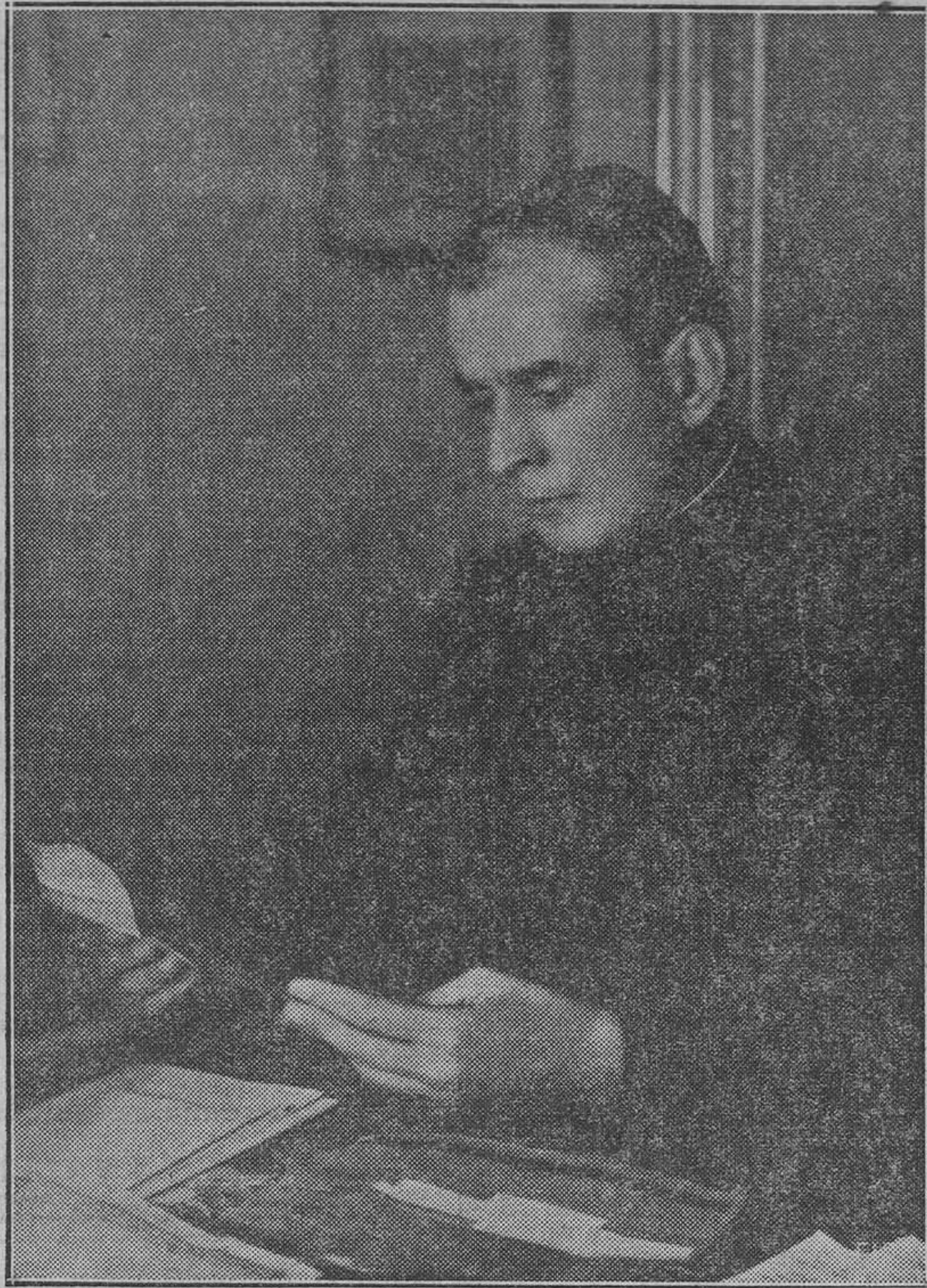
Con la supresión airada no se sirvió a la moral, sino a Francia, que vio grandemente aumentados, desde Hendaya a Cannes, los ingresos de sus Casinos. Se confesó así en una Memoria de la Compañía arrendataria de Montecarlo. Posiblemente a España se le pidió diplomáticamente que cumpliera su ley, que era de prohibición absoluta, y España cedió. Y he aquí el resultado. Mientras resucita en Madrid y en provincias la chirriata clandestina, un cerco de tahuerías rodeó a España y se lleva de turistas y jugadores un centenar de millones de pesetas cada año a ciudades extranjeras.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

ANUNCIOS POR PALABRAS



EL NUEVO DELEGADO APOSTOLICO EN CHINA. — S. E. Monseñor Mario Zanin, Arzobispo titular electo de Trajanopolis de Rhodope, ha sido nombrado sucesor de S. E. Monseñor Costantini en la Delegación Apostólica de China. Nació en Feltre (Venecia) en 1890. Cuando fué fundado, en 1919, la Unión Misionera del Clero Italiano, fué uno de los primeros socios fundadores. En 1926 fué llamado a Roma, a la Dirección Nacional de la Obra de la Propaganda de la Fe, y después, en el año 1930, fué nombrado Secretario General de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el clero indígena. (Fides Foto.)

PLANTEL DE OBRAS SOCIALES

La Caja de Previsión

Se ha publicado la Memoria de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia.

Esta clase de documentos vienen a ser la cédula personal de la respectiva entidad; por eso, cuando nos hemos de referir a ellos, es tarea que, comenzada por curiosidad, prosigue con interés, cuando como en este caso concreto se trata, se nos muestra un índice copioso de iniciativas sociales, en pleno desarrollo unas, y en estado algo más que embrionario otras: en marcha ya, todas.

En alguna ocasión se ha hablado de lo mezquino de la compensación social que ofrecen esta clase de Cajas, en el retiro obrero, por ejemplo; no se piensa en que la aportación, para conseguirla, no es copiosa; en que son muchos los que hacen cuanto pueden por evitarla; muchísimos los futuros beneficiarios que se desentendían de la obra; y en otro orden de ideas, no se toma en consideración el hecho de que una obra de este carácter no puede improvisar jubilaciones inadecuadas a las fuentes que las producen; la plenitud de esta obra corresponderá a una generación próxima, que no podría disfrutarla, si nuestra generación se desentendiese del deber creado por una solidaridad social que, así como a las generaciones pasadas, impuso deberes en relación con la nuestra, a nosotros nos los impone también en relación con las futuras.

Sin contar con que lo mejor es enemigo de lo bueno. Indudablemente, sería mejor comenzar con grandes jubilaciones; pero, ¿de dónde sacarlas en cuantía y extensión suficientes? El empeño resultaría frustrado, y por buscar lo mejor, nos encontraríamos sin lo bueno, y sin lo mejor.

En la Memoria sugeridora de estos comentarios, se observa el avance progresivo de cada una de las secciones a que la Caja de Previsión va dando vida; así vemos

que para el retiro obrero, se ingresaron durante el año que resciamos, 1932, 4.290.977 pesetas, que son 369.262 más que durante el año anterior. El total de obreros inscritos desde el principio es de 412.866.

Hubo 1.404 obreros que cumplieron 65 años, o tuvieron la desgracia de fallecer; por ambos conceptos fueron distribuidas 775.627 pesetas.

Los beneficios del seguro de maternidad produjeron un ingreso de 125.100 pesetas, distribuidas entre 2.924 obreras por indemnizaciones de descanso, 121.300 pesetas por premios de lactancia; y las asistencias por concepto de matronas (47.072'25), médicos (23.209) y farmacia (27.958'15), suman 98.239'40 pesetas.

En el servicio de Seguro Infantil realizáronse 17.092 imposiciones, importando la recaudación pesetas 72.898'54, a las que hay que agregar 15.530'72 de bonificación dada por el Estado, e independiente de los intereses a acumular a dichas imposiciones.

El número de operaciones registradas en su Caja de Ahorros excede de las 25.000, con un movimiento de fondos de quince millones de pesetas.

En la Memoria se reseñan, además, la obra de los Homenajes a la Vejez, las aportaciones a los llamamientos de carácter económico hechos por el Gobierno, la celebración de la fiesta denominada Día Internacional del Ahorro, el Fomento de Mutualidades Escolares, etcétera, etc.

Tal conjunto de obras buenas, de apostolado social, en suma, que una más, parafraseando a Benavente, no llama la atención.

En la Diputación

EL PRESIDENTE A MADRID

Conforme dijimos, marchó a Madrid el presidente de la Comisión gestora, don Juan Calot, con el fin de posesionarse del cargo del Ministerio de Industria y Comercio. Mañana probablemente estará de regreso en Valencia.

Cuestiones económicas

Acción Popular, haciéndose cargo de que el primer problema que debe ser resuelto en este país, como en todos, es el de obreros en paro forzoso, ha presentado en la Mesa del Congreso una proposición de ley para el alivio posible e inmediato de este dolor nacional. Con ese acto, los diputados pertenecientes a esa minoría ganan la estimación general, se hacen dignos de la alta confianza que la mayoría del país les otorgó y demuestran que pueden y deben ser gobernantes, porque tienen la suficiente sensibilidad para descubrir y señalar el problema que es más interesante y urgente para la marcha ordenada y progresiva de la nación. Y hasta este momento nadie se había acordado de semejante cosa, pero ya que Acción Popular se ha creído en el deber de dar solución al problema, los demás no van a ser menos. Y surge el señor Gordón Ordax, que tuvo un partido numeroso en las Cortes anteriores y llegó a ministro sin que se le ocurriera pensar en el asunto, y anuncia que va a dar una solución mejor que la de los populistas. Y el señor Guerra del Río tiene de pronto un trabajo hecho ya admirable, y hasta el señor Largo Caballero, que no pensó en cosa semejante cuando era el amo de España y cuando precisamente por su labor equivocada y su testarudez han aumentado los parados en España de un modo aterrador, también nos dice que todos los proyectos de los otros son pampinas, y que él solito tiene la verdadera panacea. Y, ¿a cuándo aguarda? ¿Por qué no pensó en ello cuando era su misión? Y eso que si en los enchufes y prebendas que se repartieron hubieran puesto esos señores un poco más de orden, repartiendo con mayor amplitud por las personas las cantidades, que quedaron en pocas manos, habrían visto disminuir los parados en número grande.

Porque lo que tiene que estudiarse es el sueldo que pueda darse por un trabajo, de modo que nunca sea excesivo y que permita que el beneficiario tenga cubiertas por completo sus necesidades, pero en el exceso pueda llevar a su lado a otros que desempeñen papeles de ayuda y que sean números menos en la lista enorme de los parados.

Extender el beneficio a muchos en lugar de hacerlo intenso para pocos. Esa es la labor que hay que recomendar en todas partes.

Rebajar las horas del trabajo, manteniendo el propio jornal, para que entren en el trabajo otros obreros, será solución muy conveniente si la industria puede sostenerse. Pues de lo contrario, cesa el negocio y aumentan los parados, como está ocurriendo en muchos casos, y precisamente en éstos se han dado ejemplos de importancia.

Los altos salarios pueden sostenerse en las épocas de grandes prosperidades, pero siempre no, porque no hay beneficios; si así ocurre, cesa el movimiento industrial. En el trabajo permanente es preferible la participación, porque con ésta se demuestra que no hay egoísmo en el patrono, y el obrero se solidariza con el negocio, procurando la perfección y baratura de la obra, puesto que sabe que lo que pueda faltarle en su ilusión por el jornal, se lo dará con creces la venta del producto.

Estas son materias de otras veces, y vuelvo ahora a la labor de extinción de los parados.

Fomentar la iniciativa privada es el primer artículo de esa orientación, y ese camino tiene muchos medios, siendo el primero el de compensar en parte con rebaja de impuestos a aquellos que procuren la mayor colocación de obreros sin trabajo. Los demás se irán exponiendo, que creo que va a salir una literatura sobre estos extremos, de los que seguramente se va a ocupar mucha gente.

V. VELA

Lea usted
LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

En caso de ictericia

La Ictericia tiene generalmente un origen infeccioso y es señal evidente de un mal funcionamiento del hígado. Bien evolucione con o sin fiebre, la Ictericia es una manifestación visible de insuficiencia del hígado y en muchos casos una obstrucción de las vías biliares, debido generalmente a una intoxicación gastro-intestinal permanente. Por ello hay necesidad de destruir las fermentaciones anormales y las causas de infección del tubo digestivo, lo que se consigue ingiriendo diariamente un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat, que restablece rápidamente el curso de la bilis y limpia el hígado e intestino. En todas las Farmacias se vende a Ptas. 3'20 el frasco para hacer un litro de bebida Boisson Blanche del Abate Magnat.

MILES DE RETALES, RESTO DE TEMPORADA "NUEVAS PANERIAS"

¿SUFRE USTED ESTREÑIMIENTO? USE LAXOLENTEJAS. 1 PTA.

LA VASELINA DEL DR. GREUS Purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Comentó ayer el gobernador civil cada una de las denuncias que sobre diversos asuntos se le han formulado estos días. Todas ellas tendrán la debida comprobación para resolverse con equidad. Manifestó el señor Aguilera Arjona que había patrocinado un acto de homenaje y despedida al nuevo subsecretario de Industria y Comercio. También asistirá el domingo próximo al acto de descubrir la lápida rotuladora de la calle dedicada a doña María Blasco.

Signó la huelga de taxis, en la que no interviene el gobernador, por tener carácter general y de protesta contra impuestos fiscales que se consideran lesivos.

El señor Lambies marchó a Madrid para asistir a las sesiones parlamentarias, habiéndose encargado de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert, que recibió ayer gran número de visitas y comisiones. Se le felicitó por el acuerdo adoptado el miércoles último en el Consejo de Ministros, destinando 26 millones de pesetas para las escuelas de nueva creación, asunto en el que ha intervenido, como se sabe, el señor Gisbert.

Hoy, con motivo de celebrarse la Fiesta del Soldado en todos los grupos de esta guarnición, se celebrará como festivo. Antes de celebrarse dicha fiesta se efectuará un acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII en todos los regimientos.

Nuestro venerable Arzobispo ha acordado conferir Ordenes Generales el 24 del próximo Febrero. Los que aspiren a recibirlas deben presentar en la secretaria de Cámara y gobierno los documentos correspondientes, hasta 25 de los corrientes, entre los cuales se extirará a los que soliciten el subdiacónado certificación de haber sido aprobados en Canto gregoriano. Los exámenes comenzarán el 8 de Febrero. Los extradiocesanos, o que pertenezcan a Ordenes religiosas, presentarán, con la debida anticipación, las Letras dimisorias y demás documentos prevenidos, advirtiéndolo a los religiosos que aspiren a recibir el subdiacónado o el presbiterado, deberán presentarse al Sínodo citado, según acuerdo de los excelentísimos y reverendísimos metropolitanos.

La Administración de Rentas públicas recuerda a los gestores administrativos, antes agentes de negocios, que se han dado de alta con posterioridad al decreto de 28 de Noviembre de 1933, la obligación que tienen de colegiarse y constituir la fianza que determina el apartado e) del artículo tercero del mismo, antes del 29 del mes actual, según disposición tercera de las transitorias, en evitación de

las sanciones de que trata el título III del repetido decreto.

—La Junta Diocesana de la Escuela Católica nos ruega publiquemos que los señores delegados tienen ya a su disposición en las oficinas del secretariado diocesano de Acción Católica en el Arzobispado las hojas de propaganda para la colecta del próximo domingo.

—Ayer fué remitido el telegrama siguiente a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, al director general de Agricultura, al director general de Comercio y al director general de Industria: "Tenemos informes de que la comisión Aduanas París votó aumento derechos importación arroz doble del actual, cuyo acuerdo pasará inmediatamente a la Cámara. Como esta medida causaría grave daño arroz español suplicamos gestiónese no aumenten derechos hoy vigentes.

Salúdale presidente Federación Industriales P'aboradores Arroz España.—Enrique Simó."

—Según decíamos en nuestra edición anterior el alcalde señor Lambies marchó a Madrid acompañando al ministro de la Defensa Nacional de Holanda.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el señor Gisbert que recibió gran número de visitas.

Fué también muy felicitado por el acuerdo tomado en sesión del Consejo de Ministros de subvencionar con 26 millones de pesetas la construcción de grupos escolares en nuestra ciudad.

—En la mañana de ayer visitaron a don Juan Bautista Brau, delegado del Gobierno en la División Hidráulica del Júcar, la directiva del Sindicato de Regulación del Río Turia interesando se activen las obras de construcción del Pantano de Blasco Ibáñez, y solicitando de dicho señor recabe del Gobierno la concesión de una subvención de 2.000.000 de pesetas destinadas a dichas obras.

Al mismo tiempo le rogaron que se activen en lo posible los expedientes relativos al Pantano, dando soluciones prontas y eficaces. Los comisionados, pertenecientes a la Acequia de Moncada, Tribunal de las Aguas y las de los pueblos castillos, salieron muy satisfechos de esta visita, por los ofrecimientos que les hizo el señor Brau.

—Ha sido nombrado secretario particular del delegado del Gobierno en la División Hidráulica del Júcar don Juan Bautista Brau, don José Sancho Baylach.

—La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber que el último domingo de este mes se practicará la rectificación del alistamiento de los mozos para el servicio militar.

Dicho acto comenzará a las nueve de la mañana, en sesión pública que celebrará cada sección en el local del Ayuntamiento (sección de Quintas) oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión.

La lista de mozos ha quedado ya fijada en las Casas Consistoriales, parte recayente a la calle de la Sangre.

El bando termina reproduciendo los artículos 3.º a 118 de la ley de Reclutamiento.

—Hemos recibido el soberbio almanaque editado por la Compañía Trasmediterránea.

Agradecemos la atención.

—Hemos recibido el tomo tercero de la Estadística del Comercio Exterior de España.

Comprende Depósitos, Tránsitos, Comercio de Canarias, Ceuta y Melilla; Navegación exterior y de cabotaje.

—En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 172.

Militares

Hoy, con motivo de celebrarse la despedida del soldado, en todos los cuerpos de esta guarnición se considerará como día festivo.

Antes de este acto tendrá lugar el de prestar promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII en todos los regimientos.

Al Clero valentino sólo le alcanzarán unas 20.000 pesetas

Como ocurre siempre, Valencia saldrá poco beneficiada de la subvención con que el Gobierno ha dispuesto ayudar al clero rural, suavizando un poco la tiranía de los anteriores Gobiernos de la República, los cuales olvidando sus compromisos con el país, de una plumada dejó sin consignación a todo el clero, sin esperar siquiera que éste pudiera organizarse para suplir aquellos ingresos.

Con arreglo a lo que se dispone en la ley que determina la distribución de los 14.500.000 pesetas con que se atiende al clero, que antes cobraba 66 millones y estaba dotado pobremente, a Valencia sólo le corresponden unas 20.000 pesetas, y ello obedece a que dicho auxilio sólo llegue a los Municipios menores de 3.000 almas, y en nuestra provincia escasean, ya que los sacerdotes a quienes se les otorga han de tener más de 45 años, y en los Municipios valencianos menores de tres mil almas, la mayor parte de los parroquias de ellos están regentadas por sacerdotes jóvenes a los que no les alcanza el beneficio que les otorga el Estado.

Estos son los inconvenientes de que se dicten disposiciones de carácter general para toda la nación, cuando esta nación tiene regiones con características especiales que exigen leyes adecuadas a las mismas.

PEREGRINACION VALENCIANA A ROMA

Ante el deseo del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, de que los adoradores nocturnos que se incorporarán en ésta a la peregrinación valenciana, visiten a San Pascual, la comisión organizadora de la peregrinación, con la aprobación y bendición del excelentísimo señor Arzobispo, y al mismo tiempo dándole un espíritu verdaderamente eucarístico a la peregrinación, ha mejorado el itinerario A, haciendo que el tren especial llegue a Villarreal el día 8 de Marzo a las 8'15 y allí se celebre por el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia una misa de Comunión ante el Sepulcro del Patrón de las obras Eucarísticas.

Después se visitará la ciudad y se desayunará, continuando a las 11'30 el viaje a Valencia, donde se llegará a las 13.

En el Gobierno civil

VARIAS NOTICIAS SUELTAS

La huelga de taxis continúa en el mismo estado. El gobernador civil no interviene en el asunto, porque lo que se ventila depende de las altas esferas.

De la ermita de San Antonio, de Benigánim, ha desaparecido la imagen del Santo y, según se dice, la puerta no ha sido violentada. El gobernador espera los informes que ha pedido para adoptar medidas.

Un colega ha publicado un remitido en el que se hacen determinadas denuncias en relación con el robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Real de Montroy, ocurrido en Noviembre de 1932 y del que apareció la caja, pero no las 18.000 pesetas que contenía.

El gobernador ha dado traslado al presidente de la Audiencia, para que se instruyan las diligencias de rigor, y él, por su parte, comprobará ciertos extremos para obrar en consecuencia.

En el pueblo de Ollería algunos labradores no abonan lo que adeudan a la Comunidad por ellos establecida.

El gobernador ha dado órdenes para que sin excusa los interesados satisfagan lo que deben.

Se ha dicho que en Corbera de Alcira se tiene el propósito de celebrar una procesión.

El gobernador oficialmente nada sabe de ello y espera que soliciten

el permiso correspondiente, para que previos los trámites reglamentarios autorizarla.

Sobre las reclamaciones hechas por unos comisionados de Jaraco de las que dimos cuenta, nos habló nuevamente ayer el gobernador, diciendo que en cuanto cumplimenten lo que les indicó, o sea que hagan por escrito las denuncias que le expusieron, procederá con la rapidez que sea preciso para castigar las extralimitaciones denunciadas que resulten verdad.

Con respecto a la petición que la misma comisión de Jaraco le hizo para que envíe fuerzas de la Guardia civil a dicho pueblo, el gobernador manifestó a los periodistas que ya se ha enviado aquella.

Como es sabido, don Juan Calot ha sido designado para el cargo de subsecretario de Industria y Comercio.

El gobernador ha iniciado la idea de que las primeras autoridades de Valencia ofrezcan un banquete al que va a dejar de ser presidente de la Diputación para ocupar un más alto cargo.

CRONICAS JUDICIALES

La ortodoxia ante el Tribunal de urgencia

Era nada menos que eso: ¡ortodoxo!

Batistet había oído hablar respecto a esto en un mitin de propaganda electoral, y había decidido que el orador fervorosamente izquierdista que había dicho aquello de la ortodoxia republicana, o sea fidelidad rotunda "a las esencias de una República de trabajadores" tenía razón.

Afirmó Batistet, después del mitin, que aquel propagandista ortodoxo, izquierdista y laico, "hablaba como los ángeles".

¡Ni más, ni menos! Por eso Batistet estaba también conforme con lo que aquel orador había afirmado como consecuencia de su aseveración: los prohombres republicanos que venían "manejando" la República, no eran ortodoxos.

Según él... ¿Azaña? Un ex atenista burgués, que acaso no podría demostrar su condición de ex trabajador de ninguna clase.

¿Domingo? ¡Bah! No había aportado a las "esencias republicanas" otra cosa que la invención del verbo "posibilista" y el abuso del verbo "estructurar". Y había aventurado una reforma agraria que le resultó en el mismo grado de frustración que sus aspiraciones de dramaturgo.

¿Casares Quiroga? Era el petimetre elegantemente vestido, que había intentado una colonización forzosa de ciertos parajes africanos, para lo que había organizado una deportación a Bata y a Villa Cisneros, adonde hubo enviado unas remesas de ciudadanos de todas condiciones, desde el "príncipe activo", hasta "el que pesca en ruín barca".

¿Lerroux? Un buen señor que no ganaba para bicarbonato en los trescientos sesenta y cinco banquetes anuales a los que asistía.

¿Largo Caballero? Se le iba la revolución por la boca.

¿Prieto? Desde que un día se vistió de frac, y lo había vestido tan desdichadamente, no se le consideraba con otro derecho que al de figurar en las fototipias de las cajas de cerillas.

¿Fernando de los Ríos? No se le debía considerar en la categoría de los revolucionarios serios, mientras no destruyese la fama que le atribuye la cómica acción de quitarse la barba por las noches a la hora de dormir.

¿Alba? ¡"Liberanos domine"!

¿Melquades? ¡Sopitas y a la cama!

¿Sánchez Román? Un tacaño político, que, en beneficio de la República, no gastaba más que la saliva... y la paciencia de los radioescuchas.

¿Qué quedaba, pues, en España de ortodoxo, de verdadero ferviente de las esencias de una República de trabajadores?

Lo había dicho también aquel orador laico y definidor de ortodoxias, y lo corroboraba Batistet, tan solo quedaba el pueblo soberano, proletario e iconoclasta, que habría de llevar a cabo la revolución que todavía estaba por hacer.

¡Ah! Y que iba a ser una revolución delirante, en la que nada quedase en la posición actual. Lo que estaba arriba, quedaría debajo. Una revolución que hiciera un trastuque de todo.

¡Así, por ejemplo, y dicho en frase gráfica! ¿Que ahora estaba la oliva debajo y el limón arriba? ¡Pues se acabó! ¡Arriba la oliva y abajo el limón!

Y, por de pronto, a esperar. Ya se armaría la "gorda", y entonces verían en el pueblo quién era Batistet, como ortodoxo químicamente puro.

Así estaba esperando, cuando, hace cosa de mes y medio, llegó al pueblo la noticia de que ya se había armado la "gorda". En diversos puntos de España había estallado la revolución extremista.

¡Albricias! ¡La revolución! Batistet se lanzó a la calle, dispuesto a todo.

Lo primero que hizo fué entrar en una taberna, en donde se emborrachó concienzudamente, como un ceporro.

Después, ya en calidad de "tolina" en conserva de alcohol, proclamó ruidosamente la ortodoxia.

¡Abajo Lerroux, el cavernícola! ¡Que baile Martínez Barrios! ¡Que le frian dos torrijas a Guerra del Río! ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la dinamita!

Acudieron unos guardias municipales, dispuestos a detenerle, y Batistet se resistió a obedecerles, y además les llamó fariseos, fascistas y espantapájaros.

Finalmente, y ya reducido a empujones y conducido a una farmacia, se negó a tomar amoníaco, porque esto no lo establecía ningún tratado sobre ortodoxia.

Batistet fué procesado.

Y ayer el Tribunal de urgencia lo condenó a la pena de dos meses y un día de arresto, como responsable de un delito complejo de injurias y resistencia a los agentes de la autoridad.

Pero ya se tomará la revancha Batistet.

El día en que triunfe la ortodoxia, él, que ayer estuvo abajo, en el banquillo de los acusados, estará entonces arriba, en la presidencia del tribunal.

Y veremos entonces lo que les pasa a los señores magistrados y a los señores fiscales.

Batistet, con mucha ortodoxia, los perseguirá y hará que se las paguen todas juntas, aunque se escondan en la tripa de un pez.

UN TOGADO

Panorama de Jerusalén

Ultimo día, lunes. No dejen de ver esta maravilla. Plaza Castelar.

CURSILLOS DE AVICULTURA Y CUNICULTURA

Siguiendo la norma de años anteriores, por la Dirección General de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de Avicultura y Cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granjas, para el mes de Marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas catorce con becas, y a repetir en los meses de Abril y Octubre si para ello hubiese consignación en presupuesto. Los que deseen tomar parte en estos cursillos deberán solicitarlo ateniéndose estrictamente a la convocatoria publicada en la "Gaceta" del 8 del corriente mes.

Visitas culturales

El Grupo Laborista Esperantista ha organizado para el próximo domingo, día 21, a las once de la mañana, una visita, primera de su ciclo: La Ciudad de Valencia Artística y Monumental al Museo Paleontológico.

Un notable profesor disertará sobre los ejemplares que atesora el Museo.

Se invita a socios y simpatizantes.

Punto de reunión: Calle Horno del Hospital, número 12.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Dia-rio hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: "El mestizo", pasodoble, N. Garcia; "La alegría de la huerta", jota, Chueca; "Serenata melancólica", Tschalkowsky; "Tabernero", tango, Caire; "Una nit d'albaes", S. Giner; "Katuska", vivia sola, Sorozábal; "Eres mi amor", vals, Bernauer; "Concierto número 1 en mi bemol mayor", Listz; "Canta una canción de amor", fox, Gottler; "Minuetto", Boccherini; "También tú me engañarás" so-w-fox, Stolz; "Lucia di Lamermoor" fragmentos, Donizetti; "Pasodoble de los malditos", José María Torrén. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21:45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros. letra de Miguel Echegaray. música del maestro Caballero, "El duque de la Africana". Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación. De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "International Broadcasting Company", para los ovetes de habla inglesa: "Aunt Sally" selection, Woods; "Wheezy Anna's Wedding day", Sarony; "The canary", polka, Poloskin; "Four little Blackberries"; "You've Got Everything", Donaldson; "Blue moments", Fields; "Will you dance through life with me", Swabach; "Two tickets for Georgia", Young; "Oh, Johanna", Lawrence; "Lay your head on my shoulder", Conrad; "Waltzing alone with you", Peter Gerald; "Choo, Choo", Walneck; "It's the talk of the town", Symes; "I've got you on my mind", Porter; "Lover", Hart; "Experiment", Porter.

2 a. m.: I. B. C. Goodnight melody and close down.

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura. "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenefica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21:35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y ballables.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12:30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos Audición variada discos selectísimos.

13:30: Movimiento del puerto noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación Programa del radioyente.

19:45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos Cotización de monedas Balance mercados extranjeros Audición variada.

21: Cierre de la Estación

Játiva.

11: Apertura de la Estación Audición variada.

13:00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

19:20: Segunda conferencia histórico-cultural, a cargo de don Carlos Sarthou Carreres, archivero de nuestra ciudad. Presentación del trío Patiño, compuesto por los profesores Angel Patiño, Julio Fernández y Manuel Brú, que interpretarán escogidas obras de su extenso repertorio.

20: Emisión del radioyente.

20:30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

UNIVERSITAT POPULAR VALENCIANA

Demá, a les 7:30 vespre, i al saló baix Consolat Llotja (carrer Cor-dellats), tindrà lloc la conferencia a prop de Dret Valencià que donarà el advocat N'Antoni Bru Roca baix el títol "La costum contra l'el prealix després del decret de Nova Planta". L'entrada es lliure.

Almanaque de LAS PROVINCIAS para 1934

Dentro de muy breves días saldrá a luz pública esta interesantísima obra, profusamente ilustrada, al precio de 1'50 pesetas para nuestros abonados.

Se comunica a nuestros encargados administrativos y corresponsales para que hagan sus pedidos a las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS.

Protección a la producción nacional

Proyecto de bases de una legislación industrial

XII

SEGUNDO GRUPO.—AUTO-PROTECCION

Base 1.º Racionalización.—Los sindicatos y corporaciones de cada gremio estudiarán los métodos técnicos y de organización destinados a conseguir un precio mínimo de costo mediante la eliminación de todo desperdicio de materias o de fuerzas. Comprenderán dichos estudios:

a) Organización científica del trabajo para su simplificación en talleres y oficinas y normalización de materias y productos.

b) Organización de la industria por convenios de colaboración entre fabricantes, obreros y patronos, productores y consumidores.

c) Organización económica que mejore los medios de venta y de transporte, extensión del mercado y proponga las medidas aduaneras más adecuadas.

Base 2.ª Información.—A la diligencia del Ministerio de Industria y Comercio (Direcciones generales y Consejos de Industria y Comercio) incumbirá la formación de catálogos, puestos al día por los suplementos correspondientes, de las obras y artículos de revistas, sobre cuestiones industriales, comerciales y económicas que figuren en las bibliotecas del Ministerio de las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales y Cámaras de Industria, corporaciones, sindicatos, etc. Dichos catálogos generales se enviarán a todas las aludidas entidades para difundir el conocimiento de la bibliografía existente y hacer posible la consulta de los textos por los industriales que lo soliciten.

El Estado contribuirá a la formación y sostenimiento de las bibliotecas circulantes o fijas en proporción al esfuerzo hecho en este sentido por cada entidad.

El Instituto de Investigación Industrial, los laboratorios del Estado, Escuelas Especiales, civiles y militares de grandes empresas y particulares, informarán a las Corporaciones, Cámaras y Sindicatos de los trabajos de utilidad para la industria que en ellos se realicen o puedan realizarse y de las condiciones y facilidades económicas y de discreción en que pueden encargarse de efectuar o coadyuvar a la investigación, ensayos y pruebas solicitadas por la industria.

Base 3.ª Formación profesional.—Las empresas particulares, Sindicatos, Escuelas Especiales, Cámaras de Industria, podrán organizar, con el auxilio económico de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y el Estado, "cursos de formación profesional" para la instrucción general y técnica de los aprendices y "cursos de perfeccionamiento" destinados a los obreros de oficio.

En todo caso, las corporaciones de cada ramo industrial redactarán programas de conocimiento y pruebas para el examen necesario a la obtención del "Certificado de aptitud" por el cual el aprendiz pasa a la categoría de oficial en su oficio, así como el que se precise en los cursos de perfeccionamiento para que el oficial obtenga el certificado que lo califique como "Maestro", "Capataz", "Jefe de taller", etc.

La inspección de estas enseñanzas en la forma que detallen los oportunos reglamentos, estará a cargo de los correspondientes "Patronatos", intervenidos por el Estado, por sus delegados en los ramos de Instrucción pública, Trabajo e Industria y Comercio.

Base 4.ª Normalización.—Se confiarán al Consejo de Industria las cuestiones relativas a la normalización de los productos industriales, recogiendo, centralizando e impulsando los estudios e iniciativas que acerca de ellas realicen

las organizaciones corporativas. Estas iniciativas y estudios se traducirán en propuestas del Consejo de Industria, que serán sometidas a la deliberación de los industriales interesados por medio de sus Federaciones o reunidos en asambleas convocadas al efecto. Las propuestas aceptadas se considerarán como normas nacionales.

Base 5.ª Marca nacional.—Por el Ministerio de Industria y Comercio se creará una marca nacional (1), consistente en un dibujo sencillo y artístico, con una divisa alusiva, con el fin de destacar el carácter nacional del producto industrial y de recordar al público el cumplimiento de un patriótico deber de solidaridad.

Esta marca será al propio tiempo garantía de la autenticidad del producto y no podrá ostentarse sin previa autorización del Ministerio de Industria, concedida por conducto y bajo la responsabilidad de la Corporación gremial correspondiente.

Base 6.ª Paz industrial.—A petición de patronos y obreros de una industria, cualquiera que sea su importancia, que haya alcanzado un funcionamiento normal y perfeccionado por su organización y con salarios capaces de cubrir las necesidades materiales y espirituales de sus obreros, el Estado podrá decretar la paz industrial suprimiendo para dicha industria el derecho de huelga y de "lock-out", con sanciones personales y colectivas para los infractores del acuerdo, que haga eficaz el decreto y efectiva la paz industrial.

TERCER GRUPO.—PROTECCION CIRCUNSTANCIAL Y DIRECTA

Base 1.º Serán objeto de la protección del Estado que en la base 2.ª se consigna, las industrias siguientes:

A) Industrias nuevas: 1.º Las dedicadas a la fabricación de productos nuevos en la industria nacional, con primeras materias nacionales.

2.º Las dedicadas a la fabricación de productos nuevos en la industria nacional, aunque las primeras materias no sean nacionales, siempre que no vayan, en el mercado español, a competir con productos similares nacionales o iguales extranjeros, si estos últimos se importan en régimen de equilibrio o compensación en nuestra exportación, o sea mientras no perjudique directa ni indirectamente a la producción nacional.

3.º Las que utilicen primeras materias españolas no empleadas anteriormente en esa fabricación.

B) Industrias insuficientes de producción, mercado o utillaje: 1.º Las que tengan una capacidad de producción inferior en cantidad a las necesidades del consumo interior.

2.º Las que tengan una producción superior al mercado nacional y puedan colocar sus productos en el mercado exterior.

3.º Las que exijan un notorio esfuerzo económico para poner su utillaje a la altura de los últimos progresos industriales.

(Continuará.)

(1) Podría adoptarse como dibujo la silueta de un león, y en interior la divisa "Primero, España".

Alejandro Segovia

Corredor de Fincas, que durante una larga temporada tenía paralizados sus negocios por enfermedad, comunica a todos sus clientes y amigos que con esta fecha abre su despacho en la calle de Cuarte, 79, segundo, en donde ofrece sus servicios con la honradez y seriedad de siempre. Despacho de 10 a 1 y de 4 a 7. Telf. 15.890.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

D.ª Francisca Alexandre Tarazona

Viuda de don Eirén Beltrán

QUE FALLECIO EL 14 DEL ACTUAL

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Tamarit, presbítero, sus desconsolados hijos doña Asunción Beltrán viuda de Blat, y don Eirén Beltrán, hija política doña Purificación Artés Alís, nietos, nieta política, biznietas, hermanos, hermanas políticas, tía, sobrinos, sobrinos políticos y primos, participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican asistan al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará mañana día 20, a las diez, en la iglesia parroquial de San Valero, Obispo, y San Vicente, Mártir, de Ruzafa, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Vidal Poveda

Doctor en Medicina e Inspector Municipal de Sanidad

que falleció en la ciudad de Alcira el 15 del corriente

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Vidal y doña María Poveda Alborn, hermanos don Juan, doña Rosario y don Pascual, hermana política doña Encarnación Casterá Mascarell, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Basiano, Wultano, Canuto, Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Suceso, Julio, Cato, Pia, Germana y Ponciano.

Rito simple. Color rojo. Misa de Santos Mario y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio Abad (Padres Salesianos).

EXTRAORDINARIAS.— Continúan en la iglesia del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la A. A. del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corre, onde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Fabián, Sebastián, Ncofto, Mauro y Eutimio.

Rito doble; color rojo; misa de Santos Fabián, Papa, y Sebastián, mártir.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Antonio Abad (Salesianos).

EXTRAORDINARIAS.— Terminan en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hermandad de Santo Cáliz.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio de don Santiago García Granero.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: Novena de reparación y desagravio.

En la iglesia de María Reparadora, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual. A las once y media, segunda misa con órgano y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, estación mayor, trisagio cantado, oraciones de la novena, sermón por don Ramón Más, acto de reparación y desagravio, solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Al Purísimo Corazón de María: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de letanías y rezo del ejercicio del día

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para caballeros, en la iglesia de San Lorenzo, mártir, de Valencia, bajo la autorizada dirección del reverendo Padre Luis Colomer, guardián del convento de Padres Franciscanos de esta ciudad, que principiarán el día 22 del presente mes, lunes, para terminar el día 28,

domingo, con misa de Comunión y Bendición Papal.

El único acto del día será a las siete de la tarde, con el rezo de la Corona Franciscana, con incienso, céntrica plenaria, puntos de meditación, exposición menor de Su Divina Majestad, rezo de la estación y reserva.

Se invita a todos los señores de la capital, sin distinción de edad, y en especial a los terciarios franciscanos, a tomar parte en estos Santos Ejercicios, en que se propondrán en forma de meditación las verdades eternas que tanto deben interesar a quien se precie de fiel cristiano.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

La Sección de Cirugía de esta corporación se reunirá en sesión científica hoy, a las seis de la tarde, en este domicilio social; se ruega la asistencia de todos los compañeros que pertenecen a la misma.

En la Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

La Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda a los contribuyentes comprendidos en la Contribución general sobre la Renta, que se hallan obligados a presentar las declaraciones triplicadas para 1934 dentro de los dos primeros meses del año en curso; advirtiéndolo a los interesados que una vez transcurrido el mes de Febrero próximo se impondrán las sanciones reglamentarias a los que dejaren de cumplir este requisito. Los ejemplares de declaraciones se facilitarán en la Tesorería de Hacienda.

Hospital Provincial de Valencia

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Hoy viernes, a las seis y media, en el local de la Policlínica, tendrá lugar la sesión con arreglo al siguiente programa:

T. Alcobér Coloma: "Un caso de distrofia craneo facial de Crouzon" (con presentación del enfermo)

Profesor Barcia Goyanes: "Un caso de síndrome de Gradónico, operado en el servicio a consecuencia de meningitis de origen ótico" (también con presentación del paciente).

La entrada es libre para los médicos y estudiantes de Medicina.

★ CINEMATOGRAFIA ★

El marqués de Portago, protagonista principal del film SIERRA DE RONDA

No ha muchos días, en una croniquilla titulada "Cineclub", hablaba yo de lo que en el extranjero hacen los aficionados al cine—y pudieran hacer en España,—filmando y rodando por su cuenta, muchas veces con nuevo criterio de arte, películas que se sumaban al mercado para resultar, además, un gran negocio sin haber pretendido serlo, y he aquí que en estos días en las tertulias de los cineastas no se habla de otra cosa que del "espontáneo" español que le ha dado al cine su afición y su dinero. Acabo de nombrar al marqués de Portago.

Ya un gran escritor, Manuel Bueno, de veras ilustre por la enjundia mental y por la calidad literaria, rompió una lanza, como suya magnífica en favor del nuevo artista; pero yo quiero salir con mi media espada, que por mucho trigo nunca es mal año, aunque el pobre de mí cosecha no iguale siquiera al dorado trigo anterior.

Signo de los tiempos este del señorito cinematográfico, que el deportista y el cómico lo tuvimos siempre, y el torero ya dejó de ser una rareza desde que aquel burgués que no quiso resignarse a la burruésia, y a quien llamaban "el señorito loco", se convirtió en "el rey del volapié". Me refiero a don Luis Mazzantini, que enseñó el oficio y fué el primer matador de toros con renombre europeo y universal. Pero tratándose del caso de Antonio Portago, se puede asegurar, con la graciosa muletilla al uso, que "de esto no había habido".

Desde luego, no ha sido necesidad, que fuera muy honroso, sino, en principio, diversión, que acaso sea mucho más honroso todavía, porque, con la cuarta parte de lo que se ha gastado en su película, pudo este varón afortunado—por lo visto en todos los sentidos—irse al propio Hollywood y dejarse o hacerse contratar sin el riesgo—mas también sin el encanto—de la aventura. Pero es el peligro del dinero y la molestia del esfuerzo lo que más se admira en quien no tenía necesidad. Es que haya renunciado al cómodo y desocupado veraneo por las playas de moda, para irse a encerrar en unos estudios de Barcelona, bajo la luz cegadora y el calor asfixiante de los faros eléctricos, a hacer de protagonista en la película española "Sierra de Ronda", rodada a sus expensas, y para cabalgar, no en el galápago inglés y en el poney adiestrado por el llano césped de los campos de polo, sino más a la jineta en la silla vaquera, con un

El próximo lunes en Capitol, estreno del gran film español SIERRA DE RONDA

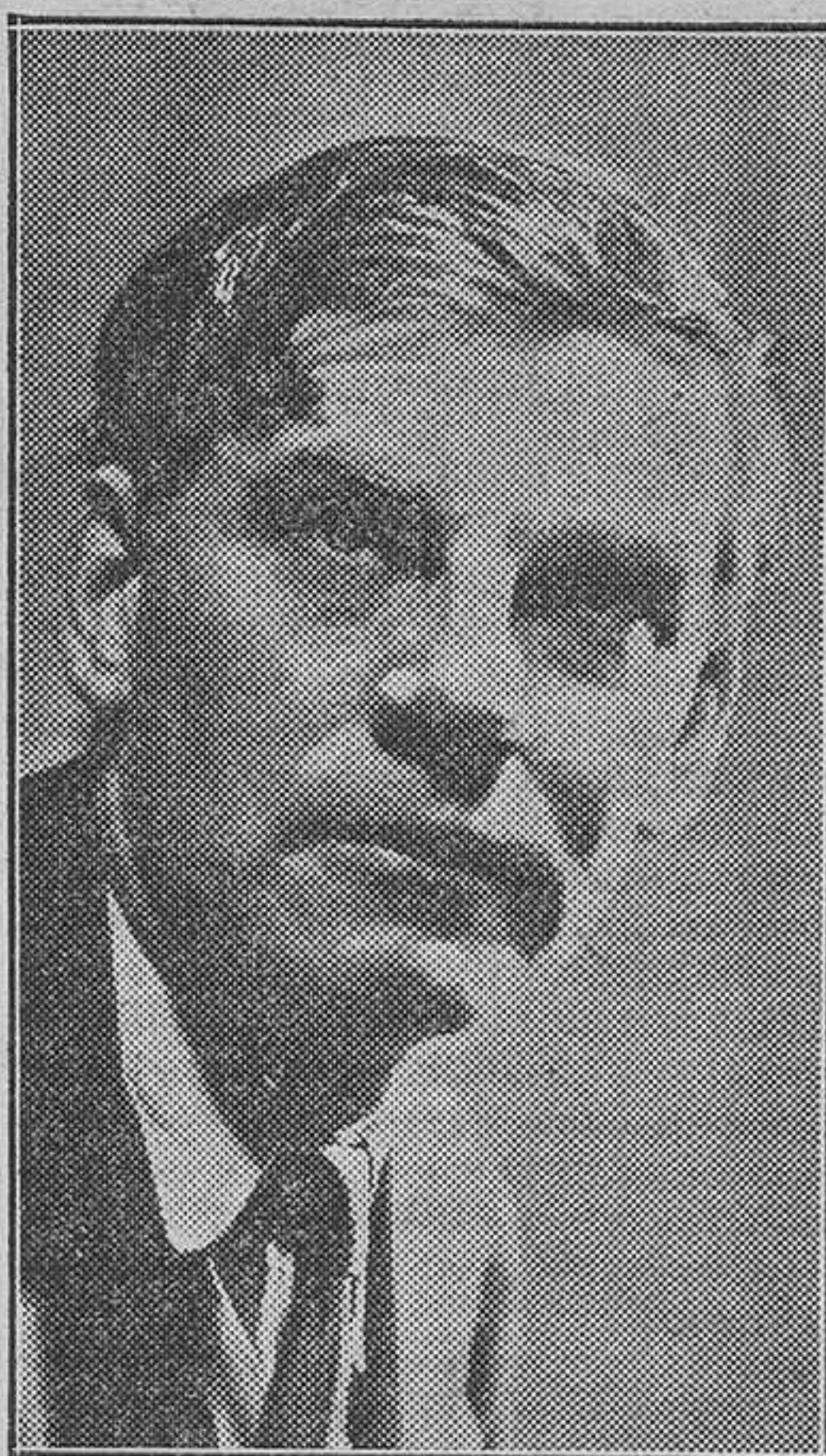


Uno de los bellos momentos de esta gran producción nacional, en la que Rosita Díaz Gimeno tiene su consagración definitiva. En el medallón, caracterizado con majera rondeña, el ilustre marqués de Portago, protagonista y propietario del film, al que ha podido llevar a aristocracia y dejos hispánicos de solera

escamujo en la diestra y un cor-dobés en las sienes, en la jaca andaluza, encabritada sobre las serranías cordobesas, y ni siquiera a su capricho, sino preso a las órdenes de un director español que sabe su menester y se llama Florián Rey.

Y es esto, divertirse trabajando y obedeciendo, lo que yo quiero aplaudir, y es el dar, el ofrecer, el regalar su condición generosa de verdadero artista—¡eso es el arte!—lo que admiro en este hombre rico, sin necesidades, que le lleva al cine español su dinero y su persona, y con su persona, claro está, al galanear como peluquero, sus habilidades deportivas, la figura gallarda, la distinción de las maneras, la elegancia de la actitud, "il bel porgere e la bella posa"—que diría un director italiano—y todo lo que, más que ninguna otra, necesita la cinematografía nacional.

Y ya no pueden quejarse los profesionales sin más títulos—la mejor escuela de cine es el buen



Walter Huston, el famoso protagonista de "La locura del dólar", que está siendo admirado por toda Valencia en Apolo Cinema

mo en "La Dea", de Bontepelli, y contra el refrán, que el habito hace un poquito al monje, y así podrá ser—gran diversión, placer negado hasta a los dioses—el espectador de sus propias vidas, que vivirá imaginándolas.

Del que así sabe divertir y divertirse, cuando le veamos por la calle sin sombrero, ya podremos afirmar que, si no lo lleva, es por capricho y por moda, y no por no tener dónde ponerlo.

FELIPE SASSONE

Cómo hice a Enrique VIII

Dice Charles Laughton: "No podría decir cómo formé mi concepción de "Enrique VIII". Lo que sí sé es que no me regí estrictamente por la interpretación histórica de su figura, aunque es cierto que había leído mucho de su vida. Largas horas pasé caminando por el viejo palacio, de Tudor en Hampton Court, familiarizándome con el inmenso caserón de escueta arquitectura. Creo que fué de allí, de la propia arquitectura del palacio y de los cuartos, de donde saqué mi idea de Enrique VIII.

"Es entendido que en la película no se trató de revivir a ese Enrique VIII de peculiares extravagancias. A mi parecer, yo debía interpretar el carácter de un rey por cuyas venas corría una sangre muy roja, pero tan humano como cualquiera de los que ahora vivimos en este reino que fué suyo.

"El film requirió una gran cantidad de preparativos, pero el trabajo no tomó más de unas cuantas semanas. Y qué divertido fué todo aquello. Nunca olvidó cuando me tocó trepar a mi caballo con aquellas noventa libras de arreos y adornos que tenía sobre mi real persona. Y le aseguro a usted que atravesar el enorme palacio de Long Credon, vestido de Enrique VIII, es empresa bastante más difícil que la de caminar ebrio por la calle de Oxford...

"Aunque los resultados que este film ha tenido, tanto en los Estados Unidos como aquí han sido muy halagüeños financieros, ello no me satisface tanto como el hecho de que esta película haya sido tan bien aceptada por los americanos y haya servido para que ellos se formen mejor opinión de nosotros, los ingleses tradicionalistas. Dígame usted, ¿no es esta bastante satisfacción para un pobre actor?

"Y dejamos las cosas como están por el momento. Hasta Abril me dedicaré a ensayar y a representar las obras de Shakespeare. Para entonces pueda ser que venga otra cosecha de películas. Veremos lo que sucede entonces..."

«Si yo tuviera un millón»

Para muy en breve ha sido fijada la fecha de estreno de "Si yo tuviera un millón", el máximo alarde editorial de Paramount.

No queremos adelantar detalles ni decir nada sobre esta película extraña cuya proyección causará la sensación y despertará la máxima curiosidad de la temporada. ¿Cómica? ¿Dramática? ¿Revista? ¿Vodevil?... Callemos.

Sólo adelantaremos que se trata de un film excepcional, realizado por siete directores e interpretado por quince estrellas.

Próximamente en Olympia «No dejes la puerta abierta»



Esmaltada de situaciones sorprendentes como la que reproduce el grabado, es esta valiosa producción Fox otra de las películas españolas de mayor éxito. Rosita Moreno, Raoul Roulien y un elenco de artistas españoles residienciados—¡vaya castigo!—en Hollywood, se han superado en este film admirable

gusto—de quien trabaja sin quitarle trabajo a nadie y dándose a muchos. Así, el señorito se divierte jugando al actor y al empresario, y al jugar cumple a maravilla sus dos oficios, y ya afirman—los que saben—que lo que empezó en diversión, ha resultado arte y se convertirá de seguro en un buen negocio. Y digo de seguro, porque a nuestro cine, como a nuestro teatro, lo que le hace falta son empresarios que no sólo quieran, sino que puedan, que hagan más que manden; que sean como aquel ministro del Aire—¡oh, inolvidable ejemplo de Balbo!—que sabe estar en el aire, y así vendrá como un regalo la ganancia para todos, porque en el teatro y en el cine, como en el juego, "de Enero a Enero, el dinero es del banquero"; y teatro y cine devuelven con creces a quien tiene mucho que dar, si lo da sin codicia ni tacañería.

Así, pues, este señorito que se divierte trabajando—y ya me duele no haber escrito "este señor", por donde vertiera con más exactitud mi pensamiento,—este marqués de Portago, que trabaja con alegría y fomenta una gran industria en su patria, sirve cumplidamente a la República de trabajadores de todas clases. Ahora importa perseverar y seguir divirtiéndose: una película, y otra, y otra, y ya sabrá Antonio Portago el placer de huir de su propia vida, de cambiar varias veces de alma, de sentirse un poco otro, sin dejar de ser él, que es verdad, co-

«Paprika», la película del éxito



Una escena saladísima de "Paprika", film al que nos referimos en otro lugar de esta plana y que está protagonizado por la bellísima Franziska Gaál, la revelación europea de la presente temporada

El lunes en el Lírico el sensacional film «50 dólares, una vida»



He aquí un puñado de "extras" en alegre camaradería, fase emotiva del film "Cincuenta dólares, una vida", que va a estrenarse el lunes venidero en el Lírico. Película protagonizada por valiosísimos elementos que logran un ajuste y una perfección magistral

El lunes próximo, festividad de San Vicente Mártir, Patrón de Valencia, aparecerá sobre la pantalla del Lírico una película que, si la prensa de Madrid no nos engaña, está llamada a causar sensación. Se trata de "Cincuenta dólares, una vida".

Los afortunados poseedores de "King-Kong" y tantas otras superproducciones adquirieron también este film, que a la Radio Picture y a la S. I. C. E. van a hacerlas de oro.

Tan unánime fué el laudatorio juicio de la prensa madrileña, que diarios de muy diversos matices acaban de expresarse así:

"LUZ":

"Cincuenta dólares, una vida" es una cinta de gran emoción, con escenas de un verismo pocas veces visto en la pantalla. Es la vida penosa de los "dobles" de Hollywood, esos hombres que por un puñado miserable de dinero exponen su vida uno y otro día, haciendo las escenas que el "astro" no puede filmar por temor a un accidente.

En algunas ocasiones asomaron a las pantallas estos desgraciados; pero hasta ahora no se les había dedicado el homenaje debido. "Cincuenta dólares, una vida" parece que viene a rendir tributo de admiración a estos héroes anónimos.

Ya hemos dicho que la película tiene momentos de intensa emoción; vemos muy de cerca el trabajo de estos "dobles" y el gran peligro que supone el descuido de un solo segundo en la ejecución de los trucos.

Técnicamente es un gran acierto este film; todo está logradísimo. Citemos por ejemplo, el supuesto asalto de un Banco con que da comienzo la proyección. No nos damos cuenta de la simulación hasta que la propia cámara nos muestra al director de la escena.

No se crea que la cinta gira sólo en torno a estos trucos; tiene un argumento delicado y amable, que llega agradablemente a los espectadores.

Consignemos el éxito de Bill Boyd, que crea un tipo muy simpático; su "Skipper" se adueña de todo el mundo enseguida. Regularcita su compañera, Dorothy Wilson."

"LA LIBERTAD":

"Cincuenta dólares, una vida" es el film de los modestos, la gesta de los héroes a sueldo.

En tiempos y en países de democracia esta película tiene un valor inestimable. Es la justicia que se hace a la democracia de la cinematografía: es la crónica de lo aparentemente trivial y que sin embargo tiene en el fondo la clave del éxito.

"Cincuenta dólares, una vida" nos ofrece el espectáculo de lo que podríamos llamar las bambalinas del cine: la visión de lo que ocurre fuera de los primeros planos brillantes; todo el esfuerzo y todo el dolor que se oculta tras el cegador brillo de las "estrellas".

"EL DEBATE":

"Hay tal interés, fuerza y emoción en esta película, que tanto por esto como por el asunto, por la acción y los momentos, resulta como un compendio de la verdadera cinematografía.

Son episodios de la vida de los

que en los estudios se llaman "dobles"; los que sustituyen a los actores "estrellas" en las acrobacias, en los momentos de riesgo y en los trucos de peligro. Muchachos fuertes, decididos, valientes, de vista segura, maestros en todos los deportes que, orgullosos de su oficio, forman una sociedad fraternal, en la que casi todos se deben la vida unos a otros."

"LA VOZ":

"La película está realizada con gran lujo de detalles en ese aspecto, sin perdonar el más mínimo, y así vemos cómo se estrella un muchacho contra un escaparate, cómo cae otro en una inmensa hoguera por haber fallado el que debió salvarle, y cómo otro se lanza en una pequeña lancha nada menos que por unas cataratas; pero éste a sabiendas de que probablemente no saldrá con vida del intento. Lo hace por conseguir cien dólares que necesita para que su mujer pueda ir al hospital, donde será debidamente atendida del trance en que se encuentra.

Y vemos también un coche lanzado por una carretera, salvando obstáculos inconcebibles con un dominio del volante asombroso."

Con estos anticipos no ha de extrañarnos que al éxito constante del material presentado por el Lírico se una el de esta película tan humana y tan digna.

¿PUEDE HABER UNA «PANE» DE CAMELLOS?

Difícilmente puede haberla, no obstante, algo verá usted de ello en "Idilio en El Cairo", este magnífico film de la Ufa, que estrenará en esta ciudad muy pronto el Cinema Suizo.

LUIS ALONSO (GILBERT ROLAND), GALAN DE CATALINA BÀRCENA EN «YO, TÚ Y ELLA»

Antes de hacer su aparición en el cinema hispano, Luis Alonso había popularizado ya el nombre de Gilbert Roland en las películas inglesas, ya en tiempo del cinema mudo. Contaba ya con una legión de admiradores y había trabajado al lado de las destacadas estrellas de Hollywood. "Margarita Gautier", "La mujer disputada" y "Nocnes de Nueva York" son buena prueba de ello.

Con el advenimiento del sonoro Luis Alonso mejoró todavía su privilegiada situación, pues podía interpretar igualmente películas en inglés y en español. Entre otras muchas, "Sangre roja", con Clara Bow, por las producciones inglesas, y "La viuda romántica", ambas de la Fox, con Catalina Bárcena, por las producciones hispanas, son las más recientes en el recuerdo del espectador y las dos son recordadas también por el triunfo que en ellas logró este gran actor hispano.

En la actualidad, Luis Alonso cuenta veintiocho años de edad y es soltero. Alto, delgado, de pelo negro y ojos grises, vive algo re-



Janet Gaynor, la gentil muchacha que es ornato de los Estudios Fox Pictures

traído, a pesar de ser en extremo popular. Viste inmaculadamente y es uno de los hombres más interesantes de Hollywood.

La figura varonil le atrae numerosas simpatías, y juntamente con su arte interpretativo le hacen uno de los valores más firmes del cinema internacional.

Ahora Luis Alonso interpreta el primer papel masculino de "Yo, tú y ella", con Catalina Bárcena. Esta nueva película Fox está basada en la famosa obra de don Gregorio Martínez Sierra "Mujer", y el gran valor de la obra teatral da lugar a

Cifesa presenta el lunes otro estreno sensacional en el Apolo Cinema



Muchos tenían miedo a "La dama del Club Nocturno", porque conocía demasiadas cosas inconfesables de la vida de ellos; por eso, cuando al filo de la media noche fué asesinada misteriosamente, su muerte, de la que tantos parecían culpables, fué para el sagaz detective Tchatcher Colt uno de los más difíciles problemas de resolver que se le presentaron en su larga carrera de triunfos profesionales. (Dibujo O. Retter. Estudio Cifesa.)

El triunfo de las grandes estrellas del cinema

LA FEMINIDAD DE FRANZISKA GAAL EN "PAPRIKA" (GRANITO DE SAL), HA CONQUISTADO EL ANIMO DE LAS MULTITUDES

Pocas veces la belleza y femineidad de una mujer logran triunfar a la manera de la actriz húngara Franziska Gaál con motivo del estreno en Berlín de la película "Paprika" (Granito de sal), y cuyo éxito ha traspasado ya todas las fronteras.

Describir el temperamento de una mujer así, no es cosa fácil. Sin embargo, un hombre, el crítico del "Lich-Bild-Buehner", de Berlín, la ha reflejado de manera muy atinada. Franziska Gaál—según él—es la mujer fascinadora que ha conquistado Berlín; es la triunfadora del film alemán que ha ven-

cido en la liza; es, por hoy, la niña bonita de la ciudad, ¡la espuma del champagne!

El público que asistió al estreno de "Paprika" en el Gloria Pallart—seguimos leyendo al crítico—celebró a Franziska ruidosamente; ella fué la que decidió el éxito del film en colaboración con el admirado actor Paul Horgiber, sin olvidar al resto de los intérpretes, que todos cumplieron como excelentes artistas.

¿Y Franziska Gaál? Intentaremos presentarla a los lectores tal y como la concebimos nosotros. Es la artista exuberante de temperamento, que sabe amar locamente, que refleja su pasión de mil maneras a cada cual más femenina; que sabe atrapar un marido en las redes de sus encantos, enloqueciéndole dominadora.

Es húngara, no solamente de nacionalidad, sino por la gracia del film, representando una de esas mujeres fatales, interesantes y seductoras a un tiempo; una vampirisa de las que no se veían en el cinema alemán desde el descubrimiento de Marlene Dietrich. Lo que la diferencia de Marlene—compartiendo en ella el "sex-appeal" subyugador—es su buen humor, su alegría, que es la autoparodia, que es su manera innata de encarnar su papel.

Si Franziska dice, por ejemplo: "¡Oh, besa tan bien, tan bien...!" y cierra los ojos seguidamente, y ríe con la boca entreabierta, y calla y sueña entregada a su ideal, y abre luego los ojos maliciosamente, avergonzada, mirando de abajo arriba para observar el efecto arrollador que produjo con su temperamento en los demás, realizando con ello una estela de sentimientos trágicos y cómicos o transformaciones frívolas de maestra sin par, que por sí solas constituirían una novela de amor. Y es de ver su paso por la escena, y cómo canta, baila, salta y coquetea, dando al film una verdadera sensación de realidad.

Se trata de una cinta optimista y divertida en grado sumo, dirigida con gran acierto por Carlos Boese, en la que destacan, además, cuatro chispeantes canciones de la más fina e inspirada realidad.

Pablo Horgiber también ha realizado una verdadera creación en su papel de hombre tímido que a nada se atreve.

Excepcional es también la técnica del film así como la fotografía y sonido, cuyos diálogos y momentos musicales son de una claridad absoluta.

Pocos días quedan para que podamos comprobar todas estas alabanzas que, unidas a las noticias que tenemos de esta película, auguran un gran éxito para uno de los mejores salones valencianos.

El lunes en el Cinema Suizo «Idilio en El Cairo» opereta UFA



Superproducción de elegancias. Dígalo si no, esta escena galante en el bar del Club mundano, donde los trajes de etiqueta y las toaletas costosísimas esconden y disimulan recelos y deseos



SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

HOY VIERNES

A las 6 tarde y 10'15 noche

LA VOZ DE SU AMO

Todos los días tarde y noche:

LA VOZ DE SU AMO

TEATRO RUZafa

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

LAS DE VILLADIEGO

La mejor revista de la temporada
Deslumbrante presentación



Moda, 6'30, y DOBLE, 10'30 noche
LOS NUEVOS DEBUTS
11 asombrosas novedades
y
Penúltimas funciones de la misteriosa

FAKARA ARIS

y el profesor
con la graciosa parodia de los clowns

Hermanos Díaz



Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche
¡Gran éxito de la película!

¿Milagro?

por DOROTEA WIECK y HERTHA THIELE.
Lunes próximo: Estreno de la opereta U. F. A.,
IDILIO EN EL CAIRO
por la hermosísima Renate Muller.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
LO QUE VALE UNA NARIZ
Divertida comedia alemana, por Elga Brink y Ernest Verebes.
NOTICIARIO FOX
LOS 40 LADRONES
(Bonitos dibujos sonoros)
Exitazo rotundo:
LUCES DEL BOSFORO
Bellísima opereta por el mejor galán de la pantalla, Gustav Froelich y la eminente cantante de la ópera de Berlín, Jarmila Novotna. Bellos Paisajes, Pastuosa presentación y una música encantadora del famoso compositor Robert Stolz.
Semana próxima: Segunda semana de las grandes operetas,
LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD
La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres, por Carol Goodner, la mujer más hermosa de Inglaterra.
MIS LABIOS ENGANAN
Lindísima opereta, por Lillian Harvey y John Boles.
Pronto:
VUELAN MIS CANCIONES

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
BONITO ESTRENO
Cómica
COSTUMBRES CURIOSAS
PROFESIONES PELIGROSAS
Documentales
NOTICIARIO FOX
¡EXITO SIN PRECEDENTES!
¡EXTRAORDINARIA EN TÉCNICA, REALIZACION Y COLORIDO!



¡UNA VERDADERA JOYA CINEMATOGRAFICA!



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy viernes, a las 6 tarde: **EL VICHILANT DE LA PLASETA**; Els estudiants (2 actos).—A las 10'15 noche: **Oronetes d'estiu**; Ella, l'atra i don Pepito (2 actos).



A las 6 tarde y 10 noche
EXITO GRANDIOSO



Hablada en español
Durante el descanso, actuación personal de
RAFAEL SOLE
(el guitarrista de las estrellas)



A las 5 tarde y 9'30 noche
RELAMPAGO DEPORTIVO
Reportaje

Teodoro y Compañía
Divertidísima comedia
MICKEY, FUTBOLISTA
Dibujos

Canción de Oriente

Hablada en español, por Ramón Navarro y Helen Hayes.

EL TIO DE BORNEO
Cómica, por La Pandilla



A las 5'30 y 10'15:
Extraordinario programa
A TODA HELICE
Una gran comedia deportiva
VESTIDO A LA RUSA
Dibujo Columbia
LA LOCURA DEL DOLAR
Magnífica creación de Walter Huston
Precios populares:
PREFERENCIA, UNA PESETA

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

REVISTA PATHE
La comedia cuarterlera
EL TERROR DEL REGIMIENTO
Por Félix Bresart
(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

UNOS DIBUJOS ANIMADOS

Exito inconmensurable de

LA TERCERA ALARMA
Hablada en español
Película de gran espectáculo y sugestivo argumento, con agudas notas sentimentales y gran interpretación, en la que se destaca un simpático niño.
¡LA PELICULA DE TODOS LOS PUBLICOS!



Hoy, a las 5'30 y 10 noche.
EXITO COLOSAL



Maravillosa comedia dramática, que triunfa juntamente con la deliciosa opereta
¡A CASARSE, MUCHACHAS!
Dos superproducciones de SELECCIONES CAPITOLIO.
Próximos estrenos:
EL SIGNO DE LA CRUZ
BOLICHE



LUNES PROXIMO ESTRENO



Frontón Valenciano

Hoy viernes 19 de Enero, tarde a las 5 en punto - **DOS PARTIDOS**
Aguinaga y Germán contra Azcue y Aguirrezabal
Iriondo II y Chacartegui contra Zulaica y Guernica
Noche a las 10'15 - **DOS PARTIDOS**

Anacabe y Urquiri contra Aramendi y Nazabal
Fernando y So.ozabal contra Unanu y Hernani
Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche
TODOS LOS DIAS



Es un film Paramount habado en español
BUTACA 1'50

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche
COLOSAL PROGRAMA

EN BAJA FORMA

película de ambiente deportivo, por Douglas Fairbanks Jr.
SOY UN FLUGITIVO

la creación suprema de PAUL MUNI. Una protesta contra procedimientos penitenciarios de algunos países; en suma, una película que obtiene el aplauso del público y los laureles máximos en los concursos de cinematografía.
Lunes: JOSE MOJICA en **MELODIA PROHIBIDA**, cantada y hablada en español, secundado por Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

PARAMOUNT

SI YO TUVIERA UN MILLON

LOS **7** M JORES DIRECTORES
Y LAS **15** MEJORES ESTRELLAS

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE **"ANUNCIOS POR PALABRAS"**

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: **La voz de su amo**.
RUZAFa.—A las 10'15 noche: **Las de Villadiego**.
NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: **El vichilant de la plaseta**; Els estudiants. — A las 10'15 noche: **Oronetes d'estiu**; Ella, l'atra i don Pepito.
AMERICAN CIRQUE.—A las 6'30 y 10'15 noche: **Atracciones**.
FRONTON VALENCIANO — A las 5 tarde y 10'15 noche: **Partidos de pelota de cesta a punta**.
APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: **Cine sonoro**.
CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: **Cine sonoro**.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: **Cine sonoro**.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: **Cine sonoro**.
ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: **Cine sonoro**.
VALENCIA CINEMA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: **Cine sonoro**.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: **Cine sonoro**.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

EFFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'00
Interior 4 por 100 contado, serie A.	69'10
Exterior 4 por 100	80'40
Amortizable 5 por 100, 1920...	93'25
Amortizable 5 por 100, emisión 1928	89'00
Amortizable 1926...	87'00
Amortizable 1927 con impuesto...	99'50
Amortizable 1927, libre	79'25
Amortizable 4 por 100 (antiguo)...	73'25
Amortizable 3 por 100, 1928...	86'50
Amortizable 4 por 100, 1928...	91'50
Amortizable 4 1/2 por 100...	97'50
Deuda Ferroviaria 5 por 100...	88'00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100...	211'00
Bonos oro de Tesorería	160'35
Obligaciones de Tesorería 5'50...	101'90
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100...	—
Villa Madrid, 1908, 4'50	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100...	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100...	—
Mejoras Urbanas, 5'50	82'50
Ensanche e Interior, 1931, 5'50...	—
VALORES DE SOCIEDADES	
ACCIONES	
Banco de España	549'50
Banco Hipotecario	275'00
Banco Hispano Americano	—
Banco Español de Crédito	72'00
Banco Central	—
Banco Español del Río de la Plata	202'00
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	115'00
Cooperativa Electrica Madrid	151'65
Unión Eléctrica Madrileña	—
Hidroeléctrica Española	103'50
Hispano Amer. Electricidad (Chadef.)	111'50
C. Telefónica Nacion., preferentes	122'50
C. Telefónica Nacion., ordinarias	27'00
Monopolio de Petróleos	43'00
Compañía Española de Petróleos	706'00
General Azucarera de España	—
Unión Española de Explosivos	—
Altos Hornos de Vizcaya	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Unión Alcohólica Española	244'50
Sociedad Minera los Guindos Plas.	275'00
Ferrocarril de M. Z. A.	102'00
Ferrocarril del Norte	129'00
Sociedad Madrileña de Tranvías	—
Metropolitano de Madrid	—
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100	87'90
Id. id. 5'70 por 100	81'75
Id. id. interprovinciales 5 por 100	81'75
Id. id. 6 por 100 id.	96'50
Id. id. 5'50 amor. por lotes	—
B. Hipot. España, céd. 4 por 100	86'40
B. Hipot. España, céd. 5 por 100	84'00
B. Hipot. España, céd. 6 por 100	104'20
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar	—
Unión Eléctr. Madrileña 6 por 100	104'25
Gas Madrid (S. A.)	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot. Plas.	260'00
Especial. Norte, 6 por 100	—
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	47'60
Libras	37'80
Dólares	7'50
Francos suizos	234'62
Belgas	168'87
Liras	63'90
Marcos	2'8875
Escudos	4'87
Florines	2'50
Pesos argentinos	0'344
Coronas checas	36'15
Idem suecas	1'95
Idem noruegas	1'89
Idem danesas	1'69

En los Ministerios

MARINA

Visitas.—Peticiónes de los navieros

El ministro de Marina recibió ayer mañana al diputado por Murcia señor Cardona, delegado del Estado en los servicios hidráulicos del Segura señor Bover, al ministro de Defensa Nacional de los Países Bajos, a don Horacio Echevarrieta y a varios más.

También recibió a una comisión de armadores y navieros españoles, acompañada por don Pedro Cardona, secretario de la Liga Marítima.

Expusieron al ministro la angustiosa situación por que atraviesan las empresas navieras.

El señor Rocha prometió estudiar el asunto y llevarlo rápidamente al Consejo de Ministros.

GOBERNACION

Detención de los supuestos autores de un asesinato

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde que la Guardia civil había detenido a los supuestos autores de la muerte del propietario don Fernando López de León, teniente de Infantería, hecho ocurrido hace poco en Arjonilla.

Los detenidos se llaman José y Miguel Hernández Carmona y Juan Ramírez (a) "El Ancaco".

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al alcalde de Barcelona, con una comisión de aquella ciudad.

También recibió al ministro de Holanda y al comandante Grandis.

Reunión del Tribunal de Garantías

Ayer mañana, en el salón de plenos del Supremo, se reunieron los miembros del Tribunal de Garantías, presididos por el señor Alborno.

Se ocuparon de la renuncia presentada por el vocal suplente de León don Vicente Torro Prieto, fundada en incompatibilidad con el ejercicio de su cargo de diputado.

El Tribunal rogó al vocal propietario de Aragón, señor Gil y Gil, que retire la dimisión presentada anteriormente.

A continuación se leyó el informe del señor Halcón, acerca de la detención en Santiago de Compostela del miembro del Tribunal señor Ruiz del Castillo.

Se acordó que este asunto se desglose del que concierne al señor Esteso, que figura en el mismo proceso.

El escrito del Colegio de Abogados de Madrid pidiendo el nombramiento del señor Del Moral para vocal suplente, pasará de nuevo al estudio de la ponencia que lo dictaminó.

El Tribunal volverá a reunirse el próximo lunes, a las cuatro de la tarde.

Ayer tarde se reunieron en el Palacio de Justicia los vocales que integran la ponencia que se ocupa del caso del señor Del Moral.

El lunes se reunirá la ponencia que se ocupará del nombramiento de personal y que la integran los señores Martínez Alvarez y Veceña.

Banquete a notarios diputados y ex diputados

Por iniciativa del cuerpo notarial de toda España se celebró ayer un banquete en homenaje a los notarios que fueron diputados en las Cortes constituyentes y los que lo son en el actual Congreso.

Concurrieron más de trescientos notarios de toda España.

Ofreció el homenaje el decano del Colegio de Madrid, señor López Palop, y dió las gracias, en nombre de todos, el señor Casanueva.

También pronunció unas palabras el ministro de Justicia.

Una interesante información de «Luz» sobre el caso de Calvo Sotelo

«Luz» publica la siguiente conversación sostenida por teléfono con el señor Calvo Sotelo.

«Hemos llamado por teléfono esta mañana al señor Calvo Sotelo a París.

Nos ha parecido indudablemente lo más directo preguntar al propio interesado sobre el caso Calvo Sotelo.

No lo quería creer. El señor Calvo Sotelo no quería creer o hacía que no quería creerlo, que las derechas se hubiesen dividido sobre su caso hasta el extremo de que el señor Gil Robles hubiera dicho: «Qué, ¿se echan al monte?»

Refiriéndose a la actitud de los tradicionalistas, le hemos dado detalles del caso, se lo hemos contado con pelos y señales que no podía menos de reconocer como de sus amigos; pero se obstinaba, invisible detrás de la trinchera del teléfono, en una desolación cortés.

«Imposible, imposible, no lo puedo creer. Hemos luchado en la misma coalición. Todos tienen que defenderme lo mismo.

Tres minutos, avisó la señorita telefonista. Tres minutos que llevamos de forcejeo ciego.

«Prórroga! exclamamos con el grito heroico con que se exclaman estas cosas. Prórroga como la situación del señor Calvo Sotelo, a quien nos representábamos viéndolo en televisión, dentro de su cuarto en el hotel, con las maletas medio hechas.

«Prórroga! y el señor Calvo Sotelo debió adivinar nuestra televisión y se avino con una amabilidad que agradecemos, a hacernos la siguiente declaración que hemos tomado taquígraficamente:

«El veto que me ha sido impuesto por ciertos elementos de la política izquierdista española por mi colaboración con el general Primo de Rivera, no puede ser convalidado ni prorrogado explícita, tácita o subrepticamente por ningún elemento de la derecha, y por esta causa considero inverosímil e infundado el rumor de discrepancia entre estos elementos de la derecha.

«Aparte de esta última consideración, de esta realidad—volvemos a decirle.—¿cuál es su actitud ante la discrepancia?

«¿Qué quiere usted que le diga si soy la víctima?

Tres minutos, vuelve a avisar la señorita de Teléfonos.

«Prórroga! Queremos preguntar al señor Calvo Sotelo si está dispuesto a venir a España a someterse o no a las autoridades y esperar que le indulten, y nos hace otra declaración que tomamos taquígraficamente:

«Todas las condiciones, aun las más difíciles, siempre que no rocen mi dignidad, las he de acatar, con tal de que yo pueda hacer honor al mandato de mis electores, que es el designio supremo que regirá mi conducta y para cuyo logro doy por descontada la colaboración de todos los diputados de las minorías que formaron la coalición electoral que me proporcionó el triunfo.»

«Falange Española», denunciada

El fiscal ha denunciado el número de ayer de «Falange Española», habiendo sido recogida la edición.

Homenaje al señor Pich y Pon

Ayer tarde se celebró el banquete con que las Cámaras de la Propiedad Urbana de España obsequiaron al señor Pich y Pon, presidente de la Cámara de Barcelona.

Asistieron los presidentes de todas las Cámaras de España y una comisión de la Cámara de Toledo.

Se leyeron muchas adhesiones. Hablaron al final don Luis Peña, los señores Más, Yebra y Ordóñez, y por último el señor Pich y Pon, que dió las gracias e hizo una sentida afirmación de espanolismo y afirmó que pronto se inaugurará en Madrid el Banco de la Propiedad Urbana.

Homenaje al señor Lerroux y ministros de Guerra, Instrucción pública y Agricultura

En el Liceo Andaluz, y organizado por esta entidad, se tributó el homenaje consistente en un banquete al presidente del Consejo señor Lerroux y a los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Agricultura, señores Martínez Barrios, Pareja Yébenes y Del Río.

Con los agasajados se sentaron a la mesa presidencial los señores Alvarez Quintero (don Serafín y don Joaquín), director del Instituto Geográfico y Estadístico, presidente de la Diputación provincial de Madrid, ministro de Industria y Comercio, presidente del Liceo Andaluz, señor Rey Mora, doctor Luque, subsecretario de Justicia señor López Barroso, alcalde de Madrid señor Rico, subsecretario de Instrucción pública señor Armasa Briales, doctor Coca, señor Baena, secretario del Liceo Andaluz señor Figueroa, el doctor Jiménez Encinas y la directora general de Beneficencia señorita Campoamor.

A los postres el secretario del Liceo Andaluz, señor Figueroa, leyó las adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de los ministros de Estado, Justicia y Gobernación, y secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra. El señor Figueroa puso de relieve el apolitismo del acto que se celebraba y así, añadió, se da el caso de que estamos aquí presentes hombres de las más diversas ideologías.

Resaltó el individualismo que caracteriza a los andaluces y recordó los trabajos llevados a cabo para constituir el Liceo Andaluz. Tropezamos con el inconveniente de nuestro individualismo, pero la tenacidad del doctor Jiménez Encinas, pudo llevar a la realidad lo que parecía imposible; unimos estrechamente a los andaluces residentes en Madrid, labor tan difícil como agrupar águilas o leones.

Este homenaje tiene por objeto el ofrecer a España entera aquellos hombres a quienes agasajamos, salidos de la más pura cepa de la raza andaluza.

Dedica un recuerdo a todos los andaluces que tienen cargos de responsabilidad en los momentos actuales, y dice que si se tributaba también un homenaje al ministro de Agricultura señor Del Río era porque figuraba desde antiguo en el Liceo Andaluz como socio aunque no había nacido en Andalucía.

Terminó su discurso ofreciendo este acto al señor Lerroux, a quien dedicó grandes elogios por su limpia historia y su consecuencia política.

A continuación habló el presidente del Liceo Andaluz señor Rey Mora. Al ofrecer este homenaje a unos preclaros andaluces, lo rendimos a la propia Andalucía, que se siente orgullosa de sus hijos.

Dedica grandes elogios a los agasajados, y del señor Lerroux dice que reúne todos los vicios y todas las virtudes de Andalucía, que desdeña los peligros y que está dispuesto a dar su vida por la idea.

Dedica un canto a Andalucía, de la que dice que no exige al Estado con amenazas bravuconas, pero que tiene una personalidad perfectamente definida.

«Los hombres que actualmente gobiernan tienen toda nuestra confianza. Son como todos los andaluces; un poco imprevisores y un mucho imaginativos; pero esto último iba haciendo falta en la política española para que nuestra Historia saliese de la mezquinaría en que ha estado sumida en estos últimos tiempos.

Hay que suprimir los odios las banderías, los campamentos y dejar de luchar como tribus.

Tenemos que unirnos todos bajo el ideal común de nuestro amor a España y a la República.»

Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra, los comensales le hacen objeto de una gran ovación.

«Siempre me acerqué al alma andaluza—comienza diciendo—con un poco de temor.

Mi conducta ha sido seguir con humildad franciscana las huellas que otros marcaron y ahora más que nunca.

Voy a marcar momentos desta-

cados de la vida andaluza: nuestro orgullo y nuestra modestia.

Nuestro orgullo lo demuestra nuestra región, dando a la vida nacional hombres preclaros como pintores poetas, filósofos, hombres de armas que con sus glorias encumbraron las de la Patria; nuestro orgullo actual es que la República tenga como suprema encarnación, como suprema autoridad, a un hombre andaluz y señor.

(Grandes aplausos y vivas al presidente de la República.)

A la sombra de esas ilustres personalidades, es preciso que nos agrupemos los demás andaluces para imitar su ejemplo y poner al nombre de Andalucía en este pueblo querido. Aun así recibiremos sus glorias y sus resplandores.

Nuestra modestia: Jamás alardeamos de ir en la vanguardia en la hora de cosechar honores. Los andaluces nos incrustamos en el alma de España, somos andaluces en la intimidad de nuestro hogar que recoge en su interior lo que de adorno le sirve en el exterior. Así, en nuestra obra de carácter eminentemente nacional, nos olvidamos de que somos andaluces para no ser más que españoles

(Grandes aplausos.)

Nuestro amor a Andalucía vibra en nuestro amor a España que es nuestro principal cariño. Amamos a todas y a cada una de las regiones y a Andalucía entera como a la propia España.

Hagamos la firme promesa de seguir amando a Andalucía y a España ofreciéndoles el sacrificio de nuestra devoción.»

Una gran ovación acogió las últimas palabras del ministro de la Guerra y el acto terminó vitoreándose a Andalucía, a España y a la República en medio de gran entusiasmo.

Ante la vista del juicio por los sucesos de Agosto en Sevilla

Se han reunido en el Palacio de Justicia algunos defensores de los procesados por los sucesos de Agosto en Sevilla, que acordaron reunirse hoy con los demás defensores para conocer lo que ya haya resuelto la Sala sexta del Supremo respecto a las sesiones del juicio y demás detalles.

Los camareros se proponen ir de nuevo a la huelga

Los comités de huelga de camareros y similares han publicado una nota en la que dicen que, después de transcurridos los días pedidos por la clase patronal sin que se dé satisfacción a sus aspiraciones, serán presentados los oficios de huelga.

Peticiones de los olivares

El Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivares de España ha elevado una instancia a los poderes públicos en que pide para remediar la grave crisis por que atraviesa la industria olivarrera que el tope de los préstamos sobre el aceite sea elevado a 30.000 pesetas; que se destine a estos préstamos una cantidad no inferior a la concedida a otras riquezas agrícolas.

También se pide la adopción de otras medidas sobre prohibición de refinar los aceites de orujo; que no se autorice la importación de aceite de cacahuet, ni semilla, ni aceites vegetales o secantes de posible aplicación alimenticia, ni los aceites extranjeros en España.

Impresiones de Bolsa

La Bolsa se coloca en una actitud expectante; pero a pesar de este retraimiento del capital, el papel se muestra resistente, sin que las flexiones que siguen notándose en la cotización, denoten que deba acentuarse la baja.

Es lógico que cuando el capital se retrae, flojeen las cotizaciones, pues a pesar de la resistencia del papel, las necesidades de numerario apremiantes, motivan que se negocie con alguna baja, ofreciendo estímulos al dinero.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica un anuncio de la Academia Española adjudicando para el año actual un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en algunos de los teatros de España durante el año último.

Regreso

Ha regresado de Barcelona el director general de Previsión Social, que fué a la capital catalana para asistir a dos banquetes organizados en su honor uno por los periodistas barceloneses y otro por la comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Barcelona, a la que pertenece por ser teniente de alcalde.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se toma en consideración la proposición de la minoría popular agraria para remediar el paro obrero.-Sigue la interpelación sobre los sucesos revolucionarios de Diciembre

Antes de la sesión

EL GRUPO VITIVINICOLA

Bajo la presidencia del señor García Berlanga se reunió el grupo vitivinícola.

Se trató de la constitución de las comisiones para su mejor funcionamiento y se acordó visitar al presidente del Consejo y a los ministros de Industria y Estado para pedirles que vean el medio de conseguir el aumento del contingente de nuestros vinos en América.

En principio se ocuparon de la supresión de los impuestos que gravan los vinos y se acordó que la comisión interministerial creada por el Estatuto del Vino, les remita los antecedentes necesarios.

Una comisión que presidirá el señor Maroto hará las oportunas gestiones para que se llegue a una solución armónica, a fin de evitar la contienda que este problema pueda originar.

También se nombró una comisión para que resuelva las reclamaciones de los interesados en la exportación de materias tartáricas.

El grupo se reunirá todos los jueves, a las 3'30.

REUNION DE MINORIAS

Los agrarios

Ayer mañana se reunió en su local social la minoría popular agraria, la cual examinó diversas interpeleaciones y asuntos pendientes sobre los cuales se dió, para resolverlos, un voto de confianza al jefe del grupo señor Gil Robles.

La Lliga Catalana

En la reunión celebrada por la Lliga, se acordó, después de afirmarse en los postulados de la democracia, manifestarse contrarios al sufragio universal tal como es hoy; abogar por la representación proporcional; que el orden público en Cataluña quede independizado en absoluto de toda orientación política, y autorizar a la representación de la Lliga en el Parlamento catalán para que exponga este criterio.

De no ser atendido inmediatamente, retirarse de aquella Cámara.

Los radicales

Ayer mañana se reunió la minoría radical en una de las secciones del Congreso.

A las salidas, el señor Iglesias dió a los periodistas que el señor Labandera expuso la posición que ha de adoptar la minoría en relación a la ley de términos municipales.

Después de varias intervenciones de diputados del grupo, se acordó hacer suyo el proyecto del señor Estadella.

Los señores Blasco y Arrazola plantearon la posición que había adoptarse en relación al proyecto de haberes del clero.

Acercado de ese asunto, se desarrolló un debate de tonos doctrinales con datos y documentación necesaria para formular un juicio adecuado sobre el mismo.

Acordaron defender la constitucionalidad del proyecto y rogar al ministro que informe ante la minoría, cosa que espérase hará inmediatamente.

También examinaron los datos aportados sobre el funcionamiento legal del Sindicato postal.

Se estimó que todas estas irregularidades se perpetran al amparo de una ley de bases que no debió ser aplicada mientras los reglamentos no garantizasen la

normalidad de los derechos de todos los funcionarios, y se acordó en principio presentar una proposición incidental para que quede en suspenso dicha ley, mientras no se dicten reglamentos oportunos.

Se autorizó al señor Labandera para que interpele al Gobierno sobre asuntos sanitarios, y el señor Izquierdo Jiménez interpele al ministro de Industria y Comercio con objeto de que se exploten las pizarras bituminosas de Puertollano, que suponen una gran riqueza nacional.

La Esquerza

Ayer mañana se reunió la Esquerza.

A la salida manifestaron que se habían reunido para oír los informes de los representantes de su minoría en las comisiones de Agricultura, Justicia, Estatutos, Responsabilidades y Trabajo, cuyas actuaciones fueron aprobadas.

Se acordó oponerse a la concesión de haberes al clero.

También se nombró una ponencia que estudiará lo relativo al paro forzoso.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión de Responsabilidades.

En primer lugar, el señor Suárez de Tangil mantuvo la incapacidad de jurisdicción de la comisión para seguir entendiendo en los asuntos sometidos a su examen y abogó por que pasaran a los Tribunales de Justicia.

Le rebatieron los diputados socialistas señores Jiménez Asúa y Manso, manteniendo el punto de vista de que debe continuar la tramitación de las cuestiones hasta llegar a la conclusión en cada una de ellas, y en las que ya están terminadas se deben hacer las oportunas propuestas de penalidad, y a la Cámara para que designe Tribunal.

El señor Lamamié de Clairac coincidió con el señor Suárez de Tangil y anunció que si no se aceptaba su criterio su minoría se retiraría de la comisión.

El diputado radical y vicepresidente de la comisión, don Fernando Rey, se mostró en parte de acuerdo con el diputado tradicionalista y abogó por el pase de los asuntos a la competencia de los Tribunales; pero reconoció la competencia de la comisión para actuar.

El radical socialista señor Ramos Acosta indicó que muchos diputados no conocen bien los asuntos a la comisión sometidos, y propuso que se haga un extracto de cada uno de ellos para estudiarlos y hacer la propuesta que proceda.

Los populistas agrarios señores Salmón y Lazcano entendieron que todo lo actuado debe pasar en la presente situación al Tribunal Supremo.

El primero hizo una propuesta escrita en tal sentido, y el segundo indicó que si no se aceptaba esta teoría se retiraría de la comisión.

Habló después don Teodomiro Menéndez, que con perfecto conocimiento de las cuestiones por haber sido miembro de la anterior comisión, mantuvo el mismo criterio que sus compañeros de minoría.

El diputado melquiadista señor Muñoz de Diego estimó que los asuntos no deben pasar englobados a los Tribunales de Justicia. Se deben estudiar, nombrando un ponente para cada uno, que dictamine con rapidez y hacer la propuesta que proceda en cada caso.

En su exposición destacó el criterio de que así como las responsabilidades políticas deben ser escuadrecadas por la Cámara, las penales deben correr a cuenta de los Tribunales de Justicia.

Por último, el nacionalista señor Iasusta apoyó también la tesis de que lo actuado debe pasar a los Tribunales de Justicia.

Y en este momento de la discusión, se suspendió la reunión para continuarla hoy por la mañana.

EL ENFADO DE LOS TRADICIONALISTAS

Los tradicionalistas se muestran enojadísimos.

Ayer tarde, en los pasillos de la Cámara conversaban animadamente un grupo de ellos, entre los cuales estaba don Honorio Maura. Uno se acercó a los informadores periodísticos y un poco excitado les dió:

—Yo soy Jesús Comín, y les doy mi nombre, porque cuando digo una cosa me gusta responder de ella.

Nosotros, los tradicionalistas, no estamos dispuestos a aceptar que los que fueron nuestros compañeros en la campaña electoral falten a su palabra y a cuanto ofrecimos a nuestros electores.

En la minoría tradicionalista habrá una escisión si fuera preciso, pero no lo es. Nosotros estamos perfectamente unidos y comprometidos y hemos de salvar nuestro honor; o sale adelante la capacidad de Calvo Sotelo, la amnistía y los demás asuntos pendientes que ofrecimos a nuestros electores, o renunciaremos al acta.

La política a nosotros nos tiene sin cuidado y el acta menos. Aquí hemos venido a hacer honor a nuestra palabra, y si no la podemos cumplir, nos marchamos. Es intolerable que los que salieron diputados y lucharon con nosotros contra la política desarrollada anteriormente, ahora sean colaboracionistas y se muevan con el Gobierno.

Los tradicionalistas no toleramos esto: o cumplimos nuestra palabra o salvamos el honor marchándonos. Y ya les digo que hasta habría una escisión en nuestra minoría si alguien desintiera de estas palabras que reflejan el pensamiento general.

RUMORES DE PASILLOS

Ayer tarde se dió en los pasillos del Congreso que una de las personas en quienes piensa el Gobierno para sustituir al señor Moles en la Alta Comisaría de Marruecos, es el ex ministro de Agricultura del primer Gobierno Lerroux, don Ramón Feced, y se relacionaba con tal propósito una visita que hizo ayer tarde al señor Martínez Barrios en el despacho de ministros.

UNA PROPOSICION QUE CAUSA REVUELO

El asunto que más comentarios produjo ayer en la Cámara, fué una proposición que, firmada por los señores Suárez de Tangil, Azpeitia, Fuentes Pila Maura (don Honorio) y otros diputados de las minorías agraria, CEDA Renovación Española, y tradicionalistas, presentaron a la mesa, que dice así:

“Como resultado de la interpeleación al ministro de Justicia, iniciada por el señor Azpeitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar inadecuado el nombramiento que hizo la anterior Cámara, del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, ya que dicho señor carece de la autoridad máxima indispensable para desempeñar tal cargo.”

Esta proposición fué presentada ayer a la mesa y no se discutirá hasta la sesión de hoy.

COMENTARIOS A LA PROPOSICION ANTERIOR

El ministro de la Guerra, al llegar al Congreso, habló un momento con los periodistas, los cuales le dieron cuenta de la proposición que dejamos anotada más arriba.

El señor Martínez Barrios, después de informarse de su contenido, manifestó:

—Esa proposición es una proposición muy demagógica. ¿Quién firma eso? Creo que esa proposición debiera firmarla el señor Bolívar.

El señor Gil Robles se negó a manifestar su opinión respecto a la citada proposición.

—No sé, no la conozco—dió el jefe de la minoría de la CEDA.

Los periodistas le entregaron una copia, y el señor Gil Robles, después de leerla, dió:

—Está bien; yo no puedo opinar ahora. Voy a reunir a mis amigos y cambiaremos impresiones.

El señor Largo Caballero, después de leer la proposición, se limitó a decir:

—¿Qué se hubiera dicho de nosotros si presentamos una proposición así!

Para don Augusto Barcia, la actitud de estas fuerzas de derecha es inoportuna. Lo mismo en esta proposición, que la estima nada más como acto político, que en la anunciada en defensa del señor Calvo Sotelo.

—Si estas minorías hubieran permanecido ahora calladas—añadió el señor Barcia—estoy seguro que el señor Lerroux en una forma más cautelosa hubiera pedido presentar a la Cámara, en un momento oportuno, los dictámenes de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce y seguramente hubieran pasado sin protesta de nadie; pero así, como ya es una cuestión política, que no hará más que alentar estas proposiciones plantear un caso jurídico, es imposible que el señor Lerroux pueda aceptarlas.

Habría que seguir el mismo procedimiento que se ha seguido siempre en estos casos.

Mientras no haya indulto o amnistía, el señor Calvo Sotelo no podrá ser diputado de estas Cortes.

El señor Martínez de Velasco al conocer la proposición sobre el señor Albornoz, se limitó a manifestar que iba a cambiar impresiones con sus amigos y que ignoraba la actitud que se adoptaría en esta reunión.

Don Abilio Calderón, dió:

—Esta sí que es una indirecta bien directa al señor Albornoz. A ver si ahora lo entiende.

A última hora de la tarde volvió a hablar con los periodistas el señor Martínez Barrios acerca de la proposición presentada por el señor Suárez de Tangil y que envuelve una declaración de incapacidad del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El ministro de la Guerra, dió:

—No creo que esa proposición llegue a prosperar. Ello supondría poder anular todos los nombramientos de Parlamentos anteriores.

Proposiciones como esa tienen un fin previsto antes de ser presentadas.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios qué posición sería la del Gobierno al debatirse el martes en el salón de sesiones la proposición presentada por las minorías de derecha.

El señor Martínez Barrios, dió:

—Tengan ustedes en cuenta que el actual es un Gobierno minoritario y que aunque dirige la política ha de fluctuar entre el criterio propio, que es el de camino digno, y la orientación de los otros grupos que le apoyan. Esto siempre tiene algo de claudicación.

Yo—añadió—seguiría siempre mi opinión, que es la que expresa el primer criterio de seguir la trayectoria que marca la política del Gobierno, pasare lo que pasare.

Respecto a Calvo Sotelo, he de decir que el Gobierno tiene el derecho de iniciativa.

—La minoría tradicionalista—dió un reportero—dice que no es un acto de clemencia, sino de reparación, lo que pide en su proposición citada.

—Reparación—dió el ministro—supone que se ha cometido antes

una injusticia. Yo no comparto este criterio. No creo que las Cortes anteriores cometieran ninguna injusticia en este caso del señor Calvo Sotelo.

Ayer tarde abordamos en los pasillos del Congreso al señor Suárez de Tangil, a quien preguntamos:

—En la proposición que ustedes presentan, ¿va implicada la aprobación del acta del señor Calvo Sotelo?

—No, nada de esto. Eso es cosa aparte—respondió—. Es sencillamente conocer públicamente el criterio del Gobierno en orden a los obstáculos que se oponen a la capacidad del señor Calvo Sotelo.

—Entonces implícitamente ¿lo que practican ustedes es tratar de acelerar la amnistía?

—Eso es, amnistía, indulto, o lo que sea. El caso es que se facilite el camino para que Calvo Sotelo esté entre nosotros cuanto antes.

—¿Provocarán la votación?

—Si la contestación del Gobierno es satisfactoria, ¿qué duda cabe?

Las proposiciones que se presentan se deben llevar hasta el último extremo, si no se consigue el fin apetecido.

LOS DICTAMENES DE LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

A pesar de que los dictámenes de los señores Guadalhorce y Calvo Sotelo no se verán en el salón de sesiones hasta dentro de unos días, siguen figurando y hoy mismo figurarán en primero y segundo lugar respectivamente en el orden del día.

Se espera que la sesión del próximo martes alcance gran interés político, sobre todo por la actitud de franco desacuerdo en que han de aparecer las minorías popular agraria y agraria con las monárquicas de Renovación Española y tradicionalista.

PROPOSICION DE LA C. E. D. A. SOBRE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El señor Casanueva facilitó ayer tarde a los periodistas el texto de la propuesta firmada por los representantes de la CEDA, sometida a la comisión de Responsabilidades.

La proposición dice así:

“Todos los asuntos que actualmente se hallan en tramitación o en poder de la comisión de Responsabilidades, serán remitidos al Tribunal Supremo para que éste, en ejercicio de su jurisdicción o por medio de los juzgados o tribunales que estime competentes, les dé la tramitación legal que proceda.”

Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se tendrá por terminada, a los efectos de la disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué conferida por las Cortes constituyentes a la comisión de Responsabilidades.”

Y añadió el señor Casanueva:

—Los radicales han presentado otra proposición en la que se pide que se estudien uno por uno los asuntos y que sobre cada uno recaiga acuerdo y se resuelva.

HACIA LA CONSTITUCION DEL GRUPO REMOLACHERO

Hoy por la tarde se reunirán los diputados que intentan formar el grupo remolachero.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

La comisión permanente de Trabajo se reunirá hoy por la tarde para tratar de la derogación de la ley de Términos municipales, propuesta por el ministro de Trabajo.

LOS AGRARIOS, ANTE EL CASO CALVO SOTELO

Ayer tarde se le preguntó a don Abilio Calderón cuál era la actitud de la minoría agraria respecto al caso del señor Calvo Sotelo. —La actitud de la minoría—dijo—será la de apoyar la actitud del Gobierno. Se le dijo que uno de los puntos en que se basó la propaganda electoral fué el de la amnistía del señor Calvo Sotelo. El señor Calderón lo negó, diciendo que él había intervenido personalmente en la discusión de ese punto concreto y que lo acordado fué pedir una amnistía general, pero no personalizada en nadie. Los periodistas dieron cuenta de estas manifestaciones al señor Martínez de Velasco y éste dijo: —La verdad oficialmente de este asunto está contenida en las declaraciones que hice ayer tarde.

LA COMISION DE JUSTICIA

Se reunió la comisión de Justicia para tratar del asunto de los haberes del clero; pero por falta de número no se tomaron acuerdos.

PROPOSICION SOCIALISTA

La minoría socialista ha acordado presentar una proposición incidental para pedir testimonio de la sentencia dictada contra el conde de Guadalhorce, para que la comisión de Responsabilidades le una al expediente de la comisión de Actas y que informe sobre su capacidad.

CONSTITUCION DEL GRUPO ARAGONES

Se han reunido los diputados aragoneses que han constituido definitivamente el grupo aragones. Fué nombrado presidente don Santiago Guallar y vicepresidente y secretario, don Lorenzo Vidal, de Huesca, y don José María Julián, de Teruel, respectivamente. Se acordó dar cuenta a las Diputaciones y Ayuntamientos y entidades aragonesas de la constitución del grupo y ofrecerse para todo lo que beneficie a dicha región.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La comisión de Agricultura estudió ayer mañana el proyecto de ley acerca de la continuación en la posesión de las tierras de aquellos a quienes se les concedió en virtud de los expedientes de cultivo intensivo, propuestos por el ex gobernador de Extremadura señor Peña Novo. Las derechas mantuvieron el criterio de que esos expedientes no tenían efecto, mientras que los socialistas sostuvieron el de que lo tenían. Por fin se llegó al acuerdo de que continúen en el disfrute pacífico de dichos terrenos.

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y media, presidida por el señor Alba. Animación en las tribunas y soledad en el banco azul. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee un largo despacho. Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley, que fija las fuerzas navales para 1934. (Entra el ministro de Justicia.) EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA sostiene la proposición de la ley contra el paro, firmada en primer lugar por el señor Gil Robles. Declara que la minoría popular agraria espera la colaboración de todas las demás, para buscar solución a uno de los más graves problemas nacionales, olvidando el origen de la propuesta, para hacer la propuesta de todos. No es ocasión ésta de defender detenidamente la propuesta, pues sólo se trata de que sea tomada en consideración, para que la comisión la estudie. La situación actual es de gran desequilibrio en lo económico y en lo político. El paro debe ser atacado con progresos de legislación social; debe recogerse la feliz iniciativa del señor Largo Caballero—justicia obliga—acerca de las oficinas de colocación. Por ellas se resuelve el problema de la colocación y se funda el Seguro del paro. Pero este seguro no disminuye el poder de compra de la clase trabajadora, y exige un plan de obras públicas, no ocasionales, sino articuladas. Señala el orador las principales características del proyecto en obras públicas y en repoblación forestal. Lo relacionado con el trabajo voluntario ha de ser objeto de muchas discusiones, pero desde ahora la minoría popular agraria declara que no consentirá salarios que no permitan una subsistencia digna.

(Entra el ministro de Obras públicas.) Todo será posible si desaparece del ambiente político la desconfianza que ha venido en España a aumentar indebidamente la crisis económica. Declara que el plan de Obras públicas, a pesar de su amplitud, no cubrirá todo el paro. Será preciso el Seguro normal de paro que no ha fracasado, como se ha dicho por el ministro de Trabajo, en Inglaterra y en Alemania. En la proposición podrán ser variadas muchas cosas, pero es de desear que todos se unan para aprobarlas, para trabajar por la justicia social. (Aplausos.) EL PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la propuesta, y el señor Besteiro pide la palabra. EL SEÑOR BESTEIRO dice que se congratula de que la proposición brote de otra minoría, porque a la suya, socialista, la rodean suspicacias cuando aborda los problemas obreros. Asegura que los socialistas cuidarán de que la proposición, debidamente estructurada, llegue a ser ley y no se quede en las apariencias. Anuncia el señor Besteiro que su minoría piensa presentar una interpelección sobre el paro obrero. Juzga que hay que salir del "statu quo" de la cómoda economía, acometiendo las grandes empresas con plenitud de medios, aunque sin locuras. Lo que no puede hacerse de ninguna manera es defender a los industriales rebajando los jornales y aumentando la jornada. (Protestas. Nadie ha dicho eso.) EL SEÑOR BESTEIRO: Ya lo veremos. Por lo visto vamos a entrar en un período nuevo. Pero en todo el mundo, economistas burgueses y capitales de industria han ido a parar a aquella conclusión: El capitalismo no se arredra por catástrofes políticas. EL SEÑOR FUENTES PILA: Vosotros decíais que era por la evasión de capitales. (Protestas socialistas.) EL SEÑOR BESTEIRO: Nuestra revolución ha sido inocente y menudado ha sido el capital que se traxera por ella. Si se quiere que haya iniciativa es precisa hasta una política de inflación con rebaja de interés del capital. VARIOS MIEMBROS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA: Confórmen. EL SEÑOR BESTEIRO: Porque la rebaja de interés es el capital inactivo, que lleva la miseria para todos. Pero esto—dice el señor Besteiro—no resuelve el problema, principalmente en el paro campesino. El problema del trigo no se resuelve con el alza de los precios. EL SEÑOR MARTIN (agrario): Así es como se logrará. EL SEÑOR BESTEIRO: De nada servirá aumentar los precios en España, si en todo el mundo continuarán los precios bajos. Sostiene que solamente la transformación de la economía nacional y mundial en sentido socialista, puede dar soluciones definitivas. EL SEÑOR MORENO HERRERA (independiente): Están fracasados el socialismo y el capitalismo. EL SEÑOR BESTEIRO replica que esa creencia excesiva es propia de la juventud. El tiene un escepticismo que no le permite creer en las soluciones fascistas ni en aquellas otras que piden la sindicación libre y la corporación obligatoria. (Aplausos socialistas.) Se toma en consideración la propuesta del señor Gil Robles sobre el paro obrero. Se toma en consideración también otra proposición del señor Guisasaola (CEDA) sobre reposición de funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura. Ruegos y preguntas. EL SEÑOR BAU (tradicionalista) hace un ruego al ministro de Industria acerca del comercio de exportación, pidiendo la modificación de los tratados comerciales. EL MINISTRO replica que está preparando la política de contingentes y tiene en estudio las soluciones precisas. EL SEÑOR MORENO DAVILA (CEDA) pide una indemnización a los damnificados del pueblo granadino de La Rábida, que está siendo inundado por el mar. (Entran los ministros de la Guerra, Estado y Agricultura.) Pide que empiece a construirse el puerto o, por lo menos, se arrojen los primeros bloques de cemento que salven al pueblo de los próximos temporales del mes de Marzo. EL SEÑOR VELAYOS (agrario) formula un ruego al ministro de Industria pidiendo la protección de la ganadería nacional frente al Tratado con el Uruguay. EL MINISTRO responde que hoy mismo ha dictado una disposición prohibiendo la importación de carnes congeladas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA responde a otro ruego que el señor Velayos hizo, declarando que inmediatamente se traerá a la Cámara un proyecto de ley de arrendamientos para que pueda ser aprobado antes de Septiembre, al comenzar el año agrícola. Lee varios proyectos de ley el MINISTRO DE LA GUERRA. Lo mismo hace el MINISTRO DE INSTRUCCION. Continúan los ruegos y preguntas. EL SEÑOR HIDALGO (radical) hace un ruego sobre temas de Reforma agraria, que el ministro recoge y promete atender. EL SEÑOR TIRADO (socialista) denuncia atropellos en el pueblo de Santa Olalla (Huelva) por parte del antiguo alcalde. EL SEÑOR MANGLANO (tradicionalista) denuncia una venta fraudulenta de los pinos de los montes públicos, hecha por el Ayuntamiento de un pueblo de Valencia. Ruega al ministro de la Gobernación que averigüe el paradero de las 400.000 pesetas que importó la venta. Hace otro ruego sobre la situación angustiosa de los arroceros de Valencia, pidiendo a los ministros de Agricultura e Industria que presten atención al problema. EL MINISTRO DE AGRICULTURA promete informarse del asunto. EL SEÑOR REY MORA (radical) se refiere a los hechos denunciados por el señor Tirado, defendiendo la actuación del gobernador de Huelva y asegurando que la persona designada para la información en Santa Olalla es de toda solvencia. Se reanuda la interpelección sobre los sucesos revolucionarios. EL SEÑOR PRIETO (socialista) contesta a la alusión que le hizo el señor Martínez Barrios. Dice que la oratoria del ministro de la Guerra procede por insinuaciones más que por argumentos. Esto no cuadra en el temperamento del señor Prieto, que es demasiado propenso a lo contrario. De hecho la alusión era que el partido socialista había aceptado al Gobierno Martínez Barrios porque el señor Prieto habló juntamente con el señor Pi y Suñer en un mitin de Barcelona. Con todo respeto al señor Pi y Suñer, dice, aquel hecho no tiene tal significación. Hasta estamos hartos—dice—de conspirar todos unidos y no por eso aprobamos nuestras posturas políticas. El señor Lerroux ha predicado muchas veces la quema de archivos y yo he colaborado con él, sin que aprobara todos sus actos. (Rumores.) Alude el SEÑOR PRIETO también a los aplausos que obtuvo el señor Martínez Barrios de parte de las derechas por los ataques a Gobiernos anteriores. Olvidó que estaba ausente la persona que asume la responsabilidad de aquellos Gobiernos. No obstante, los miembros de aquel Gobierno se sienten todos solidarios. Ciertas son las manifestaciones de desagrado que han recibido algunos de aquellos políticos; pero ellos se sienten honrados con la aversión de sus enemigos. (Rumores.) Relata el SEÑOR PRIETO los insultos que sufrió en cierta ocasión en la estación de Bobadilla de parte de un grupo de obreros dirigidos por un alférez de la Guardia civil. Le recordaron los hechos de Casas Viejas, pero él sintió tranquila su conciencia porque sabía que los únicos autores fueron los guardias de Asalto y los encubridores los guardias civiles. (Protestas de las derechas y aplausos de los socialistas.) EL SEÑOR COMIN (tradicionalista): Que conste mi protesta por esas palabras. Niega que el Gobierno Azaña intentara ocultar los hechos. Fué totalmente ignorante. Esto fué una falta política que él reconoce. Cuando el jefe del Gobierno negó los hechos, no lo hizo por un encubrimiento idiota, sino porque se lo habían negado las autoridades subalternas. El mismo caso ha ocurrido en la Serena. (Rumores.) Nadie ha quedado vivo aquí tampoco para contar la realidad. El Gobierno Azaña no supo nada porque le informé mal un delegado, que por cierto era radical, que por lo visto informaba de otra manera a sus correligionarios radicales. Ataca de nuevo el SEÑOR PRIETO a la fuerza pública, y el SEÑOR COMIN pide la palabra, que el presidente niega reiteradamente. (Ligero alboroto.) Sigue diciendo el SEÑOR PRIETO que el suceso de Casas Viejas debe ser recordado por todos para que se corrija el estado de la opinión, propenso a esos desmanes. Siempre que se recuerde aquel

hecho él se levantará para declarar que ni a él ni a sus compañeros alcanza una sola gota de la sangre allí derramada. Declara que el examen de la conducta de la fuerza pública tiene clásicos antecedentes en el partido socialista. No es, pues, una maniobra política lo que se intenta, pues varias protestas se hicieron contra la Guardia civil cuando los socialistas eran ministros. Recuerda que Pablo Iglesias protestó de los tormentos de Montjuich del brazo de Moret y Canalejas. Alude también a la pasada contienda electoral, y dice que lo equivocado fueron las coaliciones del partido radical con los enemigos del régimen. Las grandes fuerzas de derecha no han venido por sí mismas. (Protestas.) Si no hubiera ocurrido así, nos bastaría un gesto para ver a su señoría otra vez unido a nosotros, conspirando en pro del movimiento revolucionario. (Aplausos socialistas.) Cree que las elecciones no han sido repulsa a una política, sino al régimen. (Protestas.) Dice que el ministro de Instrucción pública ha declarado en Granada en un acto del domingo, que la unión de las derechas ha de ser para siempre un gravísimo riesgo para la República. (Aplausos socialistas.) Replica el SEÑOR MARTINEZ BARRIOS para liquidar él este debate con brevedad, procurando no enredarse en las imágenes hábiles e inoportunas del señor Prieto. Cree que su alusión al señor Prieto no fué excesiva. Al oír la respuesta he podido advertirlo mejor. Cierta es que Pablo Iglesias fué junto con políticos monárquicos a protestar de las crueldades de Montjuich. Pero no fué junto con ninguno de los gobernantes que provocaron las crueldades. Lo ocurrido ahora es distinto. Sus señorías han tachado de cruel a mi Gobierno y no han dudado en ir juntos con uno de mis ministros. (Muy bien.) La verdad es que el partido socialista no está convencido de nuestra crueldad y ha planteado una interpelección indebida. Se ha llegado al punto neurálgico que yo quisiera olvidar en lo que tiene de injurioso, no en lo que tiene de ejemplar. Bueno es no acrecer el sentimiento anárquico que prende con tanta facilidad entre nosotros. Es una inclinación morbosa la que nos hace a todos destruir las bases de la convivencia. (Muy bien.) EL SEÑOR MENENDEZ: Haberlo dicho antes. EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Invito a su señoría a leer el discurso que pronuncié entonces, para que se convenza de que hablo en el banco azul como hablo en los escaños rojos. Reitera que el Gobierno no perdió la serenidad en ningún momento y asegura que en los relatos oficiales está siempre la verdad descarnada. La verdad dada ayer por el ministro de la Gobernación no podía ser refutada con medios convincentes. La discusión ha sido llevada después por el señor Prieto a terrenos distintos. Dándole cuenta de ello—dice—voy a entrar en ese terreno. No me preocupo por qué me aplaudían quienes no son radicales ni republicanos siquiera. No. Me diferencio de su señoría en que no creo que el ataque del adversario sea la mejor prueba de mi verdad. Creo que en todo hombre hay una zona insobornable que permite reunir en una sola verdad a las almas más dispares. (Aplausos en toda la Cámara.) Quizás ese criterio de su señoría, compartido por quienes no son tan extremistas, ha producido graves daños a la República. Soy tenaz en mis creencias, pero creo que los demás también lo son. Cuando me aplauden por un acto, pienso en la solidaridad humana que me complace a todas las almas honradas. (Nutridísimos aplausos en derechas y radicales. Los socialistas protestan. El señor Menéndez dice: "Ya veremos en lo que para todo esto" La Cámara abuchea a los socialistas que interrumpen.) Respecto a las uniones electorales el SEÑOR MARTINEZ BARRIOS declara que él no es el jefe del partido radical. Mi Gobierno fué absolutamente neutral y no utilizó su fuerza en la contienda electoral. Yo advertí en seguida—dice—que había una corriente adversa a los modos de gobernar. Saqué de ello la conclusión de que no se podían sacar deducciones contra el régimen, sino contra los actos de Gobierno. (Aplausos.) EL SEÑOR MENENDEZ: Contra

las leyes laicas que votasteis vosotros. (Alboroto.) EL SEÑOR BARRIOS: Había que evitar la reincidencia en el error, no se podía volver a los modos pasados. Por eso recuerdo todo eso, para que todos los republicanos lo piensen y puedan volver a presentarse ante el pueblo con modos de civilidad, no como guerreros que tienen que desembocar fuera de la ley. UN SOCIALISTA: ¡Qué revolucionario! (Grandes protestas.) Termina diciendo que espera que el señor Prieto, con palabras discretas, dé fin a la interpelección. (Aplausos.) Replica el SEÑOR PRIETO. Reconoce que el Gobierno Martínez Barrios se comportó con serenidad, pero asegura que aventajó en crueldad al Gobierno Azaña. Recuerda a este efecto el indulto del general Sanjurjo, y dice que bajo este Gobierno se ha formado la guardia en el castillo de Santa Catalina al paso del penado. (Vivísimo altercado entre monárquicos y socialistas. Un diputado tradicionalista insiste en sus gritos, a pesar de las reiteradas órdenes del presidente. Gran alboroto.) Sigue diciendo el SEÑOR PRIETO que después de ver aquella bondad de trato a un sublevado, nadie puede creer que se ordenara la muerte en Casas Viejas. Declara que él no imputa al Gobierno los hechos ocurridos en Villanueva, como no puede pensar que saliera del Gobierno de que formaba parte el orador y el señor Martínez Barrios, las órdenes para los hechos crueles del Parque de María Luisa. Declara que las imputaciones hechas en la interpelección socialista, no atacaban al Gobierno. Lo dice así por efusión de sus sentimientos. Ahora bien; nadie puede decir en este recinto que a lo largo de su actuación pública ha habido una precipitación de la violencia. (Pide la palabra el señor Comin.) Dice el SEÑOR PRIETO que las fuerzas de derechas representan el odio a casi toda la obra de la República, principalmente a las leyes laicas. Muchos diputados de derechas: Eso, sí. Alegarse del aplauso de las derechas, es un zigzagüea. Yo he previsto en mis campañas el crecimiento de las derechas y he visto en un discurso del señor Gil Robles, la frase de que iba a acabar con judaizantes y masones. No he comprendido después cómo los masones se unen con las derechas. (Aplausos socialistas.) Alármese su señoría ante estos hechos, con más motivo quizá que yo. Su partido ha dado un paso erróneo. (Grandes protestas.) Por todos lados estamos cercados de enemigos, que habéis creado vosotros. MUCHOS RADICALES: Vosotros. EL SEÑOR MAURA interviene por la alusión al Parque de María Luisa. EL SEÑOR PRIETO: No aludía a su señoría. EL SEÑOR MAURA: Pero yo era entonces ministro de la Gobernación. Es éste un tema que se me repite fuera de aquí, por los correligionarios de su señoría. Voy a decir pocas palabras, pero justas. Su señoría ha afirmado que tenía la convicción de que en el Parque había ocurrido una anomalía, es decir, que se había aplicado la ley de fugas. Pues bien; yo digo para siempre, que allí ocurrió un hecho notorio, y que apenas ocurrió, yo cuidé de que se averiguara la verdad. Estuvimos su señoría y yo dos noches en el Ministerio, hasta tener el convencimiento de que allí no había pasado nada. Fué luego una comisión dictaminadora del Parlamento y nadie pudo asegurar nada en el Parlamento. Recuerda que en cierta ocasión el señor Prieto tuvo la nobleza de defender la gestión del señor Maura ante el señor Sambancat. Tal vez sea ese el único caso en su vida de Gobierno en que puede tender las manos a un compañero. Sigue diciendo el SEÑOR MAURA que esta clase de debates entre los datos oficiales y los de partido no terminan nunca. El orden público no se discute en una democracia perfecta. EL SEÑOR PRIETO reconoce los hechos relatados por el señor Maura, y dice que ha intervenido solamente porque le aludieron. Si ha hablado de otras cosas ha sido por el mismo sentimiento de solidaridad con sus compañeros, que reveló con el señor Maura en la ocasión recordada. Declara también que los mismos testimonios socialistas le confirmaron en la inculpabilidad del señor Maura. Se suspende este debate cuando ya el señor Vidarte iba a rectifi-

car, porque casi todos los diputados abandonan los escaños. Se levanta la sesión seguidamente a las ocho y diez minutos.

Después de la sesión

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

Programa para mañana: Dictamen de la comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley relativo a la permuta de terrenos, entre los ramos de Guerra y el Ayuntamiento; otro de la misma comisión sobre un proyecto de ley disponiendo que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo, no se graben las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de su peso y ley; otro también de la comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley cediendo al cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y solar anexo. Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Una de don Basilio Alvarez sobre los ascensos de los capitanes de Carabineros; otra del señor Zaforteza sobre la nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de Marzo de 1932, relativa a la extensión del impuesto de gasolina; otra de don Basilio Alvarez sobre jubilación forzosa en el cuerpo de Ingenieros a los 60 años y otra del señor Sabarrit cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Aparte de esto, aspiró a que continúe la interpelación suspendida hoy a petición del señor Vidarte, por encontrarse la Cámara fatigada.

Han pedido la palabra para intervenir otros diputados socialistas, que han ofrecido ser breves.

Luego irá la interpelación del señor Alcalá Espinosa, ya anunciada.

Después otra muy breve del señor Bolívar, sobre la manera como las compañías ferroviarias interpretan la selección de su personal. Y si queda tiempo, irá otra del señor Vázquez sobre la situación agrícola gallega.

Aquí tengo—agregó el señor Alba—la proposición relativa al presidente del Tribunal de Garantías. Yo no sé qué pensar de esta proposición.

Se le ha pasado al Gobierno para que emita su juicio. Siente grandes dudas de que pueda ser discutida tal como viene redactada, ya que se refiere al más alto tribunal de la nación, siquiera sea en la persona de su presidente y que fue creado por la Cámara constituyente.

Yo creo que en una Asamblea deliberante, se puede discutir todo, absolutamente todo, pero guardando cierta forma y ciertas medidas.

Hablaré mañana con los firmantes, que son personas razonables, y veremos si quieren modificar el texto de esa proposición.

El tiempo

La temperatura máxima en Madrid fué de 10 grados, y la mínima, de cero grados; en provincias, la máxima, de 20 grados, en Sevilla, y la mínima, cuatro grados bajo cero, en Teruel.

Llueve ligeramente en el Norte de nuestra Península, y por el resto de España el tiempo es bueno, de cielo despejado y poco viento.

Tiempo probable: Galicia y Cantabria, vientos del tercer cuadrante, ligeras lluvias, marejada.

Nuevo rector de la Universidad Central

El claustro de la Universidad Central ha elegido por votación rector, por dimisión del señor Sánchez Albornoz, al catedrático de Medicina don Lucas Cardenal y Pujals, único candidato que se presentaba y obtuvo 139 votos.

Sucesos políticos en Portugal

La embajada de Portugal en Madrid ha manifestado que ignoraba los sucesos de Lisboa, pues habían hablado con Portugal y no habían dado cuenta de que hubiera ocurrido nada anormal.

De los diarios de Lisboa comunican que los sucesos se han reducido a una intencionalista, pero que ha sido abortada por las medidas del Gobierno.

Comentarios de prensa

“EL DEBATE”

Sobre la Reforma agraria, dice: “La estructura esquemática de nuestra Reforma, de la Reforma agraria, no es más que ésta. Primero, un Instituto independiente y apto; segundo, una ley de Reforma agraria que le dé facilidades incluso expropiatorias; tercero, que el Instituto, por lo menos en sus primeros tiempos, no pueda actuar sino a petición de parte. Los dos primeros puntos de este criterio, que se concretan a la Reforma de las bases tercera y quinta de la vigente ley, no parecen suscitar grandes contradicciones. En cambio, el tercero, que limita la acción del Instituto a intervenir sólo en los casos en que los interesados lo demanden, viene suscitando algunos reparos.

Hemos leído en publicidad oficial, que el Instituto quedaría a merced de las peticiones de los más osados, que sería esclavo de los audaces. Nos parecen harto ligeros estos reparos y fácilmente rechazables— agrega —, porque ahora sí que el Instituto de Reforma agraria es todo eso: buzón y autómata. Buzón, donde todos los propietarios alcanzados por la Reforma envían sus declaraciones y aunque las fincas no hayan de servir jamás para la reforma, el Instituto ha de aceptar y estudiar las dudas que sobre ellas le expongan, resolverlas y excluir o incluir las fincas en el inventario y digase lo mismo de las peticiones de tierras; hoy tiene que aceptar todas las que le envían, y hasta se mueve demasiado al compás de ellas, pues que no se dispone a intervenir en la provincia de Cáceres porque le han dirigido 65 instancias de sociedades obreras directamente, a las que se han añadido otras 25 instancias que tenía el servicio agrícola del Instituto.

Es, además, autómata hasta tal punto que un ministro de la Gobernación pudo redactar una lista de sospechosos y ordenar que el Instituto se incautara de sus fincas, sirvieran o no para los fines de la Reforma, y así el Instituto fué colocado en trances tan poco airosos como aquel de la subasta de media docena de pollos, de una finca de Murcia. ¿Se ha olvidado ya esto?

Autómata también el Instituto, porque la ley ordena constituir las Juntas provinciales de Reforma Agraria, y se vió obligado a crear 50 de aquéllas, hasta en Canarias y en otras provincias donde ninguna labor deberán realizar.

Autómata porque la ley ordena hacer un inventario general de fincas y ha tenido que hacerlo a conciencia de que de las 900.000 fincas en el comprendidas, apenas utilizará el uno por mil. Autómata, en fin el Instituto en todas sus actuaciones de oficio.

Por el bien de España y de su agricultura, hasta por la mayor dignidad de los cargos de quienes están encargados de aplicar la Reforma agraria, se impone el destierro de la gestión por oficio, y su cambio por la de petición de partes.”

“EL SOCIALISTA”

Al ocuparse del caso de Calvo Sotelo, dice:

“El antecedente de 1917, invocando ahora en favor del señor Calvo Sotelo, es un antecedente que no sirve. Difícilmente podrá dárlo por bueno ningún republicano que no sea ese republicano originalísimo que es el señor Lerroux. En 1917, para que ocuparan sus escaños de diputado los miembros del comité de huelga, fué preciso, además del ambiente arrollador que se creó en todo el país, que se promulgase una amnistía.

En el caso actual, no sólo falta aquel ambiente, sino que lo hay en contra y la amnistía está todavía por promulgarse, porque concederla hubiera significado un reto al más elemental decoro de socialistas y republicanos españoles. No cabe, pues, declarar compatible al señor Calvo Sotelo, siquiera las derechas lo exijan destempladamente. No haya cuidado, sin embargo, de que la vida del Gobierno quede por esa causa hecha jirones. Presumimos que la disputa no alcanzará mayores proporciones que la que alcanzó, por ejemplo, la discusión de las actas de Valencia; así como así, las derechas no van a dejarse perder un Gobierno, que les es sobremanera necesario, y una vez más aparecerá, para engaño de bobos, como vencedor el vencido y aparecerán como vencedores los vencedores.”

“EL SOL”

Sobre el mismo asunto, escribe: “Una ley tiene que ser modificada o reemplazada por otra, aunque esta sea para derogar aquélla, y los distintos Gobiernos y los distintos Parlamentos de un régimen

tienen que tener con los anteriores, por encima de sus diferencias, la solidaridad respecto a los estados legales producidos por los acuerdos y disposiciones de aquéllos. Pueden rectificarlos; pero mientras no estén rectificadas, han de cumplírlos estrictamente, y en el caso actual el señor Calvo Sotelo estaba incapacitado legalmente para ser diputado en el momento de la elección.

Los monárquicos podrán decir, como dicen, que las Cortes constituyentes eran ilegales, que lo era la comisión de Responsabilidades, el Tribunal, la sentencia; pero esto no lo puede decir un republicano. En suma, no lo puede decir el Gobierno actual ni las minorías republicanas.

Sería excesivo exigirle y hacer porque sí capaz al incapacitado; pero, además, tampoco pueden decirlo los otros grupos de derechas, que, al acatar el régimen, tienen que acatar también, si eso quiere decir algo, sus leyes, aunque pugnen por modificarlas, y aceptar dichos estados legales, mientras otras leyes no los alteren.

¿Puede creerse que basta para demandar a un Gobierno que se salte a la torera las leyes anteriores, el apoyo parlamentario?

¿Se cree que a cambio de éste se le pueden exigir a un Gobierno todas las ilegalidades que se le ocurran a los colaboradores? Pues esto es lo que pretende “A B C” al afirmar que el Gobierno no vive más que del apoyo de las derechas y, por tanto, éstas pueden hacer de él cuanto les viene en gana, la prueba es de lo temerario de este aserto es muy sencilla; se reduce a esta pregunta: ¿Por qué no lo derriban?

Mas lo que no es extraño es que temperamentos de orden inviten con ese desenfado demagógico, a la ilegalidad, a un Gobierno. La política no es hacer lo que a uno le apetece, y esta es una advertencia dirigida lo mismo a unos que a otros, pues así como hay derechas que basadas en relativo triunfo no respetarían ninguna ley, hay izquierdas que acostumbradas a la comodidad de que gozaron en las Cortes anteriores, toman por mediatización todo lo que no sea hacer al real gana.

Situaciones parlamentarias como aquéllas, pocas veces se dan y se darán en lo sucesivo. La posición del Gobierno es firme, al sostener la incapacidad del elegido, y es extraño que no se vea que el verdadero conflicto es para esas derechas, divididas en dos partes. Las que dicen acatar el régimen y las que están, desde luego y francamente, contra él.

Ya hemos dicho alguna vez que el señor Gil Robles tendrá que sufrir repetidamente la prueba del líder. En este caso se ha apartado de las minorías extremas. No será el último.”

“LA LIBERTAD”

Trata de las interpelaciones de los socialistas sobre los sucesos de Diciembre, para resaltar el éxito político rescatado obtenido por los señores Rico Abello y Martínez Barrios, escribe:

“A la política del ¡A ver qué pasa!, es demasiado rústica para que la adopten partidos que quieren pasar por modernos y avanzados.

Mala ciencia es la de quien fía en el azar. Y lo menos que se puede pedir al empirico, es que resigne a la hora de perder.

En cuanto a la represión de los ataques de los socialistas, no han podido ser más flojos ni el señor Martínez Barrios pudo destruirlos con más facilidad. Basta recordar lo que ocurría hace justamente un año; entonces pasaron los gobernantes por el dolor de tener que emprender una represión; no queremos establecer comparaciones, queremos creer que no alcanza el Gobierno del señor Azafia responsabilidad por acción, en los episodios que tan tristemente se recordarán por mucho tiempo.

Tuvo la desgracia de que se produjeran, y tuvo el inexplicable desacierto de negarlos, pero habrá que decir, porque es justo, que la represión de Diciembre se llevó a cabo con tales precauciones, con tan acusado temperamento de prudencia, con un espíritu tal de humanidad, que pocas veces se dará en país alguno, una represión semejante. El señor Martínez Barrios y el señor Rico Abello han podido rehacer, episodio por episodio, a la luz del Parlamento, sin ocultación ni desfiguración alguna, toda la historia de la represión, sin que les tiemble la voz en un solo instante y sin que se proyecte sobre su conciencia la sombra de un solo desmán de la autoridad. Se reprimió el movimiento anarquista de Diciembre con maneras casi tutelares, aplicando la corrección en dosis mínimas y guardando a los revoltosos toda la humana y posible compasión que un Gobierno con autoridad puede otorgar a los

irresponsables, y se ha confiado a los tribunales de justicia el doloroso pero ineludible deber de castigar las transgresiones de la ley. Si aun así estiman los socialistas en una extrema sensibilidad, que hubo dureza, no culpen al Gobierno, sino a la ley de Orden público, pero no olviden que se aprobó con sus votos y que intervinieron directamente en su confección.

Era necesaria la lección de ayer, para que se desvaneciera una maniobra política, floja ya, en su origen, pero perjudicial para el régimen mientras existe.”

“EL LIBERAL”

Acerca del caso Calvo Sotelo dice:

“Si los que ayer compartían las doctrinas de don Antonio Maura y hoy las de lord Chatam, llevarán el asunto al salón de sesiones, lo perderán irremisiblemente.

No hay Cortes que puedan declarar la capacidad de un condenado en rebeldía para ser diputado. Sería un acuerdo dictatorial y declarada por las Cortes la incapacidad en 1934 como en 1931 hasta 1950.

Aún tenemos tiempo para regirnos por el precedente del caso Wilkes, siguiendo el saludable ejemplo de Inglaterra, cuna del régimen parlamentario. Quien más hace por el señor Calvo Sotelo no es el señor Goicoechea, sino el señor Lerroux. Aquel acucia para que las Cortes deliberen sin ninguna dilación; el jefe del Gobierno difiere esa deliberación para cuando sea más oportuna.

Es más papista que el Papa el presidente del Consejo de Ministros. ¿Por qué no complace a sus aliados abriendo debate sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo?

Queremos suponer que no lo hace tanto por salvar la investidura parlamentaria del Wilkes español, como no rehuir una votación en la que las derechas y los radicales se probable que no fueran unidos.

Esta probabilidad fué apreciada ayer como un motivo de crisis, pero a nosotros no se nos alcanza ese peligro, ni siquiera el riesgo porque si el Gobierno hace custodia de Gabinete la incapacidad en cuestión, la gana seguramente.

Votarían con el Gobierno más de 200 diputados, cifra que no alcanzarían las derechas extremas porque en estos grupos habría numerosas abstenciones.

No todos los agrarios ni todos los populistas ven con agrado la actitud francamente derrotista de los de Renovación.

Lo que éstos quieren es ser en la Cámara los árbitros de la extra derecha, descomponer la inteligencia del Gobierno con agrarios y populistas, hacer, en fin, ingobernables estas Cortes. La crisis no viene, pues, por donde parece temerla. El Gobierno viene por la otra parte y más que total puede llegar a ser totalitaria, si el señor Lerroux se deja gobernar por el señor Goicoechea. No estamos, no; entre caballeros hay sobrados motivos ya para saber a qué atenernos.

Gobernar en republicano es lo que importa.”

“LUZ”

Destaca en su editorial de ayer la personalidad política del señor Martínez Barrios.

“Desde la constitución del Gobierno minoritario— escribe — hasta el planteamiento del debate en torno al acta de Calvo Sotelo, pasando por los haberes del Clero, la amnistía, el decreto sobre el Tiro Nacional y el problema del Ejército, todos los hechos políticos interesantes que se han producido, a partir de la reunión de estas Cortes, llevan impresa la huella de su convicción y de su carácter. Se ha batido incansablemente contra los enemigos de la República y contra la ceguera mezcla de candor y de malicia de no pocos republicanos. Entre esos dos fuegos cruzados, va prevaleciendo su posición.

A la par que defendía el régimen, Martínez Barrios ha prestado un servicio eminente al partido radical. Por circunstancias y azares que no hacen al caso, esa histórica agrupación republicana resbalaba vertiginosamente hacia el abismo de su propia destrucción. Las mayores incongruencias tomaban carta de naturaleza en las orientaciones y en la táctica radicales. Un partido que manifiere programas de fuerte izquierdismo, se nutría con incorporaciones de tendencia derechista y con los restos de las más viejas oligarquías obligado por su historia y por sus compromisos a la más republicana de las políticas, derivaba hacia la más monárquica de las conductas. Y tal era la incoherencia interna del partido radical en los últimos tiempos, que no parecía sino que se afanaba en organizar su propia consunción y su ruina definitiva. Por los fueros radicales ha vuelto sin necesidad de indisciplinas ni de rebeldías, el señor Martínez Barrios y a él se deberá, por fortuna

para la República, el retorno del radicalismo histórico a sus actitudes de siempre, a sus interpretaciones políticas inexcusables, y a la restauración moral, tanto de sus cuadros, como de sus masas.

Cuanto haga el señor Martínez Barrios por evitar que continúen las incoherencias ha de ser aplaudido en España entera, pues en suma, los españoles quieren que de una vez nuestros hombres públicos se comporten, como antes decimos, con un poco de formalidad. En ser formal, reside después de todo el secreto de los triunfos que viene obteniendo el señor Martínez Barrios.”

“DIARIO UNIVERSAL”

Comenta el final del debate sobre los sucesos de Diciembre.

Ayer les fué facilísimo a los señores Rico Abello y Martínez Barrios contestar a las acusaciones con que tres diputados socialistas, nada menos, no habían logrado ni siquiera emocionar a la Cámara, y cuando intervino el señor Prieto, que como Largo Caballero y otros orígenes habían considerado, desde luego, poco importante e indigno de ellos tampoco más fortuna tuvo que los peones de brega, a que por cumplir y responder aparentemente a sus tradiciones belicosas, habían encomendado el debate.

Al contrario: le bastó al señor Martínez Barrios una réplica fácil, para reducir al silencio al segundo de Largo Caballero.

En esta cuestión, los socialistas deberían haberse atendido al refrán, que aconseja no mentar la soga en casa del ahorcado. Y sin la seguridad absoluta de poder demostrar que en la reprobación por los sucesos de Diciembre hubo algo más violento, cruel e ilegal que lo ocurrido en Casas Viejas. Como eso no ocurrió, ni el Gobierno se salió de la ley, como al inventar el sistema de las deportaciones eludiendo el Código, ni entre los gobernantes hay ninguno que se haya dedicado, como los prohombres socialistas, a anunciar y predicar movimientos revolucionarios, la derrota de los interpellantes socialistas era inevitable y por eso se quedaron en la barrera los que deberían haberla afrontado y dejaron a Bruno Alonso, como máxima autoridad, expuesto a la rechiffa y al ridículo.”

“LA NACION”

Con los títulos “El Gobierno y las derechas” y “Venga lo que venga y pase lo que pase, hay que ser leales a las ofertas hechas y a los compromisos contraídos”, publicó anoche un extenso editorial, en el que, entre otras cosas, dice: “Ya está frente a la política que impera la protesta en la calle. Pero ha sido necesario que transcurran sin hacer nada práctico dos meses de parlamentarismo. Ahora, pues, empiezan a ver claro los que nos acusaban de disconformes y de impacientes.

El Gobierno, desde que se produjo la crisis, ha vivido adulando y halagando a los socialistas y a sus compinches de la izquierda. Los ministros que no pueden oír gritar ¡Viva España!, han estado pendientes del gesto y de la actitud de separatistas y masones, y desde el primer momento, aunque no se hayan cometido crueldades siniestras, advertimos, y hoy no lo llamamos, que lo que sufre España es una especie de Gobierno Azafia más correcto y más benévolo apoyado por las derechas.

Al Gobierno le preocupa ser y parecer de izquierdas. Pues que lo sea, ¿qué puede pasar en este terreno? ¿Que se disuelvan las Cortes? Pues que se disuelvan. Hasta ahora no han servido para nada y acaso no servirán para nada en lo sucesivo.

Lo que nosotros no nos explicamos, es precisamente el hondo temor, el profundo pánico, el miedo insuperable de aquellos que se entregan a una punible pasividad, sólo por un fracaso lento, este lento descrédito de unas fuerzas que recogieron los clamores esperanzados de las muchedumbres españolas.

Lo que tenga, por tanto, que pasar, que pase pronto, que pase pronto si no podemos evitarlo. Lo inadmisibles es que por miedo, hagamos el juego al equipo de Casas Viejas, que coacciona e influencia al Gobierno.

Basta ya de burlas y de mentiras, basta ya. Un hombre al que nosotros queremos dirigirnos con respeto, porque nos dolería perder la esperanza de la enmienda posible de un cerebro católico, el señor Gil Robles, dijo ayer a un redactor de “Luz” que no debía librarse batallas en torno a Calvo Sotelo, porque era éste un caso meramente personal. ¿Cómo es eso? ¿Es que el agravio se infiere al señor Calvo Sotelo? ¿Es que nuestro respetado amigo señor Gil Robles, no concibe por modo contrario, que el desaire de la puñalada se asesta, no al señor Calvo Sotelo, sino a los

quinientos mil españoles que le votaron? ¿Qué hay en el fondo de esa votación magnífica que no sea una protesta y una enérgica repulsa contra la infame, canallesca persecución que se perpetúa? ¿Qué es, en resumen, lo que se burla y pisotea? Pues sencillamente la voluntad de España, por tres veces manifestada en favor del ilustre exilado.

La amnistía, para el señor Gil Robles, es por otra parte un problema de Gobierno, naturalmente; pero fué antes que un problema de Gobierno un programa electoral y una bandera de lucha.

El señor Gil Robles, erigido un día en caudillo de las derechas, hizo su propaganda ofreciendo a los españoles la amnistía. No les dijo nunca que el proyecto se lo guardarían en el bolsillo los ministros, que no escuchan tranquilos el grito de ¡Viva España!

Les dijo que la amnistía se daría sin someterla, claro está, al control masónico.

Pues bien, o ser o no ser. Si viene un Gobierno de izquierdas, que venga. Es muy posible que haga falta un período de social-azarismo, que sacuda los nervios del país y le haga ver que el sistema no da más. Si se disuelve el Parlamento, que se disuelva. Es muy posible también que ello resulte conveniente, aunque ya el descrédito de la institución es universal. Que venga lo que venga y que pase lo que pase; pero sean leales los obligados a la lealtad a un programa y fieles a los compromisos contraídos ante un país, que puso en ellos tantas esperanzas."

"EL SIGLO FUTURO"

Se ocupa del discurso del señor Martínez Barrios.

"Sólo a la audacia sin límites de los socialistas, puede achacarse el planteamiento de la interrelación acerca del movimiento anarcosindicalista de Diciembre último, audacia e inconsciencia, que tenía que producir lo que ha producido: el discurso que el señor Martínez Barrios pronunció ayer, interviniendo en el debate, para contestar a los propósitos políticos de los interrelacionados.

Mudos están y mudos seguirán los gobernantes del bienio funesto, de lodo, lágrimas y sangre, a pesar de cuantas alusiones se les hagan. Y así, girando el debate alrededor de un parangón entre la represión del movimiento de Diciembre y aquella de Casas Viejas, los señores Azaña y Casares, callan y callarán oyendo en silencio cuanto ayer dijo el señor Martínez Barrios: que no pueden caminar por las calles, ni presentarse en ningún local público.

Son los socialistas los que se atreven a hablar, como si con ellos no fuera, como si a ellos no les alcanzaran las salpicaduras de la sangre vertida en aquella represión realizada bajo el lema "ni heridos ni prisioneros".

Vano intento que siempre, siempre, les fracasará como ayer, porque Casas Viejas es ya la maldición que llevarán por siempre todos los hombres que se hicieron solidarios de aquel hecho luctuoso.

El triunfo político que ayer obtuvo el señor Martínez Barrios, contra los socialistas, estaba claro. Cuando se planteó la interrelación pudo el señor Barrios dar anticipadas gracias a los que tan propicia ocasión le brindaban para obtenerlo."

"INFORMACIONES"

Con el título "El protectorado catalán", dice:

"No cabe explicar de manera ampliamente satisfactoria, la postura callada de los diputados de la Lliga después de las elecciones municipales que acaban de celebrarse en Cataluña y en las que hubo que quedar tan malparada la pureza del sufragio. Cuando era lógico esperar que trajeran el pleito al Congreso, guardan silencio y permanecen en la actitud reservada de quienes no quieren que los extraños intervengan en las cuestiones internas de su "nación", en espera de ventilar el asunto en el Parlamento autónomo. No será así, pero lo parece. Al menos, no hay otra forma de hacer comprensible esa inhibición de los diputados de la Lliga, en asunto de tamaño interés y que ya debiera haber motivado un debate en las Cortes españolas.

Contrasta esta actitud con la conducta de los líderes de la izquierda, que a la hora de la derrota van a Cataluña no sólo a buscar ayuda, sino también a someter los problemas de la política nacional al juicio del vecino, como en apelación ante la máxima autoridad metropolitana.

Esta subversión de las jerarquías, este trastoeque estatutario, lleva implícitamente un traslado del supremo dominio y convierte al resto de las regiones españolas en un protectorado de Cataluña.

El legislador no había pensado seguramente que la autonomía

otorgada en circunstancias de discutible sinceridad, adquiriese nunca tal amplitud. Con Estatuto y sin él, Cataluña es una región española, y es aquí, en Madrid, en las Cortes de la República española, donde hay que enjuiciar la labor política allí desarrollada.

Otra cosa constituye un escamoteo a la soberanía nacional."

"HERALDO DE MADRID"

Acerca del caso Calvo Sotelo, escribe:

"La sesión de Cortes fué desplazada a los pasillos. Y no es que faltara un asunto importante de qué tratar. Se había puesto a discusión, nada menos que un dictamen sobre traspaso de todos los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo; pero hubo de que retirarlo, que escamotearlo más bien, porque no se hallaban presentes ni los individuos de la comisión ni el ministro de Trabajo, ni siquiera el presidente del Consejo.

¿Qué sucedía en los pasillos? Tarde de insitado movimiento de idas y venidas misteriosas, de cabaldeos y murmuraciones.

¿Qué motivaba toda esta conmoción? El señor Lerroux buscaba afanosamente el medio de aplazar indefinidamente la discusión del acta de Calvo Sotelo.

¿Por qué este aplazamiento? El asunto es claro, diáfano. La incapacidad de Calvo Sotelo, evidente. Así lo ha entendido el Gobierno. Así lo entienden los parlamentarios. Así lo entiende todo el mundo.

La amnistía. Otra vez la amnistía aplazada un poco violentamente por el señor Lerroux. Por ahí podía venir la solución. Se aplaza indefinidamente la discusión del acta de Calvo Sotelo. La amnistía se concederá pronto, y cuando la tengamos, Calvo Sotelo podrá ocupar un escaño... como la seda. Pero no. Las derechas no transigen con nuevos aplazamientos. Son ya muchos aplazamientos y anuncian al señor Lerroux que el próximo martes será presentada a la Cámara una proposición incidental. ¿Se trata solamente de cubrir las apariencias? Porque ya se anuncia que la proposición no es conminatoria ni contiene amenaza al Gobierno. Es simplemente de petición para que el caso del señor Calvo Sotelo pueda encontrar un cauce de solución. Se limitará a solicitar de la Cámara que adopte el acuerdo de ver con satisfacción que el Gobierno arbitre los medios necesarios para que el señor Calvo Sotelo pueda ejercer su cargo de diputado. Un bonito enjuague."

"LA EPOCA"

Sobre "La izquierda en Cataluña", dice:

"Algunas derechas se han puesto como plañideras porque "las derechas" han perdido en Cataluña. Es una actitud muy errada. Las derechas españolas no nos cansaremos de repetirlo: o serán la defensa normal y nacional de España o no serán nada."

Y añade:

"Izquierdas en Cataluña y en Vizcaya, vilipendio de los Estatutos, situación inhabitable en las dos regiones más ricas de España. La tesis patriótica nacionalista, unitaria y autoritaria en Madrid, volverá a descubrir la necesidad y la evidencia de la unidad española, o sea, que es necesario estar unidos para ser libres, para ser fuertes, para ser prósperos, para defender una fe en Dios y una fe en nuestro destino histórico, frente a las internacionales antirreligiosas y antipatrióticas.

Los Estatutos son la monstruosa desviación nacida en el Pacto de San Sebastián. Tienen su raíz en la izquierda revolucionaria, y con la izquierda revolucionaria deben dar su fruta podrido o ser cortados de raíz. No hay otra alternativa. La unidad nacional es ya como un teorema que sólo puede demostrarse por el absurdo de todas las soluciones contrarias. Por el bien de Cataluña, por el bien de las provincias vascongadas, es mejor no retrasar ni mixtificar la evidencia clínica y crítica de tal absurdo. Que el tumor aparezca como tumor para ser sajado. No pasemos una temporada con Cambó o con los "cristianos vizcatarras" diciendo que el tumor es una rosa, para dar tiempo a que se convierta en cáncer."

Propósitos de la empresa de "Luz"

"El Socialista" dice que la nueva empresa de "Luz" se propone editar un nuevo diario de la mañana, que desea aparezca a primeros de Marzo.

Defenderá la política republicana y lo dirigirá don Manuel Aznar.

Una charla con el ministro de la Guerra

Un redactor de "Luz" sostuvo ayer una charla con el señor Martínez Barrios, que por considerarla de interés transmitimos.

"—Después del discurso de ayer, ¿no tiene usted nada que añadir?"

"—No tengo nada que añadir. Si me colocara como espectador republicano, diría que la interrelación de los diputados socialistas ha tenido evidente inoportunidad. El juicio que merecen los acontecimientos del 9 de Diciembre y su trato por el Poder público, tiene una definitiva consagración, y lo mejor para evitar comparaciones desagradables, es no volver sobre ello. Desde luego, no lo haré yo; porque estoy firmemente convencido de la necesidad de servir a mi país con una política de tolerancia y tacto de codos entre cuantos grupos acaten el régimen republicano y las aspiraciones que, inequívocamente, cada día expresa el país.

—¿Y el disparo del ministro de la Guerra sobre el blanco del Tiro Nacional?"

"—Todo el pensamiento del Gobierno—dice el señor Martínez Barrios,—y el mío singularmente, está en el preámbulo del decreto.

No pueden existir sociedades particulares auxiliadas por el Estado revestidas de singular autoridad por el mismo. Unos auxilios que escapan a la dirección y fiscalización del Poder público, consentidos por él mismo, sería sostener oficialmente un super-Estado dentro del Estado, y quizás, en algún momento, un anti-Estado que se revolvería contra el Estado mismo.

—Cuando se plantee la crisis parcial, ¿ocupará usted la cartera de Gobernación?"

"—No lo sé; seguiré en Guerra o iré a Gobernación, según lo juzgue necesario, para los fines políticos de este Gobierno, el señor Lerroux.

De lo único que estoy seguro es de que no me considero gobernante interino, en ningún momento, y actúo ahora mismo desde el Ministerio de la Guerra como si fuera a permanecer en él una eternidad.

—¿Qué juicio le merece la actitud de la minoría socialista?"

"—Me parece correcta, y hasta cuando se produce con alguna que otra estridencia, justificada.

Yo no pido a mis adversarios políticos que deserten de sus posiciones doctrinales o de táctica y convirtieran las discusiones parlamentarias en un ensayo juego; me basta producirme y que se produzcan correctamente, haciendo aquellas salvedades de rectitud y de intención que los hombres públicos, en la mayoría de los casos, deben merecer.

—El señor Sánchez Román—dijo el informador—ha dicho que la República ha perdido su contenido.

—El discurso del señor Sánchez Román me ha parecido excelente en la intención y muy atinado en los remedios.

Para fijar mi propio pensamiento y comentar las actitudes que empujezan a dibujarse en diferentes zonas de la política republicana, hablaré el próximo domingo en el teatro Victoria.

No me recataré nada en cuanto a la claridad de mi actitud y a las coincidencias o discrepancias que tenga con los demás.

—¿Cuántos Gobiernos son posibles en esta Cámara?"

—Esta Cámara no puede tener normalmente otros Gobiernos que los que se constituyan a base del partido radical. Más a la izquierda, sería difícil encontrarlos; más a la derecha, peligrosos.

—El fascismo, ¿existe en España o es una entelequia?"

—Hay un estado de ánimo en ciertas zonas de la opinión, favorable a ensayar soluciones de características fascistas, y se explica por el deseo que alguna gente tiene de vestirse con la última moda internacional.

Como, realidad, el fascismo no inspira todavía temores, porque el español medio es hombre de buen sentido y repugna generalmente cualquier posición extremista; pero aun así, el gobernante no se ha de dejar sorprender por las más absurdas hipótesis; antes al contrario, necesita cultivarlas, procediendo a imponerles el trato que su posible virulencia aconseje.

Yo no temo al fascismo, como no temo tampoco al comunismo; pero les dedico un rato de atención en mis vigilias y en mis resoluciones.

Hacemos la última pregunta: —Estas Cortes ¿tendrán una vida duradera?"

—De ellas mismas depende—nos contesta el señor Martínez Barrios con una sonrisa."

Banquete al ministro de Marina

Ayer se celebró, a medio día, un banquete al ministro de Marina, señor Rocha, obsequio de sus paisanos de Murcia.

La presidencia del mismo la ocupaban, con el agasajado, los generales Cabanellas (don Miguel y don Virgilio), el subsecretario de la Marina de guerra, señor Muñoz Delgado, y el presidente de la Casa de Murcia, don Jesús Ulled, director general de Previsión Social.

Los concurrentes fueron unos doscientos, entre otros, los generales Mata y López Gómez.

Los abogados en los Jurados mixtos

Una comisión de la Unión Nacional de Abogados, formada por los señores Reyes, Garrido, Periquet y Gardoqui, se entrevistó con el director general de Trabajo, para exponerle los diversos puntos de vista de aquella corporación de profesionales, en relación con la revisión de la organización y procedimiento de los Jurados mixtos, en particular por cuanto se refiere a la intervención facultativa de los abogados de hoy, por el hecho de serlo, la tienen impedida.

El señor Riu manifestó a la comisión que considerando la especial preparación de sus miembros, sería grato al Ministerio que la Unión tomara parte en la información que se ha abierto sobre la materia, y la comisión ofreció presentar sus puntos de vista por escrito.

Primo de Rivera a Alemania

El diputado don José Antonio Primo de Rivera, manifestó ayer tarde a los periodistas, que se proponía salir para Alemania el próximo domingo.

Dijo que el objeto de su viaje era asistir al aniversario de la implantación del nacionalsocialismo, y que conferenciaría en Berlín con el señor Hitler.

Un periodista le preguntó si el viaje obedecía a deseos suyos, o es que había sido invitado para ir a Berlín.

El señor Primo de Rivera contestó que hacía el viaje por su propio gusto, y que estaba seguro de que sería acogido allí cordialmente.

El señor Primo de Rivera emprenderá el regreso a España el día 4.

DE BARCELONA

OTRO ARTICULO DEL SEÑOR CAMBO

"La Veu" publica el segundo artículo del señor Cambó sobre las elecciones en Cataluña.

Cree que es una gran desgracia, de la cual tendrán que sentir Barcelona y Cataluña el resultado de las elecciones municipales, que permitirá a la "Esquerra" seguir gobernando a la región.

Los que han hecho posible esto, Hcargarán con el peso de la responsabilidad y de las consecuencias.

De la gestión de aquel partido en el Poder, hay un punto de vista que, por ser muy grave, debe señalarse a la pública consideración: es el concepto que los gobernantes de la Generalidad tienen del orden público.

Sigue diciendo que lo del domingo no debe repetirse.

Añade que los servicios de orden público debieron ser los últimos en traspasarse, por los inconvenientes que pueden tener, como el de que un Gobierno de régimen autonómico, se vea obligado a reprimir, cosa que siempre lleva consigo la impopularidad.

Además hay que tener en cuenta los inconvenientes que surgirán el día primero de Abril, cuando los funcionarios del Estado, encargados del orden público, marchen destinados a otras localidades de España.

Para esa fecha debe darse la garantía a los ciudadanos de Cataluña, de que el servicio de orden público no ha de constituir un servicio partidista.

Cábalas en torno a la próxima crisis ministerial

Aunque se había dicho que la crisis se plantearía esta semana, sin embargo, parece que hay algunas dificultades en el seno del Gobierno, debido muy principalmente a los nombramientos que han de entrar en la combinación, que el Gobierno espera hacer a la salida del señor Rico Abello.

La dificultad principal radica, al parecer, en el nombramiento del alto comisario en Marruecos, cargo para el cual en estos momentos no hay ningún candidato, pues los nombres que sonaban estos días han sido rechazados.

Otra de las dificultades es la condición que impone el señor Pita Romero para ir a Roma, pues, según parece, quiere que su salida del Gabinete sea provisional, en tanto duren las negociaciones con el Vaticano.

Es decir, el señor Pita Romero quiere ir a Roma en calidad de embajador extraordinario, pero reservándose la cartera del Ministerio de Estado para cuando terminen estas negociaciones.

Como por otra parte, la interrelación sobre los sucesos, de la que está pendiente el señor Rico Abello, continuará hoy, hace suponer que la crisis, así como la provisión de altos cargos, quedará aplazada hasta la semana próxima.

La actividad de los diputados derechistas valencianos

Los diputados de Valencia, señores García Guijarro, Oria y Bosch, que habían sido citados por el ministro de Trabajo ayer para cambiar impresiones sobre asuntos relacionados con ciertos contratos de trabajo que afectan a muchos pueblos de la provincia de Valencia, conferenciaron con el señor Estadella, a quien expusieron cuantos antecedentes proceden sobre la legalidad de los contratos, que está dando lugar a que por la Delegación de Trabajo de Valencia se impongan cuantiosas multas a los propietarios con un criterio abusivo respecto a la aplicación del turno riguroso en las Bolsas de Trabajo.

El ministro, ante esta indicación, prometió urgentemente dar órdenes telegráficas a aquella Delegación de Trabajo, para que con la suspensión de procedimiento que por las multas se haya iniciado, se remitan antecedentes, a fin de que el Ministerio pueda conocer y resolver el recurso que se presentó el día 2.

UN ESCRITO DE LAS DERECHAS DE CATALUÑA

El partido derecha de Cataluña, ha publicado un escrito dirigido a la opinión, explicando que se abstuvo en las elecciones últimas, para que no se le pudiera culpar de lo que iba a ocurrir, ya que no se pudo llegar a la fusión de los elementos a fines.

Añade que no le ha sorprendido hacer el frente único.

Atribuyen a sus votos los millares de sufragios más que tuvo la Lliga en las elecciones a diputados a Cortes y termina mostrándose partidario de una descentralización administrativa; pero no de que Cataluña se desconecte de la política general española.

PESQUISAS PARA LA DE-TIENCIÓN DE UN ANAR-QUISTA

La Policía realiza activas pesquisas para detener a un empleado de M. Z. A., que vive en la calle Mediana de San Pedro, en cuyo domicilio encontró la Policía numerosas hojas de propaganda anarquista y fórmulas para la confección de bombas, iguales a las que se han puestos estos tiempos pasados en las vías del tren.

Dicho sujeto ha huido de Barcelona.

La esposa del mismo, así como un cuñado suyo, prestaron declaración en comisaría.

MAN FESIAC ONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El presidente de la Generalidad recibió ayer tarde a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Acabo de hablar con el comisario general de Seguridad, quien me ha comunicado lo ocurrido ayer en Sabadell.

Unos individuos penetraron en un periódico que había desarrollado una campaña contraria a ellos, con motivo de las elecciones. Se han adoptado las precauciones necesarias para evitar hechos como éste, y se impondrá el debido correctivo a los que cometieron este asalto, pues estamos dispuestos a no tolerar la más pequeña violencia.

De visto—añadió el señor Companys— una nota enviada a la prensa por la Asociación de Funcionarios de la Generalidad. Esta Asociación, constituida con fines deportivos y culturales, parece que ha cambiado de orientación. Sea cualquiera el punto de vista relativo a la cuestión que plantean acerca de la concesión del aguinaldo, yo acepto toda la responsabilidad. De momento sólo destaco la conducta de estos funcionarios, el tono de su protesta y los síntomas que revela. Si persisten en su campaña, adoptaré las medidas oportunas, y yo creo que la opinión pública me dará la razón. Todo esto revela la necesidad de proceder rápidamente a la reorganización de los servicios y a la confección del Estatuto de funcionarios.

A continuación dijo el presidente de la Generalidad que le acababan de comunicar el resultado del escrutinio de las elecciones del domingo, resultado que concuerda con el ya publicado en los periódicos.

Como el asunto se ha de plantear en el Parlamento, el señor Companys dijo que no cree oportuno hacer ningún comentario acerca de la campaña que alrededor de estas elecciones se ha hecho.

A preguntas de un periodista confirmó el presidente de la Generalidad que le había visitado una comisión de Porrera, para hablarle de las elecciones, a la cual le expresó los deseos del Gobierno de la Generalidad de que el orden no se altere en lo más mínimo y que el sufragio se emita con entera libertad.

Volieron los periodistas a hacer hincapié en ciertos comentarios publicados en la prensa madrileña por elementos de la Lliga sobre las elecciones.

Companys dijo que no es exacto que la Esquerra haya disminuido sus votos ni que la Lliga los haya aumentado.

Finalmente insistió el señor Companys en que no podía admitir ni siquiera el diálogo con los funcionarios, por la cuestión del aguinaldo, dada la actitud adoptada.

AMPLIACION DE LA EMISION DE OBLIGACIONES

El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica un decreto de Hacienda ampliando en 3.750.000 pesetas, representadas por 7.500 títulos de valor nominal de 500 pesetas cada uno, la emisión de obligaciones de Tesorería de la Generalidad, autorizada en Marzo del 33

DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA

A las dos y media de ayer tarde se derrumbó una casa de la calle de Castillejos, frente a las cocheras de autobuses.

No se sabe si hay víctimas.

En el derrumbamiento de una casa de la calle de Castillejos resultó muerto el peón albañil Manuel García y gravemente herido el encargado de la obra, Heriberto Pons

OPINION, DENUNCIADO

Ha sido denunciado el diario "L'Opinió" por la reseña de una sesión de Cortes de Madrid.

Han sido recogidos todos los ejemplares.

SINDICATOS QUE SE SEPARAN DE LA C. N. T.

Las comisiones de varios sindicatos han acordado, por disconformidad con la C. N. T., separarse de ésta.

Además, otros Sindicatos, como el de la Construcción, Transportes públicos y Arte rodado, han acordado organizar Sindicatos autónomos.

El Sindicato de la Madera ha manifestado que no está dispuesto a tolerar ciertos atropellos que cometen individuos a sueldo de la F. A. I.

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DE LA LLIGA

Bajo la presidencia del señor Rabadal, y actuando de secretario, el señor Same, se reunió la junta central de la Lliga Catalana, para tratar de las pasadas elecciones.

Se acordó dirigirse al pueblo de Cataluña para renovar su fe en sus ideales y en la forma autonómica, así como renovar también su fe en los procedimientos e instituciones democráticas, y advertir a todos los que sufriendo una injustificada contrariedad, ponen su fe en soluciones dictatoriales, que éstas no pueden tener hoy en España, una significación y un programa abiertamente contrario a los intereses de Cataluña.

También se acordó se haga constar su agradecimiento a las grandes masas electorales, por la colaboración que han prestado en las pasadas elecciones, votando a la Lliga, y protestar de la manera como el Gobierno de la Generalidad viene ejerciendo las funciones inherentes a los servicios de Orden público, en forma inadmisibles, pues transforma esta misión en un instrumento de opresión y violencia, iniciando una corriente contra la autonomía, que todos tienen el deber de contener.

Afirma el principio de la representación proporcional, al que siempre ha defendido la Lliga, tanto para estas elecciones municipales, como para las de diputados, lo mismo en Cataluña que en España.

Termina diciendo que mientras el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad persistan en su actitud, valiéndose de su fuerza, los representantes de la Lliga Catalana en el Parlamento de Cataluña quedan reevados de llevar así su colaboración.

LA CUESTION DE LOS AGUINALDOS

Sigue el disgusto entre los funcionarios de la Generalidad al saber que no se les entregaba ninguna gratificación como aguinaldo.

Se lamentan que este aguinaldo se les prometió antes de las elecciones, y pasadas éstas se les niega.

LA ESCOLTA AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El comisario de Orden público ha dicho que la brigada social dará escolta al presidente de la Generalidad, así como los mozos de Escuadra.

Entiende dicho comisario general que esta vigilancia no debe corresponder desde luego a los mozos de Escuadra, sino a los agentes de Policía.

HALLAZGO DE UN PAQUETE DE POLVORA

En la calle de San Martín un limpiavías encontró debajo de uno de los carriles del tranvía un paquete de medio kilo de pólvora.

Se supone que con este explosivo se pretendía volar la vía.

DE UN ACTO DE SABOTAJE. SE TENCIA

De la inspección ocular girada a la fábrica de La Escocesa, se deduce que los autores del sabotaje eran conocidos y están relacionados con los empleados y dependientes.

El arreglo de desperfectos costará unas 150.000 pesetas.

El Tribunal de urgencia ha calificado la causa instruida por el atraco a la casa Daniel.

Para el procesado La Rosa, se piden 29 años de prisión por robo y homicidio; siete años por atentado a la Guardia civil; tres, por tenencia ilícita de armas, y dos meses y un día por usar nombre supuesto.

La Rosa era reincidente. A José Dalt se le piden 29 años por robo y homicidio; seis, por atentado a la Guardia civil, y dos por tenencia de armas; a José Molina se le piden 22 años por robo y homicidio; seis, por atentado a la Guardia civil, y dos, por tenencia de armas.

LA TRAMA DEL PASADO MOVIMIENTO

La Policía concede especial importancia al servicio practicado en la calle Mediana de San Pedro; a tal extremo, que por la Radio se ha dicho ayer noche que la Policía tiene en su poder toda la trama del pasado movimiento.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juzgado de instrucción de Lérida continúa sus diligencias para esclarecer cuanto se relaciona con las explosiones de bombas en los conventos, el día de las elecciones.

Se encuentra detenido Sebastián Garreter, empleado municipal, que, según parece, fué cogido infraganti junto a un convento de monjas, en el momento de hacer explosión una bomba.

Ha sido comentado que el alcalde y el comisario de la Generalidad solicitaran la libertad de los detenidos.

ALARMA POR LA EXPLOSION DE PETARDOS

En la esquina de la calle Consejo de Ciento, una camioneta que se dio a la fuga, arrojó algunos petardos de alarma.

Se produjo el consiguiente revuelo.

La camioneta no pudo ser detenida.

DE PROVINCIAS

Excesos de los extremistas

Bilbao.—El gobernador, de madrugada dió cuenta de los sucesos del miércoles por la noche, y dijo que en Portugalete, a la llegada de uno de los últimos trenes de viajeros, acudieron a la estación unos extremistas que, armados de porras, vapulearon a los viajeros, resultando heridos el escritor Zunzunegui y el médico don Bruno Alegría.

Los agresores huyeron. El gobernador hizo un gran elogio de la fuerza pública, que no contestó al tiroteo de los extremistas.

TRASLADO DE OFICIALES COMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE AGOSTO

Sevilla.—En el expreso salieron para Madrid el capitán don Alfonso Pacheco, el capitán don José Hinojosa, el teniente coronel de la Guardia civil, don Jesús Ranzan, y el de Carabineros, señor Del Moral.

Todos ellos se encontraban en prisiones a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Les acompaña un jefe de la Benemérita

Se ignora para qué han sido trasladados a Madrid, aunque se supone esté relacionado con la vista de la causa.

VISTA CAUSA

Murcia.—Ayer mañana, en la sala segunda de la Audiencia comenzó la vista de la causa que se sigue contra el ex alcalde del Ayuntamiento de Cartagena, en el año 1928, don Alfonso Torres, sobre la emisión de 76 millones de pesetas en cédulas hipotecarias, para la construcción de casas baratas.

El acusador privado, ex diputado señor Ruiz Funes, en nombre del Ayuntamiento republicano socialista, pidió catorce años, ocho meses y un día de prisión, multa de 5.000 pesetas y una indemnización al Ayuntamiento de Cartagena por valor de cinco millones y medio de pesetas.

El defensor don Pedro Baró, pidió la absolución de su patrocinado. La prueba testifical, compuesta especialmente por concejales y tenientes de alcalde, declararon en favor del señor Torres.

Hoy continuará la vista, por la que hay gran expectación.

Acuerdo incumplido

El Ferrol.—Poco después de advenir la República, el Gobierno del señor Azaña acordó construir en El Ferrol un grupo escolar denominado de "Pablo Iglesias", para cuya consecución concedió un crédito de tres millones de pesetas.

Al elegirse los terrenos para su emplazamiento, se tropezó con que pertenecían al ramo de Guerra y que el ministro correspondiente, con cuya anuencia se tomó el acuerdo, se opuso después en la cesión.

Se da el caso peregrino de que el ministro que desempeñaba la cartera era el propio señor Azaña, jefe a su vez, del Gobierno que firmó la disposición.

Ayer, al conocer el vecindario por la prensa las causas por las cuales se deja en suspenso la construcción del grupo, hizo diversos comentarios.

ASALTO A LA REDACCION DE UN DIARIO

Un grupo de individuos ha asaltado en Sabadell la redacción de "El Diario de Sabadell", órgano de la Lliga.

Arrojaron muebles y enseres a la calle y les prendieron fuego.

Parece que es una represalia contra la publicación de varios artículos, censurando los atropellos cometidos con los religiosos en dicha ciudad, el domingo último.

PLATE DE RECLUSOS

A la hora del rancho promovieron un plante los reclusos de la Cárcel provincial de Lérida, cuya población ha aumentado con el traslado de algunos presos procedentes de Barcelona.

Los oficiales de la prisión requirieron el auxilio de la guardia exterior, y entre ésta y algunos números de Seguridad, se consiguió reducir a los revoltosos.

Uno de los presos fué encerrado en una celda de castigo, por haberse distinguido en el tumulto.

Romanones se entrevista con Cierva

Murcia.—El conde de Romanones, acompañado de su hijo el marqués de Villabragima, recorrió los alrededores de la ciudad y se entrevistó con el señor La Cierva.

Preguntado Romanones sobre los términos de la entrevista, dijo que sólo había tenido por objeto saludar a La Cierva.

EN LIBERTAD.—MULTA

Bilbao.—Se ha confirmado que los dos detenidos anteayer en Somorrostro no tienen nada que ver con el atraco a la Caja de Ahorros Vizcaína, pues se trata de dos industriales establecidos en Perú, que se dirigían al pueblo de Laredo (Santander) con el fin de recoger a un hermano suyo, para seguir viaje a América.

Han sido puestos en libertad. El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a uno de los individuos que se dedicaban a estallar petardos y detonadores con el fin de producir alarmas en distintos puntos de la población, especialmente en las cercanías de las iglesias.

DESCUBRIMIENTO DE UNA CANTERA DE MARMOL NEGRO

Santander.—Ayer llegó a Santander, de paso para San Sebastián, el primer bloque de mármol negro cuya cantera ha sido descubierta en Valdeguna, por el capataz cantero Celestino Pérez.

El yacimiento es riquísimo, tanto por su cantidad como por la calidad de la piedra hallada, que es finísima y de una riqueza extraordinaria.

El primer bloque ha sido vendido a San Sebastián en 11.000 pesetas.

Estos yacimientos de mármol negro son muy escasos.

AGRESION

Zaragoza.—Ayer, en el Paseo de la Independencia se produjo algún revuelo con motivo de la venta del periódico "F. U. E.", pues los individuos que lo voceaban hacían de manera provocativa.

En uno de estos revuelos cuando el joven derechista don Manuel Vaselga se dirigía hacia el café Baviera, un individuo le hizo dos disparos que le causaron heridas de gravedad.

El señor Vaselga ha quedado hospitalizado en la clínica del doctor Lozano.

El autor de la agresión no ha sido detenido.

Este atentado ha producido general indignación, máxime que el herido no tomaba parte en los incidentes.

Asalto a un Ayuntamiento

Ciudad Real.—Un numeroso grupo de obreros irrumpió en el Ayuntamiento de Fuente del Fresno, y dirigiéndose al despacho del alcalde le arrebataron el teléfono, cuando pretendía hablar con la Guardia civil.

La Benemérita restableció el orden y practicó tres detenciones.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Fallecimiento del teniente coronel señor Martínez Baños

Cádiz.—El teniente coronel de Infantería, don Bonifacio Martínez Baños, recluido en el castillo de Santa Catalina, a donde fué trasladado desde el Penal de Burgos, se sintió el miércoles repentinamente enfermo.

Por la tarde visitó al enfermo el médico militar señor Torrecilla, quien diagnosticó un ataque de miocarditis.

Ayer mañana, a las cinco, le repitió el ataque con tanta intensidad, que le causó la muerte.

En el momento de morir estaba rodeado de sus compañeros de prisión.

Deja dos hijos residentes en Zaragoza, a los que se les ha notificado el fallecimiento de su padre.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de Franciscano.

El señor Martínez Baños, al ocurrir los sucesos del 10 de Agosto, prestaba sus servicios en Madrid en el depósito central de la Remonta.

El entierro se verificará hoy.

INAUGURACION DE UN COLEGIO ALEMAN

Cartagena.—En el correo llegó el embajador de Alemania conde de Welezec, acompañado de su esposa y el director del Colegio Alemán de Madrid.

El viaje no tiene más objeto que inaugurar el Colegio Alemán de esta ciudad, instalado en un nuevo edificio construido en terrenos del ensanche.

La Colonia Alemana obsequiará al embajador de su país con un banquete.

El vicario capitular de la diócesis bendecirá el nuevo Colegio.

EN PREVISION DE INCIDENTES

Alicante.—Ayer mañana salió con dirección al pueblo de Jacarilla un camión de Asalto, pues el alcalde había comunicado que tenía un movimiento obrero y pedía envío de fuerzas.

Hasta ahora la tranquilidad es completa.

En Muros de Alcov se ha concentrado la Benemérita en previsión de sucesos, con motivo de la huelga que hay planteada en la fábrica de papel.

LA SITUACION DE LA COMPANIA DEL FERROCARRIL VILLENA-ALCOY

Alicante.—La Compañía del ferrocarril de Villena-Alcov Yecla ha comunicado al gobernador que se ve precisada, a primeros de Febrero, a suspender los servicios por no poder soportar el embargo del 15 por 100 sobre los ingresos de la taquilla, acordado por la Delegación de Hacienda.

El gobernador ha trasladado al ministro de Obras públicas dicha comunicación.

Ahorrad logo with text: Ahorrado, El ahorro es fuente de bienestar, C.A.J.A. DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la C.A.J.A. DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

- VALENCIA: Nicolás Salmerón, 10 (edificio de su propiedad). ALICANTE: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Conde, 4.—GANDIA: Paseo de Germanías, 26.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de Chapi, 30.—GRAO VALENCIA: Avenida del Puerto, 356.

DE TODO EL MUNDO

La situación en Cuba

Londres.— Dicen de la Habana que se ha proclamado la ley marcial.

El coronel Batista ha llevado a cabo su golpe de mano inmediatamente después de declararse la huelga general.

Según las mismas informaciones, se opina que Batista no tardará en ser derribado por alguno de sus adversarios.

Habana.—Ayer circuló el rumor en la Habana de que el coronel Batista tenía la intención de proclamar una dictadura de carácter militar.

Se declara en el Palacio Presidencial que el señor Hevia ha dimisionado la Presidencia de la República, en vista de que el partido nacionalista se negaba a concederle su apoyo.

La Presidencia ha sido ofrecida al señor Mendieta, que la aceptó.

Se asegura que el Ejército, la Marina y los diferentes sectores que constituyen la oposición, han aceptado la designación del señor Mendieta para la presidencia de la República.

Habana.—Cada vez va tomando más extensión la noticia según la cual la posición de Batista es bastante insegura.

Se afirma al mismo tiempo que Batista será reemplazado muy en breve por uno de sus rivales.

Habana.—La incautación del Poder por Batista provocó la dimisión del nuevo presidente Hevia.

Por ello se ofreció la presidencia al coronel Mendieta, quien la aceptó sin vacilar.

Mendieta está respaldado por las organizaciones políticas más importantes de Cuba y por una parte considerable del Ejército y la Armada.

Hoy Mendieta se hará cargo de la presidencia.

Los demás miembros del Gabinete, con excepción del doctor Guitarras, son militares.

Se dice que los disturbios promovidos con motivo de la toma del Poder por Batista, han quedado terminados.

Reina alguna inquietud en la Habana, y especialmente entre el elemento obrero, que da muestras de gran actividad.

Habana.—Se espera que de un momento a otro el Gobierno de los Estados Unidos reconozca el régimen del general Mendieta.

Cuba necesita urgentemente el reconocimiento de los Estados Unidos, para los efectos de la fijación de cuota en la producción del azúcar.

Se asegura que si el Gobierno cubano no se apresura a reconstruir la producción de azúcar, ello significaría la ruina de la economía nacional y el crecimiento rápido del comunismo que se nota ya en importantes sectores de la isla.

Se ha sabido que a raíz de la renuncia de Grau, los elementos de la oposición querían a Mendieta como presidente, pero fueron derrotados por la fracción izquierdista del Gabinete, que designó a Hevia para presidente.

Batista sostuvo la candidatura de Mendieta, produciéndose entonces la escisión en el Gabinete dimisionario.

Parece que una de las cosas que determinaron la renuncia del Gobierno Hevia, fué ocasionada por la incautación de las plantas eléctricas, pertenecientes a las corporaciones yanquis.

El representante de los Estados Unidos, Mr. Caffery, se negó a aceptar las medidas adoptadas por el Gobierno, en una reunión a la que asistieron Mendieta, Hevia y Caffery, lo que determinó la renuncia de Hevia.

La Habana.—El señor Mendieta ha tomado posesión de la Presidencia de la República.

Durante el acto se produjeron escenas de entusiasmo.

Los obreros de la Compañía de ferrocarriles angloamericanos United Railways se han declarado en huelga. Piden que el presidente en'rante apoye los decretos de Trabajo dictados por el Gobierno anterior.

Los soldados han hecho fuego sobre los huelguistas en las estaciones terminales, alegando que aquéllos trataban de destruir el material de la Compañía.

Un directivo de la Sociedad de obreros de las fábricas eléctricas ha declarado que los obreros en huelga no volverán a sus trabajos hasta que logren sus reivindicaciones. Sin embargo, se cree que el servicio de alumbrado será restablecido por ingenieros, custodiados por fusileros marinos.

Se asegura que Mendieta ha encargado al coronel Batista y Sanguitillo la reorganización del Ejército y que ha dispuesto se ponga en libertad a los antiguos oficiales.

Parece que el señor Menocal ha rechazado la cartera de Guerra y Marina que le fué ofrecida.

En vista de ello, ha sido encargado el señor Ferrer.

Las entidades españolas han organizado una manifestación en honor de Mendieta.

La Habana.— El señor Márquez Sterling se encargó interinamente de la presidencia de la República durante la mañana.

Esta tarde dará posesión del cargo al señor Mendieta.

Se anuncia que el Gobierno norteamericano reconocerá en breve al Gobierno cubano de Mendieta.

La Habana.—Desde las seis de la mañana la ciudad de La Habana se halla desprovista de los servicios de luz, gas, agua y tranvías.

Los obreros de la Compañía de luz de la ciudad han abandonado el trabajo.

En la Cámara francesa de Diputados

Paris.— Ayer tarde comenzó en la Cámara la discusión del proyecto de presupuestos.

El diputado derechista señor Henriot, al ocuparse de los servicios judiciales, habló de la estafa de Stavisky

Su discurso, que duró casi toda la sesión, fué muy violento, por lo cual la sesión fué muy tumultuosa y tuvo que ser suspendida varias veces.

Henriot hizo acusaciones contra los ministros de Justicia y Hacienda y causó gran sensación al acusar a este último de haber favorecido recientemente el abandono de una acción judicial entablada contra una sociedad de publicidad, en la que el famoso estafador tenía intereses.

Chautemps declaró que se había entablado una acción judicial por intervención del ministro de Hacienda, con motivo de no estar legalmente organizada dicha sociedad, y como quiera que tres meses después la misma sociedad subsanó estas deficiencias, la buena fe de la misma quedó demostrada.

En su discurso, el señor Henriot aludió al ministro de Educación Nacional y éste tuvo en los pasillos del Congreso un violento altercado con el diputado derechista, estando a punto de llegar a las manos.

Un grupo de amigos de ambos señores se han encargado de examinar las actas de la sesión, para ver el alcance que hayan podido tener las palabras del señor Henriot.

Se cree que el incidente no tendrá consecuencias.

NUEVO RECORD

Miami (Florida).— El aviador Miles ha batido el record del mundo de velocidad para monoplanos de carreras, en un recorrido de 100 kilómetros, cubriendo la distancia a la velocidad de 336'500 por hora.

El anterior record lo poseía el francés Demotte, con 333'700.

LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

Calcuta.—Según las estadísticas oficiales, el número de muertos a consecuencia de los terremotos ha sido de dos mil quinientos en el Estado de Bihar.

En la ciudad de Nuzafapur han perecido 600 personas.

Un testigo del terremoto, llegado de Darbanga, dice que el seísmo ha destruido dos hospitales y que el siniestro causó la muerte de 400 enfermos.

El viaje de Franco

Veracruz.— El aviador Franco ha aterrizado en Tejería y acompañado del piloto mejicano Fierro, salió a caballo para Villa Hermosa, a fin de continuar sus trabajos de investigación relacionados con la catástrofe del avión "Cuatro Vientos".

Después de la catástrofe del «Emeraude»

Paris.—Ayer tarde llegaron a esta capital los cadáveres de las víctimas del «Emeraude».

Los cadáveres fueron trasladados a la capilla ardiente de la Escuela Militar.

PRODUCCION DE GAS «HELIO»

Dicen de Roma que ha sido presentada al jefe del Gobierno la primera muestra de "helio", el gas más ligero del aire y no inflamable, utilizado para los dirigibles, extraído de las emanaciones de Larderello, en la Toscana, donde, como es sabido, existen unos manantiales de gas natural, del que se extrae también bórax.

Hasta ahora el "helio" producido en Europa había sido extraído del aire, el cual contiene una pequeña proporción que se separa por licuación y rectificación sucesiva.

Movimiento revolucionario en Portugal

Ayer de madrugada estalló un movimiento revolucionario en Portugal de carácter comunista y sindicalista que el Gobierno ha dominado en general.

En Lisboa parece completamente dominado a estas horas, pero se ignora que haya podido ocurrir en concreto en diversas provincias, a causa de la interrupción de las comunicaciones. Según los datos que hay, a las dos de la madrugada debía estallar el movimiento en todo el país.

Efectivamente, a esa hora, grupos armados recorrieron las calles de Lisboa, habiendo algunos encuentros con la fuerza pública, que no revistieron gravedad.

El director de Policía tomó medidas para cortar el movimiento.

La huelga debía comenzar a las cinco de la mañana.

Se practicaron bastantes detenciones.

En algunos sitios hicieron explosión varias bombas, que no causaron víctimas.

El propósito de los revoltosos era desarmar a la Policía y dejar a oscuras la población, destruyendo las centrales eléctricas, cortar los servicios de agua y gas, asaltar los cuarteles e incautarse de los depósitos de armas.

En Lisboa ha fracasado la huelga.

El comercio ha abierto y la mayoría de los obreros acudieron al trabajo.

Circulan tranvías y autobuses.

Las coacciones han sido numerosas, pero no han logrado su propósito.

La Policía ha encontrado bastantes bombas en varios sitios. El Gobierno se reunió en el cuartel de Cazadores y decidió la ocupación militar de la ciudad, mediante las fuerzas de Policía y Guardia republicana.

Se ordenó el cierre de cafés y bares y la instalación de ametralladoras en diversos sitios de la ciudad.

Se sabe que el orden se ha alterado en Morinha Grande y Stugal así como en otros puntos pero quedó prontamente restablecido.

La Policía detuvo a un grupo de extremistas.

Hay grandes dificultades para comunicar con Coimbra, y se ignora cuál es la situación en el Sur del país, donde se temían desórdenes.

Se sabe que en Coimbra la explosión de una bomba destruyó la Central Eléctrica, quedando la población a oscuras.

El director de Policía marchó al pueblo de Santa Ana, donde descarriló un tren de mercancías compuesto de 60 vagones, que quedaron destrozados.

Resultaron heridos leves el maquinista y el fogonero. La vía quedó interceptada.

En Morinho Grande y Cuelas fueron detenidos varios extremistas.

Se sabe a última hora, que en la estación de Coimbra estalló una bomba que produjo algunos desperfectos.

En Marinho Grande y Seturina un grupo asaltó el cuartel de la Guardia republicana, desarmándola.

Acudieron más fuerzas, que pusieron en fuga a los asaltantes.

En el Norte del País, la tranquilidad es completa, aunque las comunicaciones son algo anormales.

Cerca de San Martínez de Oporto, estalló una bomba en la línea férrea, causando desperfectos.

A última hora de la tarde se considera que el movimiento revolucionario ha sido sofocado por completo. Hay varios heridos, pero no se sabe que haya muertos.

Lisboa.—El Gobierno ha publicado una extensa nota sobre la intentona revolucionaria.

El Gobierno tenía cuenta de que para la noche del 17 al 18 se preparaba un movimiento obrero, de tipo extremista, y adoptó las necesarias medidas.

En algunos puntos se produjeron incidentes, cambiándose disparos entre la fuerza pública y pequeños grupos, disparos que no causaron víctimas.

La Policía se incautó de bombas y revólveres y practico detenciones.

Las líneas telefónicas estuvieron momentáneamente cortadas entre Oporto y Coimbra, en el Norte del país.

En Coimbra estalló una bomba en un transformador y la ciudad quedó a oscuras, y en Santa Maria se produjo un acto de sabotaje contra un tren de mercancías, que descarriló.

Resultó gravemente herido un guardafreno y con algunas contusiones el maquinista y el fogonero. Al amanecer la tranquilidad era completa.

El presidente del Consejo, señor Salazar, convocó ayer tarde a varios ministros para las once de la noche.

El Gobierno ha entregado una nota en que da cuenta de los males que se preparan al país si el Gobierno no hubiera estado debidamente alerta: paralización de los servicios públicos, atentados personales, todo estaba previsto por los agitadores, que esperaban arrastrar a la masa trabajadora a una revolución social.

Finjiendo ignorar que la Constitución ha puesto fuera de la ley las huelgas y los lock-outs, querían arrastrar a los obreros a una aventura criminal.

La incautación de armas, las detenciones, las oportunas instrucciones y la vigilancia ejercida por la Policía y el ejército, además de la confianza cívica del país, ha hecho fracasar la intentona extremista.

Ahora algunas sanciones materiales serán, naturalmente, ejercidas.

Lisboa ha presentado su aspecto normal.

Lisboa.— En Xarina Grande, unos revoltosos huyeron al monte y están para ser capturados de un momento a otro.

La Policía ha practicado varios registros, efectuando alguna detención e incautando de armas.

A primeras horas de la tarde el Gobierno dirigió al país una proclama, condenando el movimiento de "tentativa criminal de los partidarios de Moscú", y asegurando que el Gobierno sostiene fuertemente el Poder, estando asegurada la tranquilidad en todo el país.

Atentado contra el Transiberiano

Londres.— Comunican de Kharbin que se reciben noticias anunciando un nuevo atentado cometido por los bandidos contra el Transiberiano.

En efecto, una numerosa partida de bandidos ha hecho descarrillar el tren que se dirigía a Moscú y ha incendiado el convoy.

Estas noticias añaden que el número de víctimas es muy elevado, pero se carece de detalles.

Kharbin.—En el asalto al Transiberiano por una partida de bandidos han resultado muertos cuatro rusos.

Además resultaron heridos 40 viajeros, cinco de ellos japoneses.

LA LEY DE CORPORACIONES

Roma.—La Cámara ha aprobado por unanimidad, en votación secreta, por 385 votos, la ley sobre Corporaciones.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.— La Cámara de los Representantes ha recibido hoy el proyecto de ley que tiende a conceder a las Filipinas la independencia inmediata.

Las negociaciones francoalemanas

Paris.—En los círculos bien informados se espera que el Gobierno alemán comunique hoy o pasado su respuesta al memorándum francés.

Por el contrario, algunos creen que Alemania esperará para enviar su respuesta a que los ministros de distintos países que actualmente se encuentran en Ginebra con motivo de la reunión de la Sociedad de Naciones regresen a sus respectivos países.

El affaire Stavisky

Paris.— El juez de Bayona ha encontrado en casa del diputado Garat importantes documentos, entre ellos los nombres de 162 personas a quienes el Estado pagaba diversas clases de servicios.

Paris.— El redactor de "La Volonte", señor Pigaglio, que alquiló la casa en que se suicidó Stavisky, ha sido detenido por el juzgado de Bonneville.

Paris.—En relación con el "affaire" Stavisky se ha llevado a cabo un nuevo registro en el domicilio del señor Camilo Amard.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

Apartado de "Las Provincias" 139

DE LA REGION

De Castellón

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha recibido la visita del alcalde de Onda, que le ha hablado sobre el oficio de huelga de los obreros de la U. G. T. para el día 26 de los corrientes habiendo llamado el señor Rubio al delegado del Trabajo para que busque una fórmula y evite la huelga.

También ha llamado el gobernador al presidente del Circulo Frutero, hablándole de ciertas denuncias que le han sido presentadas.

FUNERALES POR EL SEÑOR CHICHARRO

Para asistir al solemne funeral que se celebrará mañana por el alma del señor Chicharro, llegará a Castellón el diputado señor Lamamié de Clairac, cuñado del difunto.

PARA EL PAVIMENTADO DE VARIAS CALLES

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento y en la misma se procederá a la aprobación un presupuesto extraordinario por valor de 500.000 pesetas con destino al pavimento de varias calles.

CON OCHO HORAS DE RETRASO

Esta mañana el expreso de Andalucía ha pasado por la estación con ocho horas de retraso.

EN EL PUERTO

Han entrado hoy los vapores "Branca" y "Palanca" y ha salido el "Stella".

De Alcira

JUGADOR CERVERA EN NUESTRA CIUDAD

El pasado miércoles estuvo en ésta el excelente delantero del Valen F. C., Cervera.

El objeto de su visita fué pasar el día en compañía de su hermano, el cajero de la Sucursal del Banco de Vizcaya en ésta, don Manuel Cervera.

Estuvo en el campo de deportes de nuestra A. D. Alcira, presenciando el entreno de algunos jugadores, elogiando la gran forma de alguno de ellos.

Por la tarde regresó a Valencia. Hizo algunas declaraciones deportivas.

JUNTA GENERAL

La Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera celebrará junta general ordinaria por segunda convocatoria el próximo domingo 21 corriente, a las once y media de la mañana, en el local del Sindicato de Policía Rural (Castelar, 34, segundo), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria anual.
- 3.º Dación de cuentas y presupuestos para 1934.
- 4.º Actuación de la Junta de la Mutualidad.
- 5.º Elección de los cargos vacantes de la directiva de la Cámara.
- 6.º Ruegos y preguntas.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO PEREZ MADRIGAL

El martes por la noche dió una conferencia política en el Gran Teatro el discutido diputado radical don Angel Pérez Madrigal, disertando sobre la actualidad política.

Atacó duramente a derechas e izquierdas, y dió una amplia explicación al auditorio del por qué su separación del partido republicano radical socialista.

Terminó invitando a los hombres de buena voluntad a que se alisten en los partidos verdaderamente republicanos, evitando la avalancha fascista de las derechas o el desenfreno desarticulado de las izquierdas extremas, que con sus exageradas exigencias por conseguir las ansiadas reivindicaciones sociales, alientan el espíritu dictatorial de las derechas unidas.

Pronunció párrafos de su exclusiva ocurrencia, que hizo reír a los oyentes.

Fuó muy aplaudido por los muchos asistentes a este acto organizado por la Juventud Radical.

El subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, nuestro paisano don Juan Calot, pronunció unas palabras de salutación al final.

De Torrente

COMITE DE JUVENTUD

El domingo, día 14 del actual, en

la casa social de D. R. V. de esta villa, se procedió a la elección del Comité de Juventud de Derecha, siendo elegidos para la composición del mismo a los señores Rosendo Mora Arévalo, Antonio Navarro García, José Alejos Piles, Manuel Moreno Romeu, Arturo Vázquez Esteve, Francisco Planells Gosalvo, Vicente Fernández López, Miguel Andreu Royo y José Planells Mora.

MOVIMIENTO PARROQUIAL EN EL AÑO 1933

Bautizados: Niños, 111; niñas, 124. Total, 235.

Defunciones: Hombres, 75; mujeres, 60; niños, 27; niñas, 32. Total, 194.

Matrimonios, 74.

"EL PORRAT DE SAN ANTONI"

El típico "Porrat" que tradicionalmente y en conmemoración de la fiesta de San Antonio Abad se instala en la partida de la Foyeta de esta población, ha resultado muy concurrido en el presente año, dado el buen tiempo de que se disfrutó, viéndose desfilar por el mismo a infinidad de parejas de novios para adquirir el clásico "Mocador".

CINEMATOGRAFICAS

En la pantalla del Gran Cinema Avenida aparecerán nuevamente el próximo domingo los artista Cata-

lina Bárcena, Mona Maris y Juan Torená, en la película hablada en español, "Una viuda romántica".

De Alcoy

LA CONSTRUCCION DE GRUPOS ESCOLARES

Por el Ayuntamiento se están diligenciando expedientes para la construcción de grupos escolares con destino a los barrios de Amalio Gimeno, Carabanchel y Simao, de la calle de Pi y Margall.

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Mañana se verificará en el cuartel la fiesta denominada "La despedida del soldado". A la tropa se le servirá una comida extraordinaria.

VARIAS ASAMBLEAS

El domingo celebrarán Asambleas los Sindicatos de panaderos, obreros campesinos y el del ramo del Vestido, para tratar asuntos de sus respectivos oficios.

ROBO DE AVES

En un corral, cerca de Onil propiedad de don Ramón Blanch se cometió un importante robo de aves.

La Guardia civil practica diligencias para capturar a los ladrones y recuperar los animales.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

Por disposición del delegado provincial del Trabajo, celebrarán una reunión en dicha delegación los patronos y obreros del Sindicato de Industrias químicas.

De Játiva

LA FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD

La vispera de este día se encendieron a las ocho de la noche hogueras en plazas y calles, de la recogida que los chicos habían hecho por la tarde de leña y enseres inservibles, por las casas del vecindario; a las mismas acudía mucho público, que presenciaba cómo eran quemadas, saltando a su alrededor y formando corros, y de esta forma transcurrieron las primeras horas de la noche.

El miércoles, fiesta del Santo, se celebró en la ermita de San Antonio, a las diez de la mañana, misa cantada, siendo interpretada la parte musical por el coro de señoritas de la iglesia de San Pedro. Al fin de la misa se cantaron los gozos del Santo, e inmediatamente después se procedió desde la puerta de la ermita a la bendición de las caballerías, que con gran gusto se presentaron enjaezadas por sus dueños, distribuyéndose después de la bendición, entre las caballerías algarrobas bendecidas. El acto resultó muy simpático.

Por la tarde se vió muy concurrido el paseo de la ermita, proveyéndose los novios de la clásica mocaorá de "porrat", almendras y avellanas, que luego regalaban a sus novias.

ARREGLO DEL CARILLON DE LA COLEGIATA

El encargado del carillón ha montado la pieza defectuosa que había sustituyéndola por otra nueva que la casa constructora ha enviado para tal fin, evitándose con esto los trastornos en el horario que desde su instalación veníamos observando.

CENTRO VALENCIANISTA

La nueva junta directiva de este centro la integran los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Sánchez Domínguez, vice don Juan Villanueva Belenguer; secretario, don Ernesto Vaño Ventura, tesorero don Manuel Serra Ortega, contador don Gilberto García Morant, y vocales, don Ferrán Rizo Sanz, don Rosendo Segrelles Seguer, don Rafael Fasanar Martínez y don Francisco Climent Mata.

De Gandía

NIÑO ATROPELLADO

En Oliva, un auto atropelló al niño de cuatro años Francisco Sanchis Navarro, causándole lesiones de alguna gravedad. El juzgado interviene.

PORRAT

Se ha celebrado el tradicional porrat en la ermita de San Antonio.

Los comercios cerraron por la tarde y Gandía ha ofrecido el aspecto de día festivo.

FIESTA DEL ARBOL

El Consejo escolar y autoridades proyectan celebrar en no lejána fecha, aun no fijada, la fiesta del Arbol, proporcionándole la máxima solemnidad.

Nunca mejor afeitado que con este jabón.

JABÓN GAL

PARA LA BARBA

Con la ayuda de su espuma cremosa, que no se seca, la hoja corre con perfecta suavidad.

ESTUCHE CARTÓN, 1,25; METAL, 1,50 TIMBRE APARTE

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.	ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa C. Mar, 8.	AUTO POR 4.000 PESETAS SE vende Essex, conducción interior, en perfectísimo estado. Verdadera ocasión. Informes: Siva, Félix Pizcueta, 13.	CALZADO CALZADOS BATALLER. Gran lujo. Caballeros, 6. Sucesor Blas Cerdá, Valencia.	DOCTOR LLEDO GONZALO JULIAN, 37. a 1 y 4 a 7. Teléf. 12.896	GARAJE DOBON ESTANCIA, LAVADOS, ENgrase, reparaciones. Cargo baterías. Entenza, 2, y bajos del Conservatorio.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES CLOW Suprema calidad. F. Vives Conde Salvatierra Alava, 4	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes Lauris, 2. Teléfono 12.579, Valencia.	TAPICES ALFOMBRIAS, ESTERAS. Empalbarros, persianas. Economía Sucesor Ramos Colón 18 Teléfono 12.066
SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración			CLINICA CONSULTORIO CLINICO Vias urinarias. Vísita, 3 pesetas. San Vicente, 98. principal	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias)	HIGIENE GOMAS HIGIENICAS LAS mejores en «La Inglesa», San Vicente, 98.	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas 1.º Vives, 3, bajo, casa Cofino	SE VENDE CASA-CHALET SITUADO chaflán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.	TRASPASO COLEGIO URGENTEMENTE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Condiciones ventajosas. Matrícula y detalles: Pintor Pinazo, 6, 3.ª puerta

LOS DEPORTES

FUTBOL

¿EL JUPITER SE RETIRA DE LIGA?

La directiva del Jupiter se ha reunido para tratar de resolver la situación con sus jugadores.

Es posible que acuerden retirarse del campeonato de Liga y que se recurra a un empréstito para liquidar a los jugadores.

PENTLAND Y ELICEGUI SON COVICIADOS POR EL MADRID, Y CIRIACO POR EL ATHLETIC DE BILBAO

El periódico madrileño "El Siglo Futuro" es el que ha lanzado estas tres notas sensacionales.

FUTBOL MODESTO

Campo del Stadium

C. D. TROPICAL, 1; SPORT CLUB, 1

El domingo jugó este partido, que resultó entretenido por el entusiasmo que desplegaron en la lucha los dos onces. En la primera parte dominó el Tropical, favorecido por el viento; fruto de ello fué el gol conseguido a los pocos minutos, por Boni; poco después, Castellano marcaba el segundo, y el mismo jugador, veinte minutos después el tercero.

En la segunda parte los del Sport salieron dominando ligeramente; pero los del Tropical atacaron con el mismo brío que antes, siendo el dominio alterno. Poco antes de finalizar el partido, el Sport marcaba el del honor. Sobresalieron por el Tropical, Castellano, Miquel, Cases y Jacinto, cuando chutó hacia gol.

En Vallejo

TERCERA DIVISION DE LIGA

El próximo domingo, a las 3'30 de la tarde, se celebrará en este campo el partido de Liga contra el Cartagena F. C.

Las últimas actuaciones del Gimnástico y sus triunfos en los campos contrarios, últimamente contra el Hércules en Alicante, le hacen merecer el aplauso unánime de la afición, que seguramente acudirán al campo para testimoniarle su

apoyo y alentarle a continuar por el camino emprendido, en bien del deporte valenciano.

Huelga decir la importancia que para el Gimnástico presenta este partido, pues cualquier tropiezo a estas alturas echaría por tierra la posibilidad de su clasificación.

Campo de Levante

C. D. RAYO-LEVANTE F. C. JUGARAN EL DOMINGO, DISPUTANDOSE LA COPA DONADA POR LA FEDERACION

El domingo próximo, a las 3'15 de la tarde, se celebrará un match entre los equipos citados, en el que se disputará la posesión de la copa donada por la Federación, sustitutiva del campeonato amateur.

A estos aficionados se añadirá, seguramente, el de que en el transcurso de este partido se dará a conocer al público la marcha del que en esa misma tarde estará jugando el primer equipo del club marítimo en Alicante, frente al Hércules, correspondiente al campeonato de Liga.

EXCURSION A ALICANTE, EN AUTOBUS, PARA PRESENCIAR EL PARTIDO DE LIGA, HERCULES-LEVANTE

Muy animada se presenta la excursión organizada con este fin, pues son ya muchos los inscritos hasta la fecha.

Esta será a base de autobús, o autobuses, en su caso, saliendo a las ocho de la mañana del próximo domingo y regresando en ese mismo día.

Quienes deseen inscribirse podrán hacerlo en la secretaría del club Levante, Libertad, 151, Caballal, donde se les informará ampliamente con relación a la excursión deportiva de que se trata.

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

Nuevamente el Almirante T. C. prepara un plato fuerte a los aficionados valencianos.

Se trata nada menos que de un torneo inter-clubs.

¿Contendientes? Un equipo del Barcelona Lawn Tennis frente a otros del Almirante T. C.

Los catalanes desplazarán, entre otros a Blanc, Soler, Cabot y hermanos Carles.

El Almirante tampoco descuida el suyo, cuyos componentes — Albíol, Dicenta, Monllor y Rodríguez — se entrenan asiduamente.

¿Fecha de este nuevo acontecimiento?

Se da por seguro que tendrá lugar durante la primera semana del venidero mes de Febrero.

También se preparan grandes partidos de exhibición, en los que además de los jugadores catalanes, tomarán parte varios jugadores y jugadoras del Almirante.

Esta mañana ha estado en el Ayuntamiento, con el fin de cumplimentar al señor alcalde, nuestro compañero Fernando Dicenta, como presidente del Almirante T. C.

EL FALSO COCHET

BOXEO

CARPENTIER RETA AL QUE SE ADJUDIQUE EL TITULO

París.—Carpentier ha dado una nota a los informadores diciéndoles que, en vista de que se encuentra vacante el campeonato francés de los pesos pesados, desiste de boxear contra Lengle y que retirará al que se adjudique el campeonato.

EL ESPERADO MATCH ENTRE HUAT Y YOUNG PEREZ

París. — Esta noche, en la Sala Wagram tendrá efecto el esperado encuentro entre los pesos gallos franceses Eugène Huat y Young Pérez.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO HURACAN

Se convoca a los atletas de este club para que el domingo, a las ocho de la mañana, se presenten en el campo de entrenamiento para proceder a la selección que ha de tomar parte con vistas al próximo match a celebrarse.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Resultados de los partidos del miércoles:

Azcúe y Arrate, rojos, fueron vencidos por Aguirrago y Beitia, quedando en 25.

Miguel y Chacartegui, rojos, derrotaron a Cantabria y Solozábal, en un partido a 35 tantos.

Los vencidos quedaron en 32.

Movimiento del puerto

18 de Enero 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Alicante", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"San Agustín", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Río Navia", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Escolano", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Carvoeiro", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Serigliano", italiano, de Alicante, con cargo general, de C. Reali.

"Aase", danés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

"Evriva", noruego, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

"Alfa", sueco, de Gandia, con cargo general, de Mac Andrews.

"Hércules", alemán, de Castellón, con cargo general, de M. Palau.

"Ingeborg", danés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

"Inés", español, de Torre Vieja, con sal, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Mar Negro", español, para Huelva, con cargo general, de Aguirre.

"Hércules", alemán, para Amberes, con cargo general, de M. Palau.

"Magallanes", español, para Nueva York, con cargo general, de la Trasmatlántica.

"Cabo San Agustín", español, para Buenos Aires, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Escolano", español, para Fernando Poo, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Ciudad de Alicante", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Río Navia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Carvoeiro", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Serigliano", italiano, para Trieste, con cargo general, de C. Reali.

"Evriva", noruego, para Londres, con cargo general, de La Roda.

"Ardenvohr", inglés, para Rotterdam, con copra, de Müller, S. A.

"Villa de Aspe", español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Constantino Candeira", cemento, de A. Fos.

"Mendo", cargo general, de A. Fos.

"Cala Franells", sal, de M. Gabbarda.

"Inés", sal, de A. Fos.

APORTES A LA CARGA

"Celta", para Manchester, de Gimeno.

"Larache", para Hamburgo, de Gimeno-Baquera.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Aase", para Londres, de Iás.

"Alfa", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Evriva", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Hércules", para Amberes, de Montesinos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CAJAS FUERTES SANZ
VALENCIA - (PUERTO) Teléfono 30815 ESPAÑA

FABRICACION NACIONAL DE BASCULAS • CAJAS FUERTES • BALANZAS
CIERRES METALICOS • ACORAZADA-MALLA • MAQUINARIA • FUNDICIONES

CASA EN MADRID: Don Ramón de la Cruz, 80 - Tel. 59660
CASA EN BARCELONA: Calle Claris, 19 - Tel. 10828

Para adelgazar SABELIN
NO PERIUDICA

¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

Capitalistas

interesa saber a todos los que dispongan de capital, que tengo fincas para vender de todos los precios, variando entre 7.000 y un millón de pesetas, todas de buen porvenir y muy bien construidas.

Pisos

en muchas calles del ensanche interior, desde 7.000 a 50.000 pesetas, algunos libros de inquilinos.

CASA EN CONSTRUCCION

en la Gran Vía. Por pisos sueltos, con ascensor, baño y 7 balcones de fachada, desde 25.000 a 30.000 pesetas, muy bien construidas.

Solares

en las calles de Borrull, Turia, calle de Jesús y por todo el ensanche de Colón. Facilidades de pago.

Para detalles: SIMO, de 9 a 1 y de 2 a 8. Grabador Esteve, 15. Teléfono 11.923.

Madame X
PAZ. 3

EMPRESA DE NAVEGACION Ybarra y Compañía, S. en C.

SERVICIO RAPIDO PARA SUD-AMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
Día 8 de Febrero, "CABO SAN ANTONIO".
Día 1.º de Marzo, "CABO SANTO TOME".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Alhucemas y Ceuta.

Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.—Delegación, Muelle de Tierra, 4, Grao-Valencia. Apartado de Correos 151. Grao. Teléfono 30.742

Subasta

Procedente de testamentaria se sacan a subasta, que se celebrará el día 29 del corriente mes de Enero y 12 horas, en el estudio del notario don Francisco García Martínez, sito en Valencia, calle de Luis Vives, 7, con intervención del corredor colegiado don Filiberto Agramunt Cabres, que habita en la misma, Pintor Sorolla, 32, las fincas siguientes:

EN VALENCIA

1.ª Casa en la calle de la Nave, número 25, compuesta de planta baja con naya, patio, escalera y pisos entresuelo, primero y segundo; lindante: por izquierda, Francisco Bolinches y la siguiente; derecha entrando, Virtudes Mergelina, y por espaldas, con la calle del Olivo.

2.ª Casa en la calle de Bonaire, número 17, que consta de bajos, entresuelos,

dos habitaciones, desvanes y terrado; lindante: por la izquierda entrando, con la calle del Olivo; por la derecha, Josefa Bargas, y por el fondo, con la casa anterior.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría, y el citado corredor facilitará cuantos detalles se deseen.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinien

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, el buque motor "SAN MIGUEL" el día 29 del actual.

Constructor: EDUARDO RUIZ, calle de Játiva, 16, VALENCIA

AMERICAN MOTORS

Vea y pruebe el nuevo **DICTADOR 6** de la **STUDEBAKER**

AMERICAN MOTORS

Teléfono 11.240

SORNI, 8